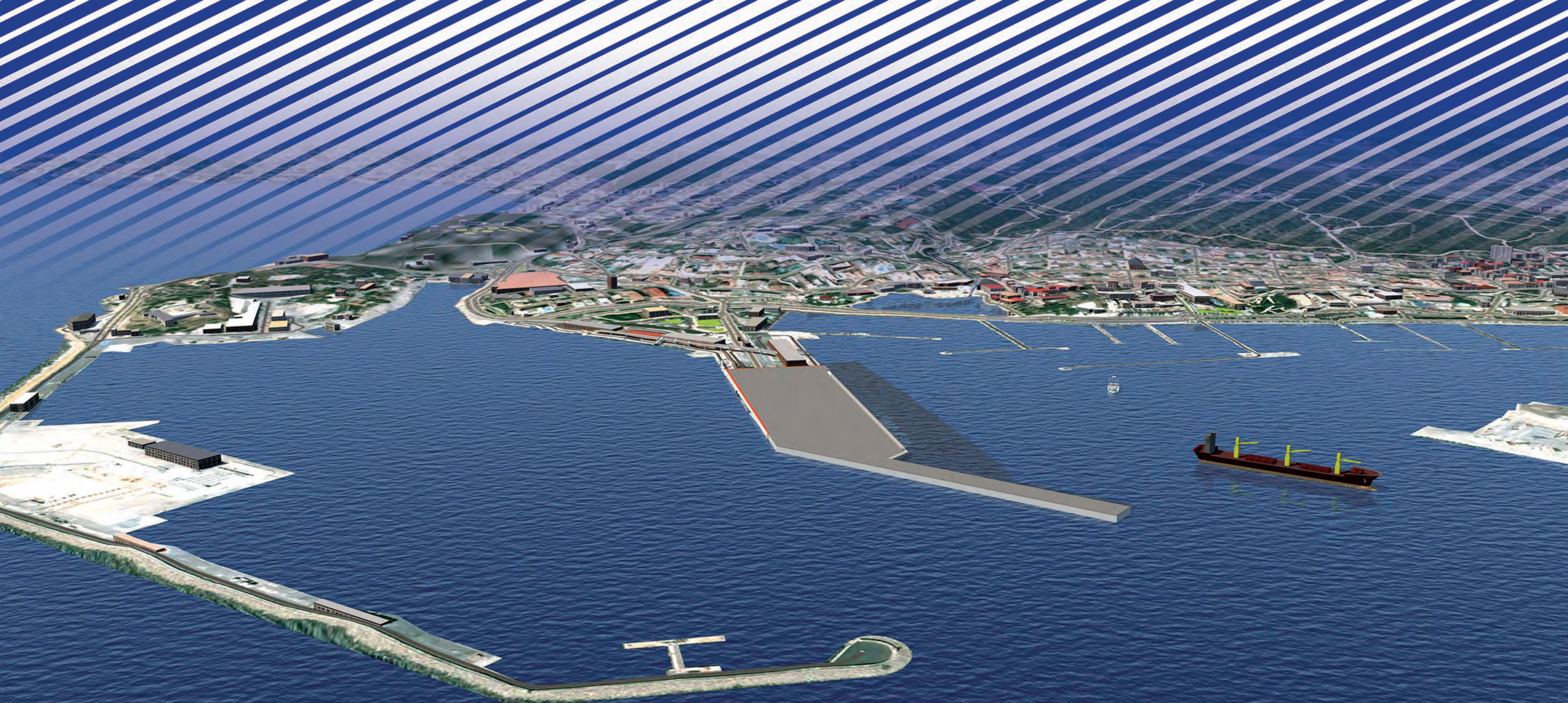




GUÍA BIM

DEL SISTEMA PORTUARIO DE TITULARIDAD ESTATAL

Junio 2019

Puertos del Estado



ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
------------------------------------	---	--	--	--	---	---

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	10
2	ANTECEDENTES	12
	2.1. Introducción	12
	2.2. Presentación	13
	2.3. Objetivo de la Guía BIM	14
	2.4. El BIM de esta guía	15
3	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	16
	3.1. Propósito de la Guía BIM	16
	3.2. Relaciones contractuales entre los agentes	17
	3.3. Ámbito de aplicación de la Guía BIM	17
	3.4. Proceso de maduración digital de PdE y de las AAPP	18
	3.5. Integración con guías BIM de las Autoridades Portuarias	19
	3.6. Grupo de trabajo y Oficina virtual de gestión BIM	20
	3.7. Sistemas de Información Geográfica	20
4	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	22
	4.1. Estrategia según ciclo de vida del activo portuario	22
	4.2. Estrategia según fases del contrato del activo portuario	23
	4.2.1. EIR (Requerimientos BIM del Cliente)	23
	4.2.2. PRE-BEP (Plan de ejecución BIM precontractual)	26
	4.2.3. BEP (Plan de ejecución BIM)	26
	4.3. Objetivos generales	26

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

4.4. Objetivos del Sistema Portuario	29
4.5. Estrategia de gestión de información	30
4.6. Usos BIM	30
4.6.1. Usos BIM del Sistema Portuario	31
4.6.2. Descripción de cada Uso BIM	32

5 REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS 45

5.1. Estructura de los modelos BIM	45
5.1.1. Tipología de modelos BIM	45
5.1.2. División de modelos BIM	49
5.1.3. Elementos de los modelos BIM	55
5.2. Niveles de desarrollo de los modelos	55
5.2.1. Niveles de desarrollo geométrico (LOD)	55
5.2.2. Niveles de información (LOI)	57
5.2.3. Niveles de Información vinculada	59
5.3. Sistemas de clasificación de elementos	60
5.3.1. Clasificación BIM de elementos portuarios	60
5.3.2. Clasificación de elementos portuarios por activo contable	61

6 ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO 61

6.1. Nuevos roles y funciones dentro del Sistema Portuario	61
6.2. Nuevas exigencias contractuales a terceros	62
6.2.1. Responsable BIM del contrato o BIM Manager	62
6.2.2. Coordinador BIM	62
6.2.3. Responsables BIM de modelos parciales	63

7 ENTORNO DE COLABORACIÓN 63

7.1. Repositorio común de información (CDE)	63
7.1.1. Definición de un CDE*	63
7.1.2. Requerimientos de un CDE	63
7.1.3. Normativa para CDE	64
7.1.4. Áreas de trabajo de un CDE	64
7.1.5. Flujo de evolución de la información entre áreas de trabajo de un CDE	65

ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

7.1.6. CDE para PdE y AAPP	66
7.1.7. CDE para cada AAPP	68
7.2. Convenio de codificación de archivos	69
7.3. Visualización e intercambio de información	69
7.4. Calendario de intercambios	69

8 SOFTWARE Y ENTREGABLES 69

8.1. Software BIM	69
8.1.1. Formatos de intercambio	69
8.1.2. Tipos de software BIM	70
8.1.3. Mapa de software	72
8.2. Entregables	72
8.2.1. Entregables de proyecto constructivo	72
8.2.2. Entregables de obra	74
8.2.3. Entregables Adicionales	74
8.2.4. Plan de Ejecución BIM (BEP)	75
8.2.5. Modelos BIM	75

9 CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS 77

9.1. Procedimientos de revisión BIM	77
9.2. Revisiones de modelos	78
9.2.1. Revisión manual y visual de geometría y de parámetros de modelos	78
9.2.2. Revisión automatizada de modelos geométrica para detección de interferencias	79
9.2.3. Checklist de auditoría de modelos BIM	79
9.3. Informes de cumplimiento de requerimientos BIM de los modelos	80

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

ANEXOS A LA GUÍA BIM

81

ANEXO I. GLOSARIO DE TÉRMINOS

83

ANEXO II. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS

95

ANEXO III. EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES

103

ANEXO IV. ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS

109

ANEXO V. EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO

115

ANEXO VI. EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA

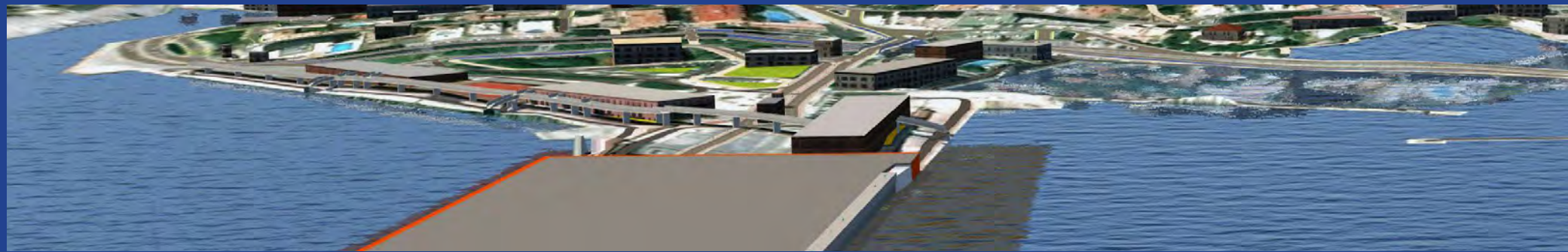
135

ANEXO VII. EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

157

ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

GUÍA BIM



1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

PRESENTACIÓN

La metodología BIM (Building Information Modeling) es un procedimiento de trabajo que se va abriendo paso cada vez en mayor medida dentro del mercado de la gestión de activos. Si originalmente surgió como una metodología básicamente destinada al diseño y construcción del sector de la edificación, en los últimos años su campo de aplicación se está extendiendo cada vez en mayor medida hacia la ingeniería civil, superando el campo del mero proyecto de obras para constituirse en una herramienta de gestión del conjunto de la vida útil completa del proyecto que engloba las fases de planificación, diseño, construcción, mantenimiento, explotación y, eventualmente, desmantelamiento del activo.

Se trata de una metodología cuya aplicación, de forma evidente, deberá consolidarse en nuestro país en los próximos años, como ya estamos viendo que está ocurriendo en otros países de nuestro entorno. Ya existen experiencias conocidas de momento fundamentalmente centradas en el segmento de la edificación y las instalaciones industriales, si bien avanzan también proyectos en el ámbito de la ingeniería civil, algunos dentro del propio Sistema Portuario, en el que ya determinadas contrataciones de proyectos se han lanzado con requerimientos BIM.

También el propio Ministerio de Fomento ha puesto en marcha desde hace unos años una Comisión Nacional de BIM en la que se pretende que esté representado el conjunto de actores que, de una u otra manera, tienen interés en la materia, lo que incluye Administraciones, empresas consultoras, empresas constructoras, centros de formación, universidades, colegios profesionales, etc., con el objetivo común de posicionar a nuestro país de la mejor manera posible en un segmento que posiblemente vaya a resultar crítico a nivel mundial en los próximos años a la hora de definir procedimientos de diseño/construcción/explotación de activos.

En este escenario, desde Puertos del Estado hemos considerado necesario abrir un proceso que ayude en la implantación de la metodología BIM en los proyectos que se desarrollen en nuestros puertos, siendo la presente “Guía BIM” el primer paso que se da en este sentido. Un documento que entendemos servirá de referencia a las Autoridades Portuarias a la hora de lanzar sus proyectos, ejecutar sus obras y finalmente gestionar los activos que se generen fruto de dicho proceso. Un proyecto que pretende integrarse en el desarrollo del concepto “puerto inteligente” que veremos avanzar en los próximos años, en un entorno en el que la digitalización de procesos avanza de manera inexorable en el marco de la revolución 4.0, en el que toda nuestra sociedad se encuentra inmersa, y para la cual los puertos debemos estar preparados.

ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

Un proyecto, el de la “Guía BIM”, en el que Puertos del Estado ha realizado un ejercicio de coordinación y creación de sinergias para todo el conjunto del Sistema Portuario, uno de los papeles que las Autoridades Portuarias más demandan y valoran de este Organismo Público. Respetando plenamente el ámbito de competencias que tienen asignadas las Autoridades Portuarias en el campo del proyecto, construcción y gestión de las infraestructuras, esta Guía BIM a buen seguro se configurará como el documento de referencia para el desarrollo de nuestros proyectos, sin perjuicio de la posibilidad de que las Autoridades Portuarias adapten la misma a sus particularidades organizativas y de gestión. En cualquier caso, la participación durante su redacción de un nutrido grupo de representantes de Autoridades Portuarias (A Coruña, Bahía de Algeciras, Baleares, Barcelona, Bilbao, Melilla, Santa Cruz de Tenerife y Santander), a las que quiero explícitamente agradecer su contribución, asegura que el contenido de la guía representará y será útil al conjunto del Sistema.

Dado el entorno tecnológico cambiante en el que se desarrolla esta iniciativa, la “Guía BIM” debe entenderse como un elemento vivo, susceptible de futuras actualizaciones, aportaciones y mejoras, a medida que esta técnica se vaya implantando y se vaya disponiendo de progresiva experiencia en su aplicación dentro del Sistema Portuario. Pero sin este primer paso que ahora damos, posiblemente los próximos fuesen más difíciles, por lo que entendemos que con esta iniciativa estamos abriendo un camino que será fundamental para la gestión de nuestros puertos en un futuro, que podemos calificar como muy cercano, si no es que se trata ya del presente. Por ello, Puertos del Estado continuará ejerciendo un papel de coordinación y liderazgo en este campo, apoyando a las Autoridades Portuarias en todo aquello que le sea demandado al respecto, y en el ámbito de competencias que marca la actual legislación portuaria.

Esperamos que este documento sea útil y de rápida aplicación tanto para las Autoridades Portuarias como para el resto de agentes (consultoras, constructoras, empresas de mantenimiento de activos, etc.) involucrados en los campos de la gestión y explotación de infraestructuras.

Madrid, junio de 2019

Salvador de la Encina Ortega
Presidente de Puertos del Estado

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1 PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	2 ANTECEDENTES	3 APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	4 ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	5 REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	6 ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	7 ENTORNO DE COLABORACIÓN	8 SOFTWARE Y ENTREGABLES	9 CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

2. ANTECEDENTES

2.1. Introducción

La presente guía tiene por objeto servir de apoyo a las Autoridades Portuarias a la hora de desarrollar proyectos utilizando la metodología BIM, tanto en lo que se refiere a la redacción de los documentos técnicos, como a las posteriores fases de ejecución de obras y de explotación de los activos generados.

Es evidente que la casuística en cuanto a su aplicación puede variar de unas Autoridades Portuarias a otras. El artículo 25.c) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM) establece que corresponde a las Autoridades Portuarias la competencia en cuanto a “planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto”, aspecto que cada una de ellas ejerce en base a la estructura organizativa y funcional que posee. Por tanto, el presente documento debe verse como un común denominador para el conjunto del Sistema Portuario, sin perjuicio de que su puesta aplicación se ajuste en la práctica a las particularidades que presenten tanto los procedimientos operativos en vigor de la Autoridad Portuaria, como las propias características técnicas del proyecto específico del que se trate.

En cualquier caso, para la redacción de esta guía se ha contado con las aportaciones y el apoyo de un grupo de trabajo formado por representantes de ocho Autoridades Portuarias (A Coruña, Bahía de Algeciras, Baleares, Barcelona, Bilbao, Melilla, Santa Cruz de Tenerife y Santander), que se ha considerado que representan de una manera adecuada la realidad del conjunto del Sistema, con el objetivo fundamental de garantizar que el contenido del documento sea útil y aplicable con carácter general al conjunto de nuestros puertos.

La filosofía con la que se ha redactado la guía ha sido la de tratar de recoger un conjunto lo más amplio posible de situaciones que se puedan encontrar los gestores de contratos y/o proyectos en las Autoridades Portuarias, de tal manera que éstos puedan particularizar el contenido de los documentos a los casos particulares de aplicación, sin más que eliminar aquellos aspectos que, por las características específicas del contrato o proyecto de que se trate, no sean de aplicación. Esta necesidad de particularización resulta un elemento especialmente relevante en determinados puntos de la guía, tales como la definición de usos BIM, parámetros exigibles a los proyectos BIM, etc., y singularmente en el momento de la redacción de los pliegos para la redacción de proyectos y ejecución de obras, para los cuales los anexos V y VI recogen modelos generales que ayuden en este sentido a las Autoridades Portuarias.

Todo lo anterior sin perjuicio de los requerimientos específicos que pueda solicitar Puertos del Estado en el marco de los procesos de supervisión de proyectos que realice para la emisión del informe prescrito en el artículo 18.1.e) del TRLPEMM.

La presente guía se ha redactado en un escenario en el que el grado de maduración de la metodología BIM en el Sistema Portuario es todavía incipiente, con carácter general, sin perjuicio de que determinadas Autoridades Portuarias hayan venido dando pasos en este sentido con carácter previo a la elaboración de este documento, lo que hace que el punto de partida para su aplicación pueda no ser el mismo en función del Organismo del que se trate. En cualquier caso, se trata de una metodología que a buen seguro irá dando pasos decididos en cuanto a su aplicación en los próximos años, lo que permitirá acumular experiencias que lleven a actualizar el contenido de esta guía en un futuro. Un ejemplo evidente en este sentido sería el de los roles BIM definidos en el punto 5, los cuales actualmente resultan necesarios ya que muchos profesionales redactores de proyecto o gestores de obra pueden no tener aún los conocimientos necesarios en relación con la metodología BIM, pero que a medida que ésta avance, se consolide y el personal involucrado se vaya formando en este campo, dejarán de tener sentido como figuras específicas, quedando sus funciones asumidas directamente por los Directores o Responsables generales de los proyectos.

Para finalizar este punto se realiza una mención a que en el anexo II se ha recogido una propuesta de sistema de clasificación de elementos específico para las obras portuarias, tomando como referencia la estructura y codificación del sistema guBIMclass. Se trata de una clasificación preliminar, susceptible de completarse y mejorarse en el futuro, que pretende abarcar los elementos más relevantes que se encuentran en los proyectos específicos de ingeniería portuaria, los cuales no quedaban específicamente recogidos en ninguno de los sistemas de clasificación consultados. Los elementos están básicamente centrados en lo que se refiere a infraestructura, dejando para próximas versiones la introducción de un mayor número de elementos relativos al equipamiento portuario. Esta clasificación puede ser

GUÍA BIM

</

utilizada para la parte de obra portuaria de los proyectos que se redacten, sin perjuicio de que se combine con otras clasificaciones complementarias a utilizar para aquellos elementos o unidades de obra que se correspondan con elementos funcionales de diferentes campos (edificación, urbanización, carreteras, ferrocarriles, etc.).

Es intención de Puertos del Estado mantener esta guía como un elemento vivo de gestión, alimentando la misma con las experiencias y aportaciones que le lleguen de las Autoridades Portuarias, quedando por tanto abierta la posibilidad de nuevas versiones a editar a futuro a través de la Oficina de Gestión BIM (OGB) que se prevé poner en marcha.

2.2. Presentación

A continuación, se presenta la guía BIM de Puertos del Estado para la ayuda a la implementación BIM en Puertos del Estado y las diferentes Autoridades Portuarias.

Con esta Guía BIM se pretende dar las líneas de trabajo y procedimientos generales a aplicar en la gestión del ciclo de vida de los activos portuarios dentro del Sistema de Titularidad Estatal.

Para facilitar la redacción de la presente Guía BIM, a partir de este momento se hará mención a Puertos del Estado por medio de la siguiente abreviatura “**PdE**” y a las Autoridades Portuarias mediante “**AAPP**”.

Para facilitar la lectura se aporta un breve glosario de los principales términos utilizados en la metodología BIM y en la presente Guía:

- **EIR** = Requerimientos BIM del cliente.
- **PEB** = Plan de ejecución BIM.
- **BEP** = BIM execution plan.
- **LOD** = Level of detail.
- **LOI** = Level of information.
- **IFC** = Formato de fichero estándar para el intercambio de información y la interoperabilidad de modelos BIM.

Para un conocimiento más detallado del vocabulario ver **Anexo I, Glosario de Términos**.

Los puntos principales que componen este documento son:

- Capítulos iniciales de aplicación y objetivos generales, que permite contextualizar la metodología BIM en PdE y las AAPP.
- Capítulos posteriores que incluyen recomendaciones y requerimientos BIM para los diferentes estados del ciclo de vida de un activo portuario.
- Una serie de anexos a esta Guía que la complementan.

Esta Guía no pretende reemplazar otras guías o manuales BIM (autonómicas o estatales), sino hacer una labor de contextualización de éstas, aplicable al Sistema Portuario Estatal.

A lo largo de esta Guía encontraremos recuadros, como el incluido a continuación, con resumen clave del contenido de cada capítulo.

NOTA IMPORTANTE: En el Anejo 1 a esta Guía se incluye un glosario de los términos más comunes utilizados en la metodología BIM que permite una más fácil comprensión de la misma.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Los valores que aparecen entre **corchetes []** deben tomarse como cifras recomendables pero susceptibles de modificarse, particularizándose a las características concretas del contrato de que se trate. En el caso de los anexos las referencias a Puertos del Estado [PdE] deberán sustituirse por la Autoridad Portuaria correspondiente.

2.3. Objetivo de la Guía BIM

El modelado de información de la construcción (BIM) es un conjunto de tecnologías, procesos y políticas que permiten a las partes interesadas que intervienen en un proceso constructivo, diseñar, construir y operar un activo, de forma colaborativa, en un espacio virtual, precisando su gestión y ejecución real.

En los últimos años, las experiencias realizadas por diferentes organizaciones en el mundo han demostrado que la utilización de la metodología BIM, entendida como la aplicación de nuevos procesos y tecnologías, está dando mejores resultados que los modelos tradicionales de gestión de contratos, si bien requiere una implementación escalonada.

Gracias a esta metodología, la información generada durante todo el proceso es más coherente, coordinada y fiable, y permite a todos los agentes que intervienen en el proceso ser más eficientes en el diseño, ejecución y explotación de soluciones más funcionales, sostenibles y optimizadas desde el punto de vista económico.

Como resultado de la implementación, PdE y las AAPP darán a sus instalaciones una mejor calidad, incluyendo la información generada durante el proceso constructivo de forma estructurada y precisa, con el formato adecuado para ser utilizada en la toma de decisiones a lo largo de todo el proceso y con mayores garantías. Así mismo, esta información se podrá usar en la fase de mantenimiento y conservación, reduciendo los costes de gestión de información redundante y/o inadecuada.

En línea con los procesos de implementación BIM similares que están realizando organizaciones equivalentes a nivel nacional e internacional, se marca como objetivo de este proceso llegar a un nivel 2 de madurez del gráfico BEW-RICHARDS.

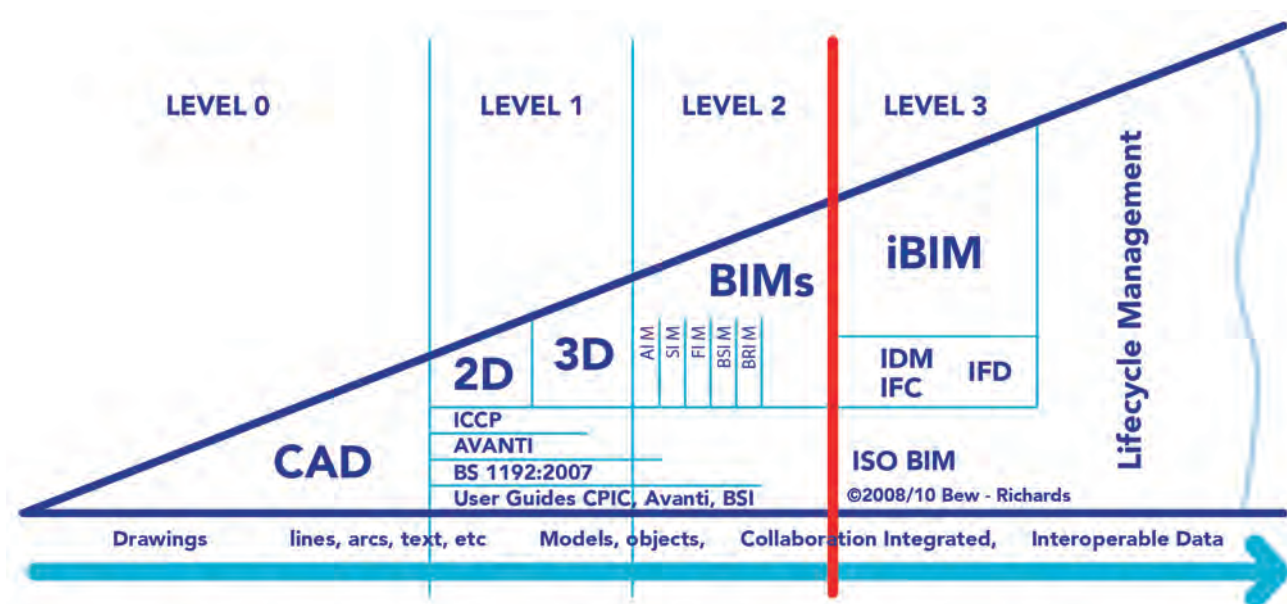


Ilustración 1: Gráfico Bew Richards

ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

Se considera que se ha alcanzado una madurez BIM nivel 2 cuando la base del proceso es el trabajo colaborativo. Todas las partes tienen la capacidad de trabajar en un entorno tridimensional de modelos de información que no son necesariamente integrados en un único modelo, sino que se integran en un entorno común, llamado modelo federado. La colaboración viene en la forma de cómo se intercambia la información entre las diferentes partes, y es el aspecto crucial de este nivel. La información de diseño se comparte a través de un formato de archivo común y abierto, que permite que cualquier organización pueda combinar esos datos con los suyos para crear un modelo BIM federado y llevar a cabo verificaciones en él. Este es el método de trabajo y nivel de madurez que se ha establecido como un objetivo mínimo por parte del gobierno del Reino Unido para todo el trabajo en el sector público a partir de 2016.

Además, es de esperar que con el avance en el grado de madurez de las organizaciones, los roles BIM específicos que se describen en esta Guía dejen de existir como tal y queden integrados de nuevo en los roles generales de responsable, coordinador o director de proyecto a medida que vaya avanzando la gestión en entornos digitales.

NOTA IMPORTANTE: Un modelo BIM es una maqueta virtual 3d con información adherida a los elementos. Esta información dependerá principalmente de la especialidad a la que pertenece y del propósito o usos BIM que se utilicen.

2.4. El BIM de esta guía

La filosofía de esta guía es sencilla. Busca a través de la digitalización y de la apuesta de integración tecnológica generar procesos innovadores en el sistema portuario que permita a PdE y a las AAPP ser actores activos del cambio manteniendo siempre un mayor nivel de control y seguimiento de la calidad de los proyectos de construcción.

La apuesta de esta Guía pasa por priorizar el intercambio de información estándar y abierta entre los agentes que intervienen en los procesos de construcción.

Por ello, es primordial entender esta Guía como una estrategia que busca:

- Apoyarse en el impulso que la digitalización aporta al sector de las infraestructuras promoviendo un sistema más transparente, coherente y trazable.
- Entender y potenciar la metodología BIM para favorecer y mejorar la colaboración no sólo entre los agentes que participan en una fase específica, sino entre las diferentes fases que componen el ciclo de vida de la infraestructura.
- Plantear el avance y madurez BIM desde la perspectiva de la gestión de información y no desde la perspectiva de manejo de herramientas informáticas, entendiendo que ésta es la prioridad de un "gestor de infraestructura pública".
- Servir de guía para aquellas AAPP que estén comprometidas con la incorporación de requerimientos digitales en los procesos de contratación de servicios y obras.
- Potenciar de forma gradual y paulatina la integración de la digitalización en los equipos de trabajo priorizando el conocimiento técnico de los profesionales y acercando la tecnología a los trabajos de revisión, auditoría y aprobación de información portuaria.
- Priorizar el uso de recursos existentes en la organización desde el punto de vista del software y recursos humanos, favoreciendo la capacitación de personal técnico interno.
- Lograr una mayor replicabilidad en los procesos de supervisión incorporando lecciones aprendidas de proyectos y obras anteriores que favorezcan y garanticen una mayor calidad.
- Garantizar un planteamiento integral de estrategia BIM entorno a la gestión e intercambio de información, aplicable de forma conjunta tanto a obras de edificación como de obra civil.
- Garantizar la no alineación e imparcialidad de la estrategia propuesta frente a cualquier casa de software, potenciando los intereses de PdE y de las AAPP y promoviendo el intercambio de información bajo estándares abiertos.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

- Adecuarse a la idiosincrasia interna de PdE y AAPP, evitando soluciones “preestablecidas” a realidades diferentes y permitiendo la suficiente flexibilidad de actuación para que pueda desarrollarse soluciones particularizadas en las AAPP que complementen esta Guía.
- Garantizar que la propuesta de maduración y avance es homogénea y complementa la estrategia que está siguiendo el avance del estado del arte BIM en el sector de la obra civil.
- Potenciar una estrategia basada en el intercambio de información entre las fases que busque garantizar una óptima, centralizada y personalizada transferencia de información de los activos construidos a la gestión de su conservación y mantenimiento que pueda realizarse en plataformas GIS y de gestión de infraestructuras.



3. APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM

3.1. Propósito de la Guía BIM

El propósito de esta Guía BIM es facilitar unas directrices abiertas y compartidas que permiten asegurar la consistencia de los procesos desarrollados en un entorno colaborativo, basados en modelos BIM constituidos por objetos, y que serán utilizados por los diferentes agentes que intervienen en cada uno de los diversos tipos y fases de los contratos gestionados por PdE y las AAPP. Así mismo, la Guía persigue garantizar la fiabilidad de la información que se utilizará en la gestión de los contratos, mediante las aplicaciones BIM específicas para cada fase.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Con esta guía, se busca fijar unas pautas para utilizar la metodología BIM como un canal uniformizado de traspaso de información y comunicación entre los agentes que intervienen durante todo el ciclo de vida del activo portuario.

Mediante las pautas y propuestas de estandarización y homogeneización contenidas en esta guía, se pretende dar un impulso a la trazabilidad, transparencia y coherencia en la gestión de la información durante todas las fases del ciclo de vida de los activos portuarios y avanzar en la homogeneización de la Red de infraestructuras portuarias.

La Guía BIM se ha desarrollado basándose en las “mejores prácticas” vigentes en el sector. No obstante, debido a la evolución constante de las tecnologías y conocimientos de BIM, esta guía podrá ser revisada y actualizada de forma periódica.

Esta guía BIM como documento colaborativo, está en su primera fase de desarrollo y por tanto está abierta a la incorporación de cualquier propuesta de modificación y/o mejora sugerida por las partes interesadas que intervienen en el proceso constructivo de cualquier activo.

Se ha articulado una oficina de gestión BIM virtual liderada por PdE y apoyada por las AAPP con el fin de garantizar una actualización periódica de la guía según sea requerido. Sus funciones y funcionamiento están descritos en el capítulo 2.5 Grupo de trabajo y Oficina virtual de gestión BIM.

3.2. Relaciones contractuales entre los agentes

Las condiciones particulares y planteamientos BIM descritos en esta Guía no cambian ninguna relación contractual ni modifica las responsabilidades acordadas por las partes en los contratos y derivadas de la Ley de Contratos. En ninguna medida la información contenida en esta Guía sustituye los entregables y relaciones contractuales entre los agentes participantes en el ciclo de vida de los proyectos. Ha de leerse y entenderse como una hoja de ruta complementaria que busca aportar e incorporar el uso de maquetas digitales para favorecer y mejorar la toma de decisiones en cualquier fase del proceso.

Las responsabilidades asociadas a cada uno de los agentes durante el ciclo de vida de los activos portuarios no se modifican por esta Guía. La incorporación de la metodología BIM como parte del proceso de generación, supervisión y aprobación de información busca facilitar y favorecer las diferentes labores que los técnicos tanto de PdE y AAPP como externos llevan a cabo.

Las mismas responsabilidades y procedimientos que rigen la generación de información de proyectos y obras actuales (planos de proyecto constructivo, presupuestos, certificaciones, planos de obra ejecutada, etc.) y las formas con las que las diferentes AAPP gestionan esas responsabilidades son de aplicación a la gestión de los modelos BIM.

Las posibles incoherencias o indefiniciones que hubiera entre los modelos BIM y la documentación de proyectos y obras serán tratadas según la Ley de Contratos y el pliego de cláusulas administrativas que rija en el contrato.

3.3. Ámbito de aplicación de la Guía BIM

Esta Guía BIM podrá ser de aplicación para cualquier contrato de redacción de proyecto, de asistencia técnica, de construcción, de gestión y mantenimiento, y concesión de nueva infraestructura, rehabilitación de infraestructura o mejora de equipamientos en todas sus fases de desarrollo, en función de los requerimientos que establezca por cada Autoridad Portuaria.

Las directrices recogidas en la Guía BIM afectan a todas las actividades basadas en modelos BIM de las diferentes fases del proceso constructivo de un activo. Su alcance incluye la fase de creación del modelo base de la información estructurada sobre el que poder realizar los procesos de análisis necesarios para detallar y visualizar la solución proyectada, sigue con la utilización del modelo para adaptarlo a las necesidades de la fase de construcción y finaliza en el establecimiento de los modelos de información que se tendrán que utilizar como referencia para el mantenimiento y conservación del activo objeto del contrato.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Como norma general, son las AAPP las responsables de los proyectos dentro de su área correspondiente y PdE participa y supervisa aquellos proyectos de obras de Presupuesto de inversión superior a 3 millones de euros, según lo recogido en el **artículo 18.1.e del TRLPEMM**.

Con periodicidad marcada por la oficina virtual de gestión BIM, PdE y las AAPP publicará los objetivos BIM a alcanzar en las sucesivas etapas del proceso de implementación de la metodología BIM, específicos para cada una de las fases del proceso constructivo de los diferentes tipos de equipamiento, y que se tendrán en cuenta para el correcto desarrollo de los contratos a los que se aplique esta guía.

3.4. Proceso de maduración digital de PdE y de las AAPP

Esta guía es el resultado de un proceso de implementación BIM en PdE y las AAPP que busca aumentar de una forma homogénea y estandarizada el nivel de gestión digital de las mismas.

Durante el proceso de auditoría de situación actual de PdE y AAPP, se detectó un nivel de implementación digital dispar entre las diferentes organizaciones resultantes de una madurez de partida diferente.

En el informe de estudio de diagnóstico se recogen los procedimientos y conclusiones principales extraídas del proceso y marca las directrices de actuación a seguir en las siguientes fases de implementación y en la redacción de la guía BIM de Puertos del Estado.

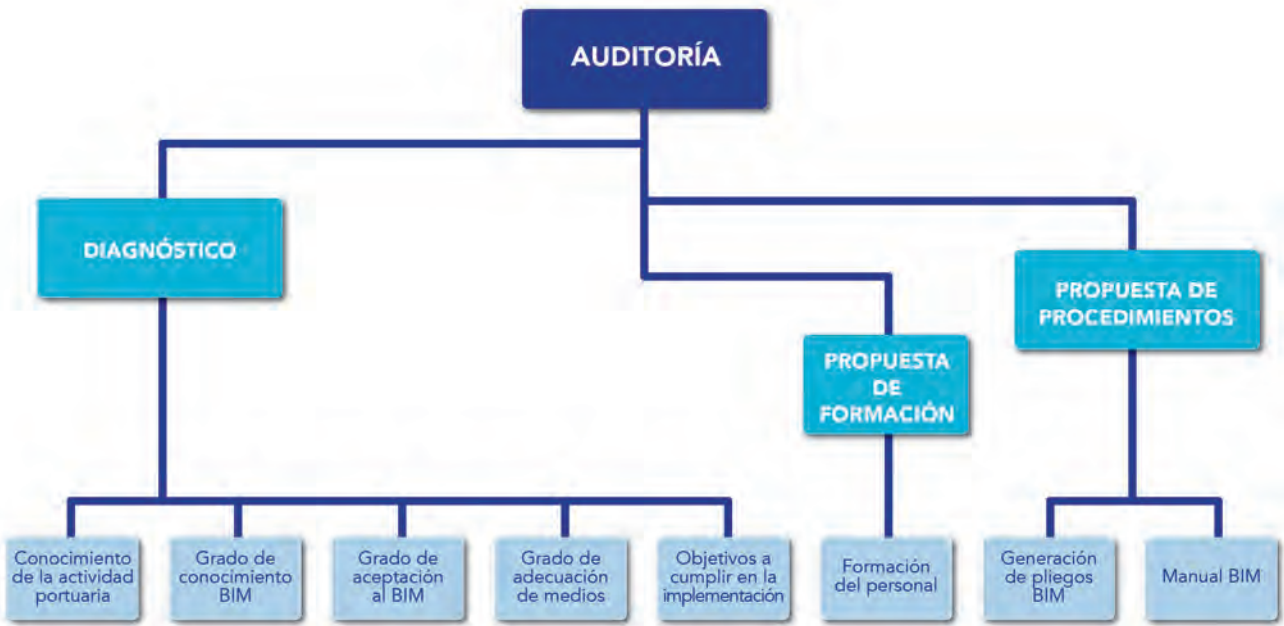


Ilustración 2: Estrategia de auditoría

Del estudio de auditoría inicial, se describe a continuación en forma de listado de tangibles auditables el conjunto de acciones que forman parte de la Guía BIM para garantizar el aumento del nivel de madurez BIM de la organización en relación a la gestión de la información y los Usos BIM de los modelos.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

TIPOLOGÍA	ACCIONES CONCRETAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN BIM	PRIORIDAD	INCLUIDO EN MANUAL
GESTIÓN DE INFORMACIÓN	REQUERIMIENTOS BIM INCLUIDOS EN LOS PLIEGOS	ALTA	SI
	PROCESOS DE REVISIÓN DE MODELOS BIM	ALTA	SI
	PLANES DE EJECUCIÓN BIM DE PROYECTOS	ALTA	SI
	USO DE MODELOS BIM EN LA TOMA DE DECISIONES DE LICITADORES	ALTA	SI
	USO DE REPOSITORIOS DE INFORMACIÓN COMÚN	ALTA	SI
	USO DE MÉTODOS Y ESTÁNDARES DE NOMENCLATURAS, REFERENCIAS, VERSIONES	ALTA	SI
	USO DE ESTRATEGIA DE MARKETING (PROMOCIÓN DE CASOS DE ÉXITO)	MEDIA	NO
	USO DE REVISIONES VIRTUALES DE DISEÑO (PROCEDIMENTACIÓN DE CONTROLES DE CALIDAD DE MODELOS)	ALTA	SI
	USO DE ESTÁNDARES ABIERTOS DE ENTREGABLES	ALTA	SI
	USO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES VINCULADAS AL BIM (PLAN DE EJECUCIÓN BIM, etc.)	ALTA	SI
	EXISTENCIA DE EQUIPO PRECURSOS BIM QUE DESARROLLE EL BIM EN EL RESTO DE DEPARTAMENTOS	ALTA	SI
USOS BIM DE LOS MODELOS	PARA COORDINACIÓN 3D	ALTA	SI
	EXTRACCIÓN DE PLANOS	ALTA	SI
	DEFINICIÓN DE NIVELES DE DESARROLLO Y DE INFORMACIÓN	ALTA	SI
	REVISIÓN DE LOS MODELOS DE DISCIPLINAS	ALTA	SI
	ASOCIACIÓN DE INFORMACIÓN A LOS MODELOS	MEDIA	SI
	HERRAMIENTA DE LA COMUNICACIÓN	ALTA	SI
	PARA SIMULACIÓN CONSTRUCTIVAS (4D)	ALTA	SI
	PARA EXTRAER MEDICIONES	ALTA	SI
	VINCULACIÓN CON HERRAMIENTAS DE DISEÑO	MEDIA	NO
	SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN A LOS CONTRATISTAS	ALTA	SI
	SER USADOS EN LA FASE DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMINETO	ALTA	SI

Tabla 1: Acciones de proceso de implementación

Estas acciones concretas son las que articulan y dan globalidad a esta Guía BIM.

3.5. Integración con guías BIM de las Autoridades Portuarias

Ya observado en el estudio de diagnóstico, el nivel de madurez digital en el sistema portuario de titularidad estatal es muy dispar. En fecha de redacción de esta Guía, algunas AAPP habían dado pasos en los procesos de implementación BIM. Además, muchas de ellas tenían procesos muy maduros de controles de calidad de la información y niveles de digitalización de la gestión del activo muy alto. Por el contrario, otras AAPP no habían desarrollado ningún tipo de estrategia en este sentido.

Por todo ello, esta Guía ha de ser leída como complemento a cualquier acción particular que se esté desarrollando o se haya desarrollado en las diferentes AAPP.

Esta Guía es por una parte suficientemente clara y concisa para que aquellas AAPP que se estén iniciando en los procesos de implementación BIM lo puedan hacer de una forma homogénea y con garantías usando esta Guía como referencia. Por otra parte, para aquellas AAPP que tienen unos procesos más avanzados de gestión de información BIM podrán seguir usándolos y apoyarse en esta Guía en aquellos puntos en los que resulte complementaria en su estrategia.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Esta Guía tiene por objetivo adicional servir de catalizador para que las diferentes AAPP promuevan desarrollos específicos y particulares dentro de sus AAAP que se centren en la gestión integral del ciclo de vida de la infraestructura, en concreto en lo relativo a la gestión y conservación de su infraestructura portuaria.

Estos desarrollos particulares de las AAAPP podrán ser incorporados como anejos de cada Autoridad Portuaria a la Guía BIM.

3.6. Grupo de trabajo y Oficina virtual de gestión BIM

Para potenciar los beneficios del proceso de implementación BIM, PdE ha constituido un Grupo de Trabajo con representantes de algunas AAPP y de PdE con el propósito de facilitar la adaptación de la metodología BIM general al tipo de contratos que maneja la totalidad del Sistema Portuario de Titularidad Estatal.

La oficina virtual de gestión BIM tiene por objetivo mantener en el tiempo la labor realizada por el grupo de trabajo y se reunirá periódicamente con el fin de pivotar la estrategia de implementación BIM.

Esta oficina virtual de gestión BIM nace con los siguientes **objetivos**:

- Tratar estratégicamente la aplicación de la metodología BIM
- Promover el uso de esta Guía BIM
- Promover la redacción de nuevos procedimientos BIM
- Actualizar y coordinar revisiones de la presente Guía BIM
- Liderar estandarizaciones de procesos comunes a PdE y todas las AAPP.
- Liderar la estrategia de información compartida por PdE y todas las AAPP.
- Promover la formación BIM del personal de PdE y AAPP.
- Generar periódicamente informes del Estado del Arte BIM en PdE y las AAPP.
- Promover nuevas iniciativas BIM que favorezcan la integración de la cultura BIM.
- Asistir a las jornadas, cursos o exposiciones BIM que aseguren estar a la vanguardia del Estado del Arte BIM. Mantener la Guía BIM e impulsar su aplicación en los contratos.
- Coordinar los cambios de tecnologías, priorizando los formatos abiertos.

3.7. Sistemas de Información Geográfica

Las limitaciones asociadas a la gestión de volúmenes pesados de información hacen a día de hoy (y con la tecnología existente actualmente) compleja la gestión de los activos portuarios con modelos BIM.

Además, los sistemas de información geográfica (SIG) han sido usados desde hace años como sistemas de gestión visual y ágil de bases de datos geográficas.

De hecho, el uso de los modelos BIM y los modelos SIG tienen unos objetivos generales comunes que se pueden enmarcar en:

- Tener la ubicación espacial del problema en estudio.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

- Normalizar la recolección de datos.
- Estandarizar y centralizar información digital
- Proporcionar un almacenamiento coherente.
- Gestión visual de base de datos
- Facilitar la presentación gráfica de los resultados.
- Simular las consecuencias de determinada decisión en fases tempranas

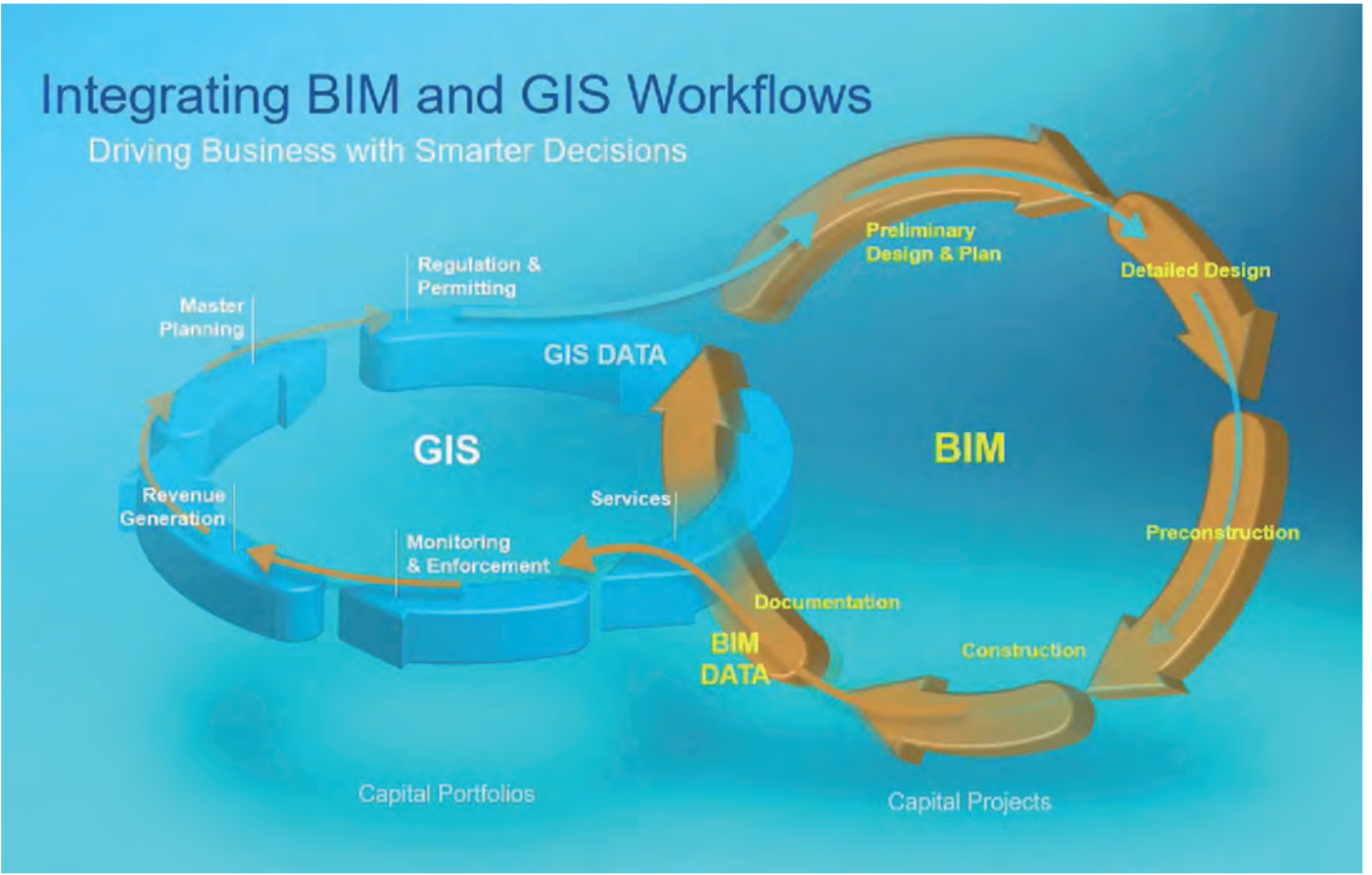


Ilustración 3 : Integración BIM-GIS (fuente: Esri)

El encaje de uno y otro en un sistema integral de gestión de información pasa por potenciar el intercambio de información entre uno y otro y poder pasar de una escala local (gestión BIM de un proyecto y/o obra) a una escala más global (gestión de espacios en SIG).

Por ello, y buscando incorporar de una forma integral el proceso de digitalización en las AAPP, éstas deberán analizar y auditar sus protocolos de gestión e intercambio de información internos entre departamentos para generar unas hojas de ruta que les permitan sacar el mayor partido a la extracción selectiva de datos provenientes de los modelos BIM.

Dentro de estas hojas de ruta deberá tomar protagonismo conseguir que ambos enfoques (BIM – GIS) terminen convergiendo en un futuro cercano, buscando un horizonte común para el intercambio de información semi-automático entre ambas plataformas.

Estas hojas de ruta serán incorporadas a los manuales de funcionamiento de las AAPP conjuntamente con esta Guía.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM

4.1. Estrategia según ciclo de vida del activo portuario

La gestión del activo portuario es compleja e involucra a una gran variedad de agentes durante el ciclo de vida integral.

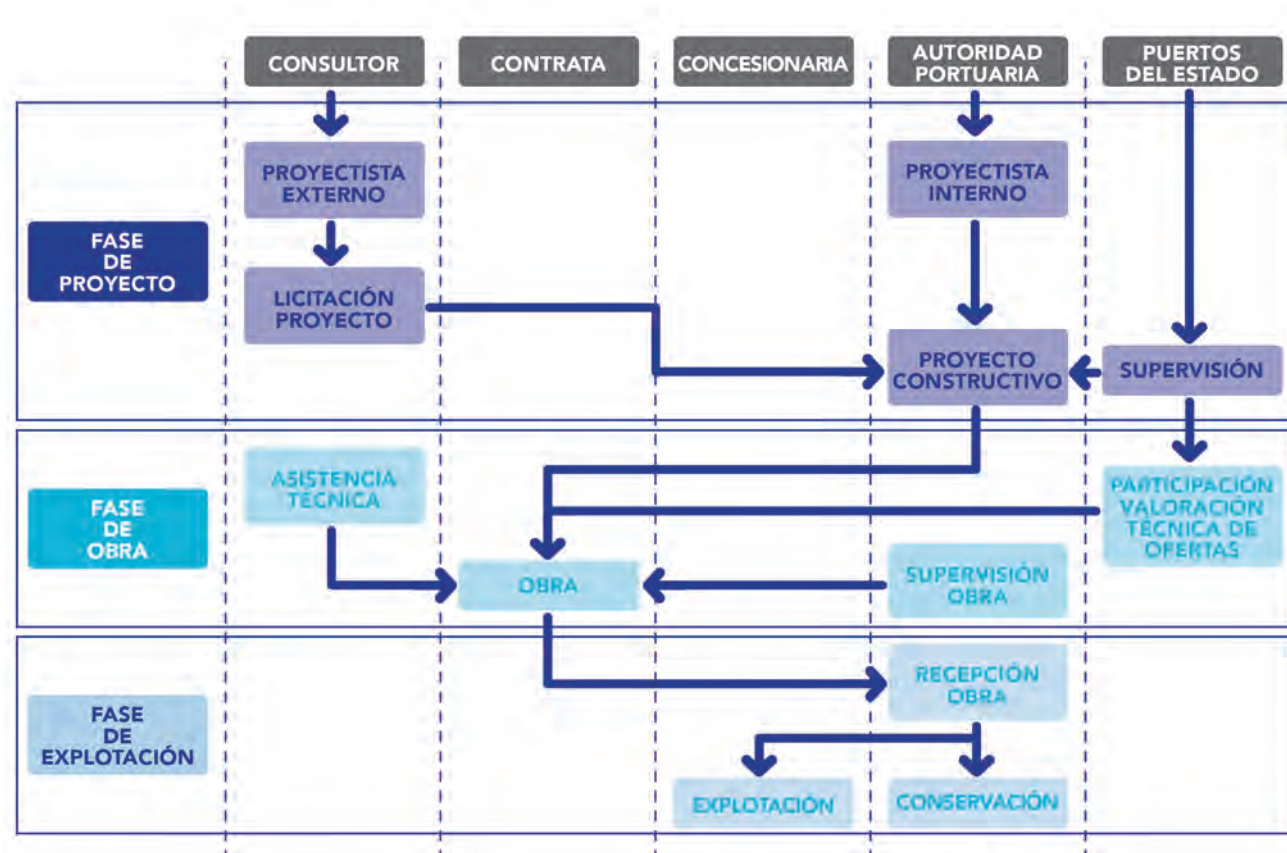


Ilustración 4: Agentes en el ciclo de vida del activo portuario

Para todos estos agentes durante las diferentes fases, el empleo de la metodología BIM tendrá un impacto que repercutirá principalmente en la gestión de la información y en su intercambio con otros agentes y con otras fases.

El rol de la AAPP en el correcto monitoreo de la información a lo largo del ciclo de vida integral del activo es primordial al tratarse del único agente que interviene en todas las fases del ciclo de vida.

Por ello, es importante que las diferentes AAPP incorporen estos procedimientos de gestión digital de información en su "modus operandi" particular de forma paulatina. Familiarizarse con el trabajo en entornos tridimensionales de información se considera que debe ser una prioridad y estar enmarcada en sus objetivos estratégicos de los próximos años.

Es importante entender que la estrategia de requerimientos BIM para los contratos tiene que buscar no sólo incidir en la fase específica del contrato en cuestión, sino adecuar y preparar la información para las fases posteriores de los contratos y que, por ejemplo, los requerimientos asociados a un proyecto constructivo no sólo permitan un mayor control y seguimiento del proyecto sino que también busquen que la información contenida en los modelos sea coherente, ordenada y secuencial favoreciendo las evaluaciones técnicas y económicas de las constructoras que van a licitar a los trabajos.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

4.2. Estrategia según fases del contrato del activo portuario

La gestión BIM de proyectos y obras basada en modelos se encaja perfectamente con la metodología contractual predominante en el sistema público estatal. La gestión de las diferentes fases de la infraestructura portuaria (diseño, construcción, conservación/mantenimiento/explotación) de forma contractualmente independiente no supone un inconveniente para la aplicación del BIM. Para todas estas fases la incorporación de la metodología BIM es equivalente (aunque los objetivos para unas y otras sean diferentes).

Desde el punto de vista del contrato, hay tres procesos bien diferenciados para todas estas fases: proceso de licitación, oferta a la licitación y ejecución del contrato.

La incorporación del lenguaje BIM en estos procesos se resume en 3 conceptos nuevos:

- Proceso de licitación ➤ EIR (Requerimientos BIM del Cliente)
- Oferta a la licitación ➤ PRE-BEP (Plan de ejecución BIM precontractual)
- Ejecución del Contrato ➤ BEP (Plan de ejecución BIM)

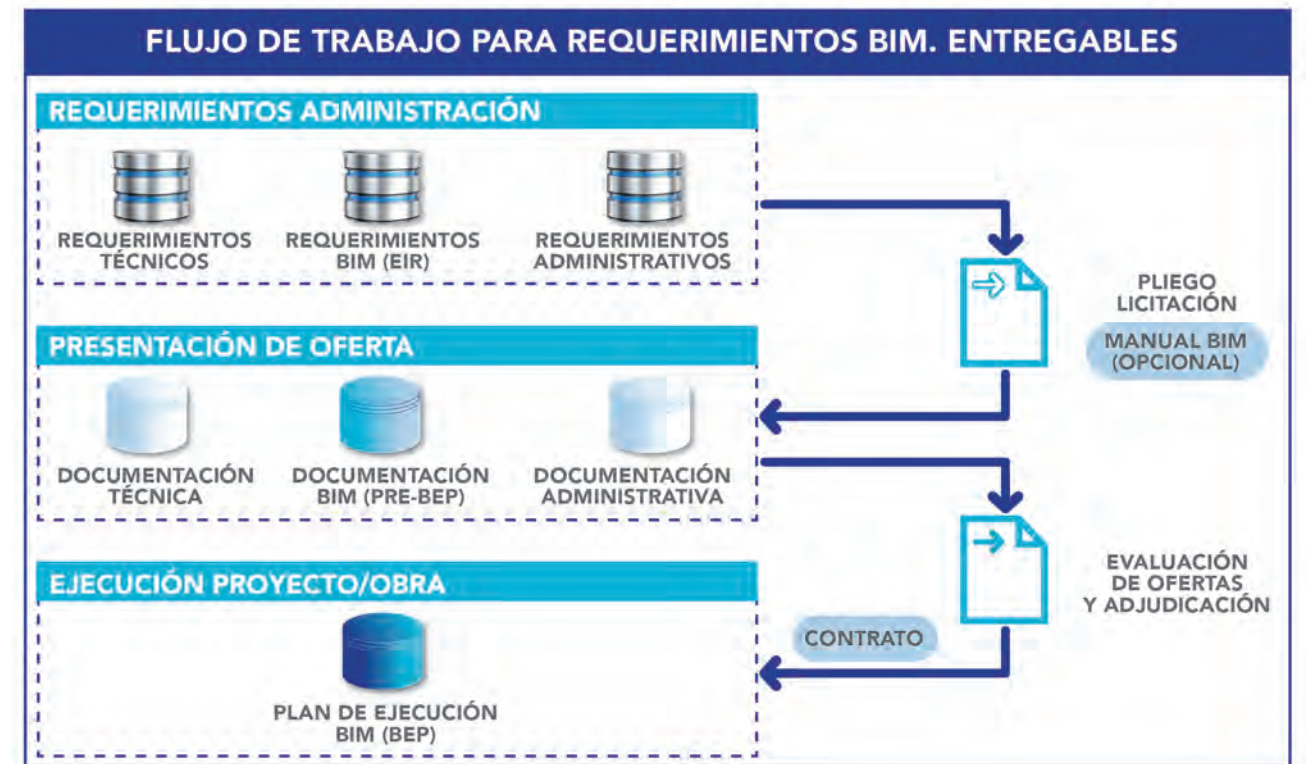


Ilustración 5: Esquema flujo de requerimientos BIM

4.2.1. EIR (Requerimientos BIM del Cliente)

Del término inglés *EmployerInformationRequirements*, el EIR fija las necesidades del sistema BIM para conseguir los objetivos del contrato, en cualquiera de las fases del ciclo del activo portuario. Exige en un proceso de licitación los estándares de trabajo, niveles de detalle, entregables, etc relacionados con BIM exigidos por el cliente.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Son las bases contractuales asociadas a la metodología BIM que fijarán las AAPP para sus pliegos.

Estas bases contractuales vendrán incorporadas como parte del pliego administrativo asociadas a nuevos requerimientos de solvencia técnica de los equipos y profesionales participantes e incorporados al pliego técnico como un nuevo anejo asociado a los requerimientos BIM del contrato.

Esta Guía tiene por objetivo facilitar a las diferentes AAPP la incorporación de los requerimientos BIM a los contratos facilitando la capacidad de éstas para ajustar y confeccionar unos requerimientos BIM asociados a los contratos.

Los requerimientos BIM de contratos son un cómputo de cláusulas y limitaciones a incorporar a los pliegos de licitación que permitan garantizar que los objetivos de las AAPP se cumplen.

A modo de tabla de contenidos, se incluyen a continuación los capítulos y prioridades que tendrán los diferentes tipos de requisitos a incorporar en los pliegos en función de las fases y la referencia a los capítulos de esta Guía BIM.

Con esto, las diferentes AAPP podrán elegir y confeccionar soluciones particularizadas a sus necesidades.

Tipo de Requisito de Pliego	Descripción de requisito a ser incluido en el Pliego	Ref. en Guía BIM	Prioridad por fases		
			Proyecto	Obra	Conservación
Requisitos Generales	Establecimiento de condiciones sobre propiedad, autoría y procedimientos relacionados con la inclusión de la metodología BIM en el proyecto.	Capítulo 3	Media	Media	Media
Objetivos BIM	Establecimiento de los objetivos perseguidos por PdE y las diferentes AAPP a la hora de incorporar requerimientos BIM en los pliegos.	Capítulo 4	Alta	Alta	Alta
Usos BIM	Establecimiento de los Usos BIM requeridos.	Capítulo 4.6	Alta	Alta	Alta
Niveles de información geométrica	Establecimiento de requerimientos de desarrollo geométrico de los modelos que deberán ser suministrados a PdE y a las AAPP.	Capítulo 5.2.1	Alta	Alta	Alta
Niveles de información no gráfica	Establecimiento de requerimientos de estructuración de información no gráfica de los modelos que deberán ser suministrados a PdE y a las AAPP.	Capítulo 5.2.2	Alta	Alta	Alta
Niveles de información vinculada	Establecimiento de requerimientos de vinculación de información complementaria no tridimensional generada y que deberá ser vinculada de forma estandarizada y centralizada a los modelos suministrados a PdE y a las AAPP.	Capítulo 5.2.3	Baja	Baja	Baja
División de los modelos por disciplinas	Establecimiento de requerimientos de división de los modelos por disciplinas para que cumplan con la estructura de información requerida por PdE y las AAPP.	Capítulo 5.1.2	Alta	Alta	Alta

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Tipo de Requisito de Pliego	Descripción de requisito a ser incluido en el Pliego	Ref. en Guía BIM	Prioridad por fases		
			Proyecto	Obra	Conservación
Sistema de clasificación de los elementos constructivos	Asignación de un código a cada elemento en base a un sistema reconocido de clasificación de elementos que permita hacer un uso selectivo y segregado de los elementos en función de su tipología.	Capítulo 5.3	Alta	Alta	Alta
Entorno común de datos	Establecimiento de un sistema centralizado de información en el que los agentes intervinientes compartan de forma selectiva la información generada durante la fase en la que se encuentra el activo.	Capítulo 7	Alta	Alta	Alta
Nomenclatura de archivos	Asignación de una nomenclatura estandarizada y común de archivos para todos los agentes intervinientes con el fin de garantizar una mayor uniformidad de la información generada.	Capítulo 7.2	Alta	Alta	Alta
Intercambio de información	Requerimientos asociados al intercambio constante de información entre los agentes en forma y tiempo adecuado a PdE y a las AAPP priorizando el uso de formatos abiertos de intercambio (OpenBIM).	Capítulo 7.3	Media	Media	Media
Calendario de reuniones	Establecimiento de calendario de reuniones entre los agentes para promover el intercambio periódico de información.	Capítulo 7.4	Media	Media	Media
Software requerido	Exigencia relativa al uso de software que permita la generación de información en formatos abiertos de intercambio (OpenBIM).	Capítulo 8.1	Alta	Alta	Alta
Entregables BIM	Exigencia relativa a la preparación y entrega de información por parte del licitador incluyendo entregables como el plan de ejecución BIM, modelos de disciplinas, modelos de coordinación.	Capítulo 8.2	Alta	Alta	Alta
Equipo técnico requerido	Equipo requerido que ha de ser puesto a disposición del proyecto o de la obra para garantizar que se cumplen los objetivos buscados por PdE y las AAPP.	Capítulo 6	Media	Media	Baja
Controles de Calidad	Niveles de control que el licitador tiene que llevar a cabo durante el proceso de producción de información para garantizar el máximo nivel de usabilidad de la información producida y minimizar los errores e inconsistencias en los modelos suministrados.	Capítulo 9	Alta	Alta	Alta
Integración de información de infraestructura existente	Requisitos relacionados con la integración de información de activo construido y su incorporación al flujo BIM.	Capítulo 8.2	Alta	Alta	Alta
Transferencia de información a fases posteriores	Requisitos relacionados con la transferencia de información a las fases posteriores o al retorno del activo.	Capítulo 8.2	Alta	Alta	Alta

Tabla 2: Requerimientos BIM

En los anejos V y VI están incluidas unas pautas básicas y ejemplos de requerimientos BIM de proyectos y obras.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

4.2.2. PRE-BEP (Plan de ejecución BIM precontractual)

Es la respuesta por parte del licitador a los requerimientos BIM dentro de la oferta. Consiste en un documento perteneciente a la documentación técnica donde se desarrolla conceptualmente lo que posteriormente, si es adjudicatario, dejará plasmado en su Plan de ejecución BIM del contrato.

El Plan de ejecución BIM precontractual no se solicita en la totalidad de los contratos BIM (a discreción de las AAPP si se incorpora en los criterios de valoración). Dicho esto, desde esta Guía se recomienda su incorporación porque asienta las bases y muestra la estrategia de la gestión de información que el licitador va a desarrollar durante el contrato.

4.2.3. BEP (Plan de ejecución BIM)

Cuando el licitador es adjudicatario del contrato, tendrá la obligación contractual de presentar para aprobación el Plan de ejecución BIM.

Este documento marca de forma clara, directa y unívoca la estrategia de gestión de información durante los trabajos. Es un documento donde se definen las bases, reglas y normas de un contrato que se va a desarrollar mediante metodología BIM.

La incorporación del Plan de ejecución BIM en los contratos tiene por objetivo dotar al contrato de una mayor solidez de procesos y de coordinación ya que detalla los procedimientos, protocolos, estrategias de intercambio específicas que se van a seguir durante el contrato.

Debe ser un documento aprobado por todas las partes, ya que tiene carácter contractual desde el momento que es exigido por el pliego.

Con él debería definirse como mínimo:

- Objetivos y usos BIM.
- Niveles de desarrollo y de información.
- Estrategia de modelos BIM.
- Sistema de clasificación de elementos.
- Roles y equipos de trabajo.
- Mapas de software.
- Repositorio común de información.
- Control de calidad.
- Entregables.

En el anexo VII se incluye una plantilla para confeccionar un Plan de ejecución BIM tipo en cualquiera de las fases del activo.

4.3. Objetivos generales

La presente Guía pretende garantizar una serie de objetivos generales descritos a continuación.

La ejecución y consecución de estos objetivos generales vendrá ligada a la consecución y seguimiento de los Usos BIM, descritos en el apartado 4.6 Usos BIM.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	USOS BIM
Proporcionar soporte en la toma de decisiones	Generar información y visualización de las distintas problemáticas para facilitar la toma de decisiones en fase de diseño y en fase de construcción.	• Mayor conocimiento de las propuestas de solución. • Mejora de la capacidad de reacción ante imprevistos. • Mejora de comunicación entre agentes implicados.	• Diseño y visualización 3D. • Coordinación y detección de colisiones. • Documentación 3D. Infografías y recorridos virtuales. • Simulaciones constructivas. • Logística y acopios. • Mediciones.
Facilitar la interpretación y comunicación del proceso constructivo	Generar y entregar la información de calidad que facilite la interpretación de las soluciones previstas en el proceso constructivo y su comunicación a los usuarios finales (técnicos, proveedores, gestores, propietarios y ciudadanía).	• Mejor análisis de cumplimiento de requerimientos. • Ciclos de aprobación externos más rápidos (tramites). • Visualización de las prescripciones del proyecto.	• Uso de simulaciones constructivas. • Uso de logística y acopios. • Uso de infografías y recorridos virtuales.
Garantizar la coordinación entre disciplinas del proceso constructivo	Asegurar la compatibilidad entre las soluciones de diferentes disciplinas durante todas las fases del proceso constructivo.	• Definición detallada de las soluciones multidisciplinares. • Colaboración entre propiedad/equipos de diseño/constructores. • Coordinación entre disciplinas/subcontratistas. • Anticipación en la detección de problemas de coordinación en obra.	• Uso de coordinación y detección de colisiones. • Uso de simulaciones constructivas. • Uso de información centralizada. • Uso de diseño y visualización 3D.
Mejorar la monitorización del avance del proceso constructivo	Seguimiento de la evolución de las soluciones propuestas en base a la información fiable y de calidad, registrando la toma de decisiones.	• Reducción de errores y omisión en documentos de construcción. • Monitorización del estado de avance. • Mejorar el control de las actividades de lista de repasos, de defectos y entregables.	• Uso de seguimiento de obra. • Uso de sistemas constructivos. • Uso de logística y acopio. • Uso de documentación 2D.
Controlar el presupuesto durante el proceso constructivo	Disponer de mediciones fiables de los capítulos y las unidades del proceso constructivos más críticos.	• Optimización de la gestión de recursos. • Extracción de cantidades fiables del modelo. • Comprobar de forma rápida y eficiente los costes de unidades del proyecto y compararlos con los de obra. • Mejora el control de costes. • Predictibilidad de las estimaciones económicas.	• Uso de mediciones. • Uso de seguimiento de obra.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	USOS BIM
Definir procesos constructivos fiables minimizando las desviaciones	Aumentar la fiabilidad de los programas de obra, asegurando la coordinación entre fases y equipos.	- Facilitar la evaluación de procesos de construcción. - Reducción de trabajar el doble. - Reducción de la duración global del proyecto. - Optimización del emplazamiento y la logística de la obra. - Disponer de planos de producción fiables detallados por disciplina/ subcontratista. - Reducción de la duración de los flujos de trabajo. - Incremento de la productividad personal. - Mejorar los procesos de suministro de materiales críticos.	- Uso de sistemas constructivos. - Uso de logística y acopios. - Uso de mediciones.
Mejorar la gestión de cambios durante el proceso constructivo	Evaluar los cambios sobre información fiable y de calidad y registrar la toma de decisiones.	- Trazabilidad de las decisiones de cambio. - Revisar la repercusión global de las propuestas de cambio parciales. - Evaluación eficiente del impacto económico de las alternativas.	- Uso de coordinación y detección de colisiones. - Uso de información centralizada. - Uso de documentación 2D. - Uso de mediciones.
Incrementar la seguridad de los procesos constructivos	Disponer de información fiable de las condiciones de seguridad en la obra.	- Formación en seguridad y salud. - Planificación de la seguridad y salud.	- Uso de procesos constructivos. - Uso de logística y acopios. - Uso de seguimiento de obra. - Uso de infografías y recorridos virtuales.
Facilitar la gestión del edificio y/o infraestructura acabada	Asegurar la entrega de información cierta y de calidad de la obra acabada (As Built).	- Elaborar documentos de obra. ejecutada con la información más fiable y precisa. - Facilitar la transferencia de datos de mantenimiento y conservación.	- Uso de representación de obra terminada. - Uso de información centralizada. - Uso de documentación 2D. - Uso de mediciones. - Uso de seguimiento de obra.

Tabla 3: Objetivos generales

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

4.4. Objetivos del Sistema Portuario

Todos los objetivos BIM enumerados y desarrollados en el punto anterior son de aplicación para los proyectos a desarrollar en el sistema portuario.

Además, de los resultados extraídos del estudio de diagnóstico se desprenden unas prioridades adicionales especiales para una serie de objetivos que han de ser una prioridad de aplicación de la metodología BIM a los contratos de las distintas AAPP. Éstos están enumerados a continuación.

ACCIÓN	OBJETIVO BUSCADO	VALOR AÑADIDO	USO BIM POTENCIAL
Centralización de la información susceptible de ser utilizada por las AAPP	- Generar una base de datos con información general de diseño, metodología BIM, modelado, precios, pliegos técnicos, pliegos BIM. - Llevar a cabo la supervisión de los proyectos requeridos por ley por parte de PdE.	- Reducción de horas de producción. - Homogenización de estándares. - Homogenización de entregables. - Reducción de horas en la revisión de PdE.	Uso de información centralizada.
Apoyar la transferencia de información desde diseño a las fases de conservación, mantenimiento y explotación	Asegurar la entrega de una fuente de información única, fiable y coherente a la siguiente fase del ciclo de vida del activo.	- Mejorar la comunicación entre agentes implicados. - Trazabilidad de la información. - Estandarización del proceso en los distintos proyectos de PdE y las AAPP.	- Uso de información centralizada. - Uso de logística y acopio. - Uso de representación de obra terminada. - Uso de inventario. - Uso de alimentación de sistemas de gestión.
Facilitar la gestión de conservación, mantenimiento y explotación	Tener una copia digital del activo construido con la información ordenada según necesidades.	- Mejorar la gestión de conservación, mantenimiento y explotación del activo. - Evitar errores de gestión debido a la existencia de una fuente única de información, incluso en el tiempo, para control de revisiones de infraestructura.	- Uso de inventario. - Uso de alimentación de sistemas de gestión. - Uso de logística y acopio.

Tabla 4: Objetivos del Sistema Portuario

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

4.5. Estrategia de gestión de información

La estrategia de gestión de la información viene a caracterizar y desgranar los requerimientos necesarios para una óptima gestión de la información contenida en los modelos.

Esta estrategia de gestión de información está orientada a la categorización de los siguientes puntos:

- Objetivos BIM
- Usos BIM
- Estructura de los modelos
- Niveles de detalle gráfico, niveles de información
- Estándares y clasificación de elementos
- Repositorio común de información
- Gestión de archivos
- Calendarios de intercambios
- Mapas de software
- Entregables
- Controles de calidad

4.6. Usos BIM

Un uso BIM se define como una actividad basada en un modelo BIM, entre todas aquellas que son necesarias para la ejecución completa de un contrato, que añade valor al desarrollo del mismo y permite conseguir alguno de los objetivos previamente establecidos en el contrato.

Estos Usos BIM acotan y delimitan el alcance de los trabajos BIM que las empresas han de realizar como parte de su contrato.

La definición de cada uso BIM ha de contemplar qué valor aporta, qué objetos hay que incluir, quién es el responsable de cada uno de estos objetos, con qué nivel de definición se tienen que representar modelar y cuáles son los resultados esperados y los entregables que se tiene que producir.

Esta guía establece y desarrolla una serie de Usos BIM principales vinculados a los objetivos BIM descritos anteriormente que están además alineados con la propuesta de Usos BIM de la Guía de elaboración del Plan de Ejecución BIM del Ministerio de Fomento.

Las AAPP, en función de la fase en la que estén involucradas, incorporarán total o parcialmente los usos BIM aquí descritos en sus requerimientos o incluso añadir otros usos BIM adicionales que puedan considerar relevantes para la óptima gestión de su activo portuario. Estos Usos BIM aquí descritos son susceptibles de verse actualizados e incrementados en futuras versiones de este documento como resultado de futuros avances digitales en el sector de la construcción en general y en el sector portuario en particular (realidad aumentada, realidad virtual, etc.)

Es importante recalcar que los Usos BIM exigidos por las AAPP en sus requerimientos BIM (EIR) serán de obligado cumplimiento por parte de los adjudicatarios del objeto del contrato y por ello deberán ser transpuestos íntegramente en el Plan de Ejecución BIM desarrollado por el adjudicatario y aprobado por la AAPP.

Además, en especial en estas fases tempranas de madurez BIM, es recomendable exigir como parte de los requerimientos BIM de los adjudicatarios una explicación clara y concisa de la estrategia que se seguirá durante el desarrollo del contrato para garantizar el cumplimiento y seguimiento de cada uno de los usos requeridos.

A continuación, se recoge la definición de los usos BIM mínimos a implantar en las diferentes fases de un activo para conseguir los objetivos establecidos en cada contrato.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

4.6.1. Usos BIM del Sistema Portuario

Un activo perteneciente al sistema portuario estatal puede pasar por las siguientes fases: diseño, construcción (o demolición), conservación y mantenimiento, sin menos cabo del autor y responsable de cada una de ellas (AAPP, diseñador externo, constructora, concesionaria, etc.).

Será de especial importancia, ser consciente de la implicación económica y de recursos que se hace necesaria para cada Uso BIM, de tal forma, que se debe decidir su utilización en función de la relación necesidad-coste.

A continuación, se listan los Usos BIM de aplicación en las distintas fases de un activo portuario:

USO BIM	FASES DE CICLO DE VIDA DE UN ACTIVO			DEFINICIÓN Y OBJETIVO DEL USO
	Diseño	Construcción	Conservación y mantenimiento	
Información centralizada	✓	✓	✓	Usar los modelos BIM como fuente única, estandarizada y centralizada de la información producida durante la redacción de proyecto constructivo para su almacenamiento entorno al modelo digital y para una más coherente y uniforme transferencia de información de la fase de redacción a la fase de obra.
Diseño y visualización 3D	✓	✓	✓	Usar los modelos BIM para favorecer la revisión del diseño, la visualización del avance de los trabajos permitiendo una mejor comprensión de los procesos y una más fácil anticipación en la toma de decisiones. Esto permite también favorecer el sistema de producción de información del proyecto.
Documentación 2D	✓	✓	✓	Obtener la documentación 2D a partir de los modelos BIM. Centralizar la producción de información 2D en los modelos BIM. Esto permite un mayor grado de coherencia en la información contenida en los planos.
Coordinación 3D y gestión de colisiones	✓	✓	✓	Uso del modelo para la coordinación en la ubicación de elementos teniendo en cuenta sus requerimientos funcionales, espaciales, normativos y de accesibilidad. Coordinar diferentes disciplinas e identificar y resolver colisiones antes de construcción.
Mediciones	✓	✓		Usar modelos BIM con información clasificada y estandarizada, para garantizar un mayor grado de trazabilidad para las partidas que componen el Presupuesto.
Simulaciones constructivas	✓	✓		Uso del modelo para visualizar y revisar procesos y métodos constructivos con el propósito de identificar obstáculos potenciales, defectos de diseño, retrasos, y sobrecostes.
Logística y acopios		✓	✓	Uso del modelo para visualizar y gestionar espacios tanto en la construcción como en la gestión de equipamientos y stocks.
Seguimiento de obra (producción y certificación)		✓		Uso de los modelos BIM para la generación de los informes de avance y seguimiento de la obra, así como para facilitar y dar soporte al proceso de certificación por parte de las AAPP.
Representación de obra ejecutada (As Built)		✓	✓	Los modelos BIM serán una representación digital del activo construido que servirá como fuente centralizada de información (informes, controles de calidad, incidencias, fotografías, etc.) producida durante la obra para ser archivada digitalmente (libro electrónico de la obra).
Inventariado		✓	✓	Uso del modelo para hacer un inventariado digital de los activos construidos, así como la automatización de alimentación de soluciones tipo GMAO, etc.
Mantenimiento y explotación			✓	Uso del modelo para el control y planificación del mantenimiento y equipamiento de un activo durante su vida útil.
Infografías y recorridos virtuales	✓	✓	✓	Uso del modelo para comunicar información visual, espacial y funcional a través de renders, infografías y recorridos virtuales.
Alimentación de sistema de gestión			✓	Uso del modelo como repositorio común de información fiable y actualizada que alimenta los sistemas de gestión de operaciones y mantenimiento de activos (GMAO, GIS, etc.)

Tabla 5: Usos BIM

Se incluye a continuación una explicación más detallada de las particularidades, objetivos y entregables asociados a cada uno de los usos aquí descritos.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

4.6.2. Descripción de cada Uso BIM

Información centralizada

Descripción del uso

Se busca el uso de los modelos de información como una fuente única, centralizada y estandarizada de información coherente y no redundante de la información generada en cada una de las fases del activo.

Se busca la replicabilidad de acciones de proyecto a proyecto que busquen estandarizar pautas de gestión, revisión, aprobación y archivo de información entorno a los modelos BIM.

Para la correcta ejecución de este Uso BIM es necesario:

- Un **repositorio** común de información estructurado y organizado.
- Un sistema ordenado de **set de propiedades** para cada una de las fases que sea común a todos los elementos que respete todos los campos requeridos.
- Un sistema estandarizado de vinculación de información generada durante la obra a los elementos de los modelos.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
INFORMACIÓN CENTRALIZADA
Definición del USO BIM
Proceso por el cual los modelos de información se constituyen como una fuente única de información coherente, que asegura la transferencia de información desde la fase de diseño hasta la fase de conservación y mantenimiento.
Objetivos del USO BIM
• Aseguramiento de centralización, unicidad y estandarización de la información. • Aseguramiento de la trazabilidad de la información. • Replicabilidad de procesos, acciones y elementos de contrato a contrato. • Reducción de costes horarios gracias a flujos de información procedentes de modelos de información centralizados. • Mejora de la coherencia de los entregables y documentación en cualquier fase.
Recursos necesarios
• Software de repositorio de información CDE de [PdE].
Resultado/Editable
Información y modelos de información centralizados, únicos y trazables.
Entregables basados en modelos de información inequívocos.

Tabla 6: Usos BIM. Información centralizada

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Software de uso

El CDE podrá ser gestionado directamente por las AAPP, o bien, generarse en los servidores de las empresas contratistas (consultores, constructores, explotadores...), en función de las características del proyecto y de la estrategia o política de gestión de información de cada organización.

Mapa de procesos

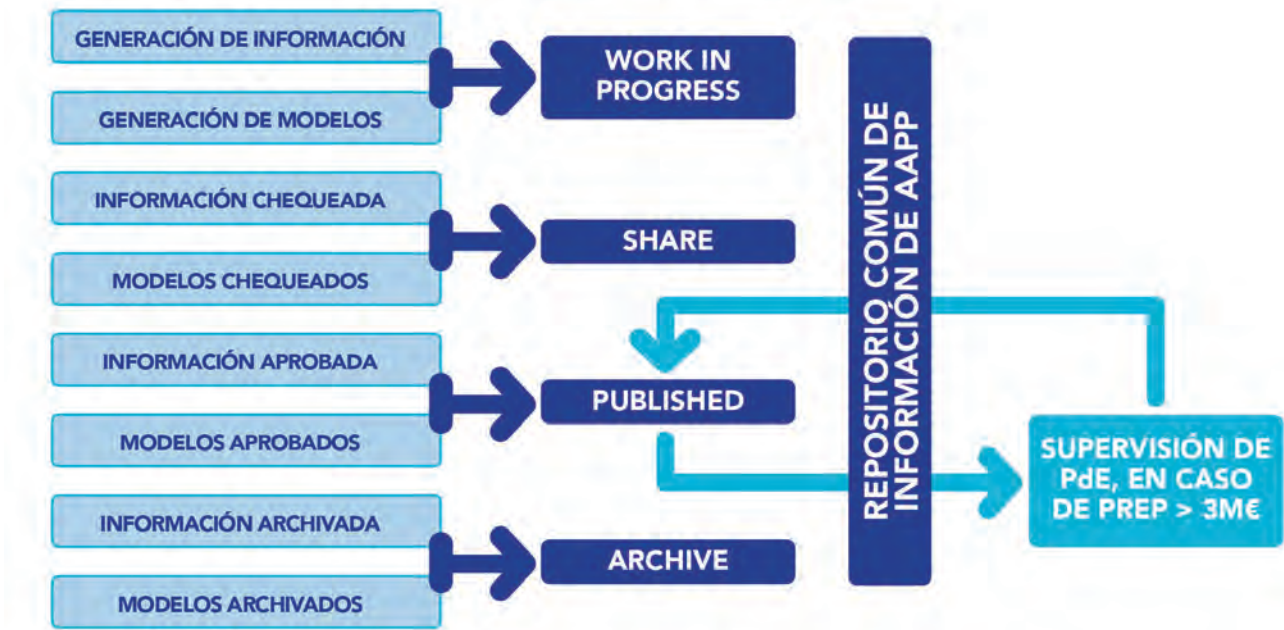


Ilustración 6: Ejemplo de mapa de proceso para proyecto redactado internamente

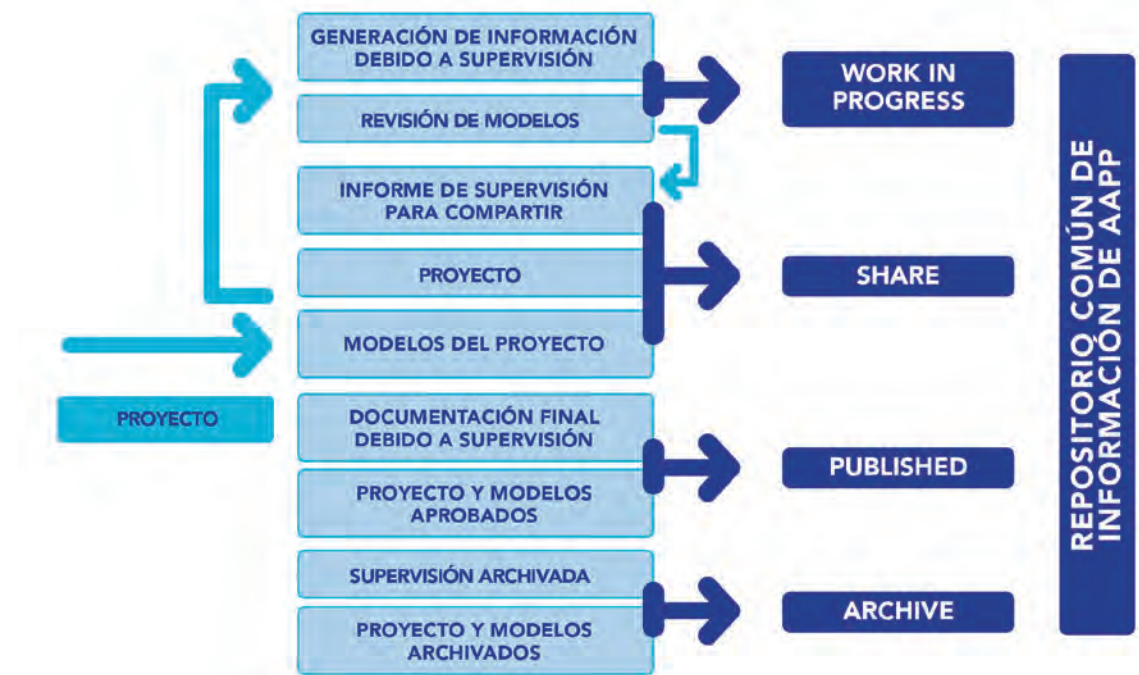


Ilustración 7: Ejemplo de mapa de proceso de supervisión de proyecto.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Diseño y visualización 3D

Descripción de uso

Tiene por objetivo la generación de una maqueta digital tridimensional como resultado del proceso de diseño. Esta maqueta contendrá los elementos relevantes que componen la fase del ciclo de vida del activo del contrato. Este uso BIM permite mejorar y favorecer la toma de decisiones de soluciones de diseño entre el conjunto de los agentes intervinientes.

Estos modelos son útiles para comunicar información visual, espacial y funcional a través de representaciones 3D para la coordinación de diseño, construcción, conservación y mantenimiento. Permite la generación de información visual que pueda ser puesta a disposición de agentes intervinientes para una más fácil y sencilla comprensión de las intenciones de diseño desde etapas tempranas y con ello favorecer la calidad de las decisiones tomadas.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
DISEÑO Y VISUALIZACIÓN 3D
Definición del USO BIM
La realización de un modelo tridimensional permite mejorar el proceso de diseño y anticipar la toma de decisiones. La maqueta digital representa el activo a diseñar, permitiendo una mejor comprensión del mismo desde etapas muy tempranas por parte de todos los agentes intervinientes. No se debe confundir con la generación de infografías e imágenes.
Objetivos del USO BIM
- Mejora del diseño de proyecto mediante soporte en toma de decisiones. - Mejora de las soluciones constructivas en fase de diseño y obra. - Mejora en la coordinación del diseño.
Recursos necesarios
- Software de modelado. - Software de visualización.
Resultado/Editable
Modelo tridimensional de información por especialidad.
Óptima visualización de elementos del diseño y por tanto mejora en la toma de decisiones.
Entregables basados en modelos de información inequívocos.

Tabla 7: Uso BIM. Diseño y visualización 3D

Mapa de procesos



Ilustración 8: Mapa proceso Uso BIM. Diseño y visualización 3D

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Documentación 2D

Descripción de uso

El uso BIM documentación 2D busca garantizar la coherencia de la información contenida en los planos. Mediante este uso, se promueve la generación de planos provenientes de vistas y secciones de los modelos 3D una vez coordinados y verificado que están libres de interferencias relevantes. Esto es una garantía de coherencia, trazabilidad y unidad de información entre planta, alzados y secciones.

Cabe señalar que no se espera la obtención de toda la documentación proveniente de los modelos BIM. Es admisible que información de detalle sea obtenida desde medios CAD que se superponen a las formas generales provenientes de los modelos BIM.

La documentación que se extrae de los modelos BIM y la que no vendrá claramente identificada al principio del proyecto.

Será recomendable requerir que todos los planos que no provengan de los modelos tridimensionales de información estén identificados debidamente por medio de una señal a pactar. En el caso de que el plano tenga información de distinta procedencia, se discriminará dentro del propio plano.

Se deberán suministrar los modelos nativos de trabajo que incluyan los planos del proyecto debidamente integrados y vinculados, sin menos cabo de la entrega tradicional del paquete de planos en formato CAD.

El índice de planos deberá contener la siguiente información:

- Diferenciación entre planos provenientes de modelos tridimensionales de información, planos no provenientes de los modelos tridimensionales de información y planos con ambas procedencias.
- Modelo tridimensional nativo de información del que procede o al que queda vinculado.
- Código del plano conforme a codificación del BEP.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
DOCUMENTACIÓN 2D
Definición del USO BIM
Proceso de obtención de Planos 2D a partir del modelo 3D, vistas en planta, secciones y alzado.
Objetivos del USO BIM
- Dinamismo ante los cambios en el modelo, actualización automática de los planos 2D cuando se producen modificaciones en el modelo. - Mejora de productividad y ahorro de tiempo de producción de planos comparado con el método tradicional de producción de planos. - Trazabilidad y coherencia entre documentación 3D y 2D.
Recursos necesarios
Software de modelado 3D.
Resultado/Editable
Documentación gráfica 2D procedente de un modelo 3D validado de cada disciplina del proyecto.

Tabla 8: Uso BIM. Documentación 2D.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Mapa de procesos



Ilustración 9: Mapa de proceso Uso BIM. Documentación 2D.

Coordinación 3D y gestión de colisiones

Descripción de uso

Consiste en usar los modelos para la coordinación en la ubicación de elementos teniendo en cuenta sus requerimientos funcionales, espaciales, normativos y de accesibilidad.

Tiene por objetivo mejorar la coordinación de los proyectos integrando el uso de los modelos BIM en los procesos de coordinación entre los agentes intervinientes permitiendo una pronta y temprana identificación de interferencias/colisiones que puedan tener impactos durante el proceso de construcción. Para esta gestión de interferencias, será de utilidad la plantilla básica de interferencias que deberá ser utilizada durante los proyectos y las obras.

Mediante la incorporación de este uso BIM, se podrá garantizar la coherencia y la idoneidad de las soluciones de diseño antes de proceder a la generación de información para mediciones y para planos.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
COORDINACIÓN 3D Y GESTIÓN DE COLISIONES
Definición del USO BIM
Proceso en el cuál se utilizan software durante el proceso de coordinación para encontrar conflictos entre los distintos modelos de las diferentes disciplinas que se han llevado a cabo. El objetivo es asegurar que todos los distintos modelos están bien coordinados y posicionados de manera que se puede asegurar la ausencia de conflictos críticos en fases posteriores de construcción.
Objetivos del USO BIM
- Aseguramiento de la coordinación del modelo. - Aseguramiento de la coordinación entre modelos. - Aseguramiento del posicionamiento de modelos. - Reducción y eliminación de conflictos de campo. - Mejora de la calidad y coherencia de los entregables y documentación en fase de diseño. - Obtención de mayor precisión en posteriores fases de construcción.
Recursos necesarios
- Software de modelado 3D. - Software de revisión del modelo.
Resultado/Editable
Obtención de modelos 3D perfectamente posicionados y coordinados con el resto de disciplinas. En caso de colisiones detectadas, bcf y/o bcfzip.

Tabla 9: Uso BIM. Coordinación 3D y gestión de colisiones.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Mapa de procesos



Ilustración 10: Mapa de proceso Uso BIM. Coordinación 3D y gestión de colisiones.

Mediciones

Descripción de uso

El uso BIM mediciones tiene como objetivo garantizar la trazabilidad y la coherencia de las mediciones contenidas en los proyectos.

Para ello, se asigna al elemento del modelo el código que haga referencia a la unidad de obra a la que hace referencia en el presupuesto.

En la definición de las unidades de obra (cuadros de precios) quedará reflejado si la unidad está incluida en los modelos tridimensionales de información, y será obligatorio seguir la misma codificación de unidades en todos los documentos (PPTP y presupuesto).

Es un objetivo razonable garantizar la trazabilidad de un **[60%] del coste económico de la inversión** a partir de los elementos modelados y la asociación de las unidades de obra para las cuales ha sido utilizado el elemento. Además, las mediciones volumétricas deberán provenir de los modelos tridimensionales de información.

Las mediciones deberán proceder de los modelos tridimensionales de información y deberán estar justificadas de esta forma. Siempre que quede justificado por el consultor por alcance y plazo requerido, se aceptará que parte de las mediciones puedan proceder de la documentación de detalle no modelado en BIM.

Para todas las mediciones, el Consultor entregará una justificación de las mediciones incluidas en el presupuesto.

MEDICIONES. 5D
Definición del USO BIM
Un proceso en el cual un modelo BIM sirve para ofrecer mediciones de obras con una precisión razonable, proveer impactos de adiciones y modificaciones en presupuestos, con potencial de ahorros en tiempo respecto al método tradicional de obtención de mediciones.
Objetivos del USO BIM
- Estimación precisa de cantidades de materiales y generación de revisiones rápidas, de ser necesario. - Mantenerse dentro del presupuesto mientras progresa el diseño. - Mejor representación visual de elementos constructivos que deben estimarse. - Proveer información de costos al propietario durante la fase temprana de tomas de decisiones en diseño. - Exploración de diferentes opciones de diseño y conceptos dentro del presupuesto. - Capacidad de determinación rápida de costos en objetos específicos.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Recursos necesarios
- Software de estimación basado en modelos. - Software de modelado 3D. - Bases de precios. - Software de revisión de modelos.
Resultado/Editable
Modelo 3D preparado con la codificación de las diferentes partidas del presupuesto y códigos de coste. (Modelo 5D).

Tabla 10: Uso BIM. Mediciones 5D

Mapa de procesos



Ilustración 11: Mapa de proceso Uso BIM. Mediciones 5D

Simulaciones constructivas

Descripción de uso

Uso del modelo para visualizar y revisar procesos y métodos constructivos con el propósito de identificar obstáculos potenciales, defectos de diseño, retrasos, y sobrecostos.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
SIMULACIONES CONSTRUCTIVAS. 4D
Definición del USO BIM
Un proceso en el cual un modelo 4D (modelo 3D con la adición de la dimensión tiempo) es utilizado para programar efizamente el activo tiempo en una actuación de restauración, actualización o ampliación o para determinar la secuencia constructiva temporal y requerimientos correlativos de ocupación espacial en una actuación constructiva. El modelado 4D es una potente herramienta visual que proporciona a todos los implicados en un proyecto una ágil comprensión del proceso constructivo, caminos críticos y asignaciones de recursos y espacios.
Objetivos del USO BIM
- Mejorar la comprensión de las fases del proceso constructivo y de su camino crítico. - Los conflictos en uso de espacios de trabajo y acopio son detectados y resueltos previamente a la fase de ejecución. - Identificación de problemas de secuenciación de actividades. - Incremento de la productividad en obra al eliminar interferencias.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Recursos necesarios
- Software de planificación. - Software de modelado 3D. - Software de modelado 4D.
Resultado/Editable
Modelo 3D con la planificación integrada, asociando tareas a elementos del modelo. (Modelo 4D). Animación del modelo 4D para presentar a terceros.

Tabla 11: Uso BIM. Simulaciones constructivas

Mapa de procesos



Ilustración 12: Mapa de proceso Uso BIM. Simulaciones constructivas

Logística y acopios

Descripción de uso

La gestión de espacios libres y tolerancias resulta importante en todas las fases del activo, pero lo es especialmente en fase de construcción y en fase de explotación.

El uso del modelo para visualizar y gestionar espacios tanto en la construcción como en la gestión de equipamientos y stocks resulta fundamental para la optimización de recursos y la reducción de errores de ejecución y planeamiento.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
LOGÍSTICA Y ACOPIOS
Definición del USO BIM
Proceso en el cual un modelo 3D es utilizado para gestionar en el tiempo espacios y tolerancias de espacios durante alguna fase del activo y en particular construcción mantenimiento y explotación.
Objetivos del USO BIM
- Mejorar la utilización de espacios para acopios e instalación y movimiento de maquinaria. - Minimizar errores de planificación en construcción debido a emplazamientos antieconómicos. - Incremento de la productividad en obra al mejorar emplazamientos. - Mejora de la gestión del mantenimiento y la explotación de los recursos.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Recursos necesarios
- Software de planificación. - Software de modelado 3D.
Resultado/Editable
Modelo 3D con la gestión de espacios integrada, asociando espacios a elementos del modelo. Inicio a modelos 7D.

Tabla 12: Uso BIM. Logística y acopios

Mapa de procesos



Ilustración 13: Mapa de proceso Uso BIM. Logística y acopios

Seguimiento de obra (producción y certificación)

Descripción de uso

Uso del modelo para controlar el avance de obra, obtener la medición de elementos ejecutados o incluso como herramienta de control para las direcciones facultativas. El uso de tecnología digital como nubes de puntos, batimetrías de forma abierta y transparente es una herramienta muy buena para colaborar en el seguimiento del avance y las certificaciones usando la diferencia de superficies entre mediciones para cuantificar certificaciones volumétricas progresivas.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
SEGUIMIENTO DE OBRA
Definición del USO BIM
Proceso en el cual un modelo 3D es utilizado para auditar una obra. Este seguimiento puede conllevar: avance de obra, mediciones de certificaciones, almacenamiento de información del proceso de calidad y seguridad en el trabajo, etc.
Objetivos del USO BIM
- Mejorar de la seguridad en la obra. - Mayor eficacia de los procesos de ejecución. - Aumentar la calidad del proceso de ejecución. - Mayor control económico de la obra y las certificaciones.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Recursos necesarios
- Software de planificación. - Software de revisión de modelos. - Software de modelado 4D.
Resultado/Editable
Modelo 3D con la información no gráfica asociada necesaria para el seguimiento.

Tabla 13: Uso BIM. Seguimiento de Obra

Mapa de procesos



Ilustración 14: Mapa de proceso Uso BIM. Seguimiento de Obra

Representación de obra ejecutada (As Built)

Descripción de Uso

Uso del modelo para la recopilación, archivo y consulta de documentos e información vinculados a las dimensiones y características de la obra ejecutada.

Sería el uso derivado del Uso de seguimiento de obra. Consistiría en la recopilación de toda la información utilizada en el uso anterior.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
REPRESENTACIÓN DE OBRA EJECUTADA
Definición del USO BIM
Proceso en el cual un modelo 3D es utilizado como maqueta digital de una infraestructura tras la ejecución de esta. La maqueta digital contiene toda la información de diseño y obra actualizada a fin de la construcción y aprobada por la Dirección de las Obras.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Objetivos del USO BIM
• Archivo de información completa y única del diseño y del proceso constructivo de una infraestructura. • Proveer de información a la siguiente fase del ciclo de vida del activo.
Recursos necesarios
• Software de modelado 3D.
Resultado/Editable
Modelo 3D con la información actualizada de diseño y la construcción.

Tabla 14: Uso BIM. Representación de obra ejecutada

Mapa de procesos



Ilustración 15: Mapa de proceso Uso BIM. Representación de obra ejecutada

Inventariado

Uso del modelo para controlar y gestionar la información de activos, así como la automatización de alimentación de soluciones tipo gestión de activos, etc.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
INVENTARIADO
Definición del USO BIM
Proceso en el cual se incluye dentro de un modelo 3D la información necesaria y ordenada para ser utilizado como base de datos para inventariar inmuebles materiales de una infraestructura.
Objetivos del USO BIM
• Uso del modelo como repositorio común de información de bienes muebles mediante set de propiedades específico e información no gráfica vinculada. • Uso del modelo para alimentar gestores de información tipo GIS.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Recursos necesarios
• Software de modelado 3D.
Resultado/Editable
Modelo 3D con la información actualizada de inventario.

Tabla 15: Uso BIM. Inventariado

Mapa de procesos



Ilustración 16: Mapa de proceso Uso BIM. Inventariado

Mantenimiento y explotación

Uso del modelo para el control y planificación del mantenimiento y equipamiento de un activo durante su vida útil.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN
Definición del USO BIM
Proceso en el cual se incluye dentro de un modelo 3D la información necesaria y ordenada para ser utilizado como base de datos para el mantenimiento de una infraestructura.
Objetivos del USO BIM
• Uso del modelo como repositorio común de información de mantenimiento y equipamiento mediante set de propiedades específico e información no gráfica vinculada. • Uso del modelo para gestión y verificación de mantenimientos durante la vida útil del activo.
Recursos necesarios
• Software de modelado 3D.
Resultado/Editable
Modelo 3D con la información actualizada de mantenimiento y equipamiento.

Tabla 16: Uso BIM. Mantenimiento y explotación

Comparte software y mapa de proceso con el Uso anterior.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Infografías y recorridos virtuales

Uso del modelo para comunicar información visual, espacial y funcional a través de renders, infografías y recorridos virtuales.

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
INFOGRAFÍAS Y RECORRIDOS VIRTUALES
Definición del USO BIM
Obtención de representaciones realistas para apoyar la toma de decisiones y para fines comerciales. También se pueden obtener videos con tecnologías como VR (realidad virtual) y AR (Realidad Aumentada).
Objetivos del USO BIM
- Apoyo en la toma de decisiones. - Apoyo en la comercialización del activo. - Apoyo en la exposición a personal no técnico del activo.
Recursos necesarios
Software de renderización.
Resultado/Editable
Infografías y/o video en realidad virtual y/o aumentada.

Tabla 17: Uso BIM. Infografías y recorridos virtuales

Mapa de procesos



Ilustración 17: Mapa de proceso Uso BIM. Infografías y recorridos virtuales

Alimentación de sistema de gestión

Uso del modelo como fuente común de información fiable y actualizada que alimenta los sistemas de gestión de operaciones y mantenimiento de activos.

La gestión del mantenimiento y explotación del activo portuario se gestiona de una forma muy dispar en las diferentes AAPP. La estrategia para la extracción de información selectiva y particular por parte de cada Autoridad Portuaria será diferente. La información y estructura de los modelos deberá estar armonizada con los sistemas de información geográficos (SIG) implantados en las AAPP y con la gestión de los activos que puedan tener implanta-da (GMAO).

Para ello, cada una de las AAPP deberá particularizar la estrategia de transferencia a un documento estandarizado que deberá ser entregado a las constructoras para que la estructura de datos sea la requerida.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

DESCRIPCIÓN DEL USO BIM
ALIMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN
Definición del USO BIM
Uso para el tratamiento de la información de tal forma que sea traspasable y alimente sistemas de gestión, conservación y mantenimiento de activos.
Objetivos del USO BIM
Alimentar sistemas de gestión, conservación y mantenimiento.
Recursos necesarios
- Software de diseño. - Software de Sistema de Información Geográfico (SIG). - Software de gestión de activo (GMAO).
Resultado/Editable
Modelo de información tratada y preparada para alimentación de los sistemas de gestión, conservación y mantenimiento.

Tabla 18: Uso BIM. Alimentación del sistema de gestión

Mapa de procesos



Ilustración 18: Mapa de proceso Uso BIM. Alimentación del sistema de gestión

5. REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS

5.1. Estructura de los modelos BIM

5.1.1. Tipología de modelos BIM

Definición de modelo BIM

Un modelo BIM está constituido por una serie de elementos virtuales que permiten generar la representación digital de las características físicas y funcionales de un activo a partir de bases de datos de información, tanto gráfica como no gráfica asociadas a los elementos que la componen, de acuerdo con los requerimientos y usos específicos de cada uno de las fases del ciclo de vida del activo.

La principal característica de los modelos BIM reside en que a través de la estructura de información de los parámetros que componen la información no gráfica de los elementos, podemos hacer un uso selectivo y segregado de agru-

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

paciones de elementos tridimensionales para el uso que se le quiera dar. Aquí reside la principal ventaja diferencial de los modelos BIM respecto a los modelos 3D.

Cada elemento que está contenido en un modelo BIM, tiene una estructura de parámetros personalizada que permite agruparlos y filtrarlos de forma particular.

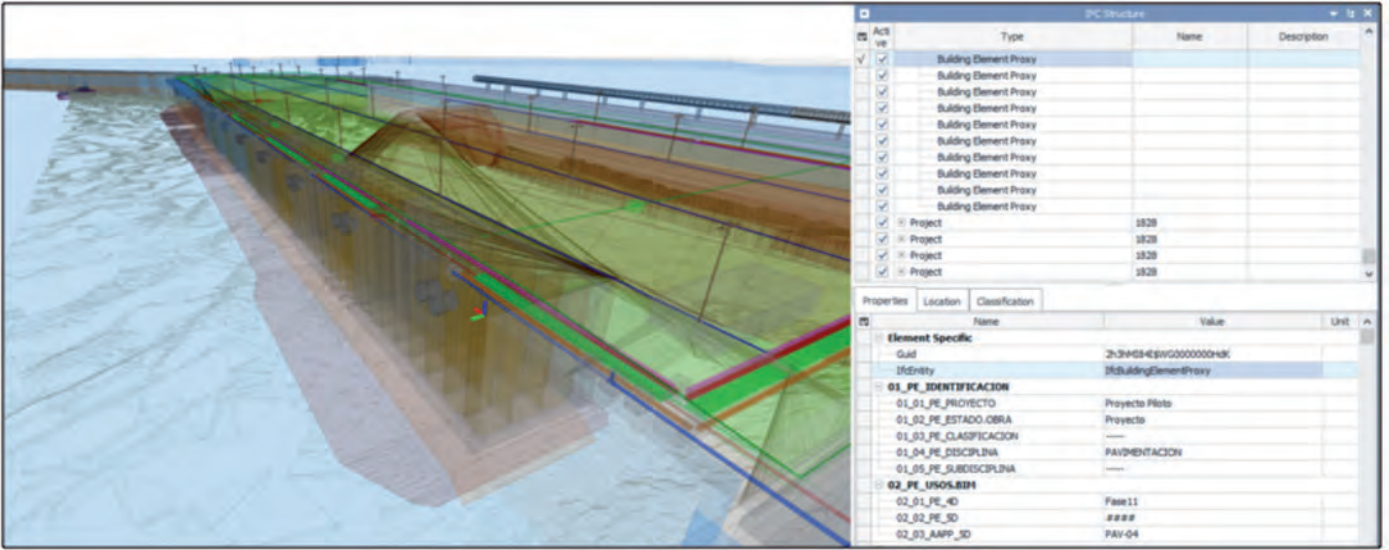


Ilustración 19: Modelo BIM Infraestructura Portuaria

Tipos de modelos BIM

A continuación, se especifican los tipos de modelos BIM que se pueden generar en las distintas fases del ciclo de vida de un activo.

Modelos de avance de proyecto

Particiones de modelos que se realizan durante el proceso de avance del proyecto. Son modelos que pueden estar segmentados por disciplinas, por zonas, por empresa, por responsabilidad, etc.

Estos modelos se generan de forma independiente, pero tienen que estar liderados y coordinados de forma integral para que compartan un idioma común de datos y de posicionamiento geométrico.

Serán puestos de forma periódica a disposición del equipo de coordinación para hacer un seguimiento de avance por iteraciones sucesivas del encaje de los diferentes modelos.

En función de la dimensión del proyecto, del número de equipos involucrados, del alcance del trabajo, se realizarán uno, varios o decenas de modelos parciales de proyecto.

Por ello, es muy importante estandarizar los protocolos de revisión y supervisión de los modelos y que el responsable (o los responsables) de los modelos parciales auditen la calidad de los mismos antes de ponerlos a disposición del equipo de coordinación.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Modelo de coordinación/federado

Modelo coordinación que resulta de la integración en un visor o gestor de modelos BIM de los diferentes modelos que componen la integralidad de la solución proyectada.

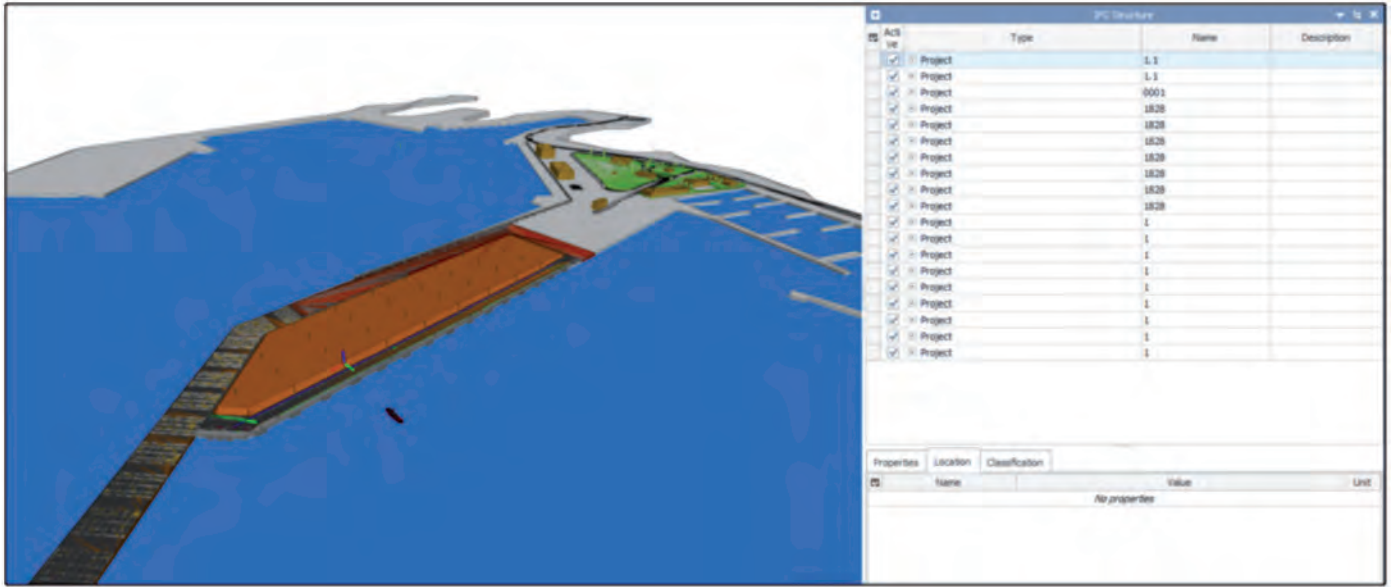


Ilustración 20 : Modelo federado de la Ampliación del Puerto de Palma de Mallorca

Sobre este modelo federado se realizan la mayor parte de las verificaciones geométricas y de datos tanto a nivel de coordinación interna de proyecto (coordinador BIM) como de auditoría externa.

Para un proyecto estándar, el modelo federado podrá estar formado por la unión de más de 10-15 modelos independientes.

Modelo de proyecto constructivo

Modelo de la solución definitiva del proyecto (modelo federado), desarrollado por el coordinador BIM del contrato. Es el resultado de la combinación o federación de los diferentes modelos parciales. Este modelo se utilizará para la verificación de la coherencia del mismo con los entregables finales (planos y presupuesto principalmente).

Será archivado, conjuntamente con el resto de información de proyecto, como el registro del proyecto constructivo.

Este modelo de proyecto constructivo será suministrado a las empresas licitadores para facilitar su evaluación técnica y económica del objeto de la obra.

Modelo de inicio de obras

Modelo desarrollado a partir del modelo de proyecto, incorpora la información de más detalle facilitada por los oficios o subcontratistas, garantiza la coordinación de las diferentes disciplinas y establece las especificaciones para la fabricación de los componentes de la obra y su correcta puesta en obra.

Puertos del Estado				GUÍA BIM				
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

A elección de la Autoridad Portuaria que gestione el contrato, estos modelos de inicio de obra serán gestionados íntegramente por la Dirección de Obra (a través de una Asistencia Técnica si es requerido) o desarrollado por el contratista principal. En este segundo escenario, la dirección de obra tendrá que garantizar el control y la supervisión de los trabajos en los modelos realizados por el contratista.

Este modelo incluirá (si las hubiese) cualquier propuesta de mejora o modificación que haya pactado la constructora con la Autoridad Portuaria al comienzo de las obras.

El modelo de inicio de obras se utiliza para la generación de la documentación de construcción, una vez revisado y aprobado por el responsable del contrato.

Modelo de seguimiento de obras

En aquellos casos en los que forme parte de los requerimientos del contrato hacer el seguimiento de obras (total o parcial) basada en los modelos BIM, se desarrollarán una serie de modelos parciales que serán usados para ese fin.

Serán modelos parciales cuyo objetivo específico será el seguimiento de los trabajos por lo que es posible que no requieran la incorporación de la totalidad de la estructura de datos e información de la obra sino sólo la estrictamente necesaria para cumplir el objeto del modelo.

A elección de la Autoridad Portuaria que gestione el contrato, estos modelos de seguimiento de obras serán gestionados íntegramente por la Dirección de Obra (a través de una Asistencia Técnica si es requerido) o desarrollado por el contratista principal. En este segundo escenario, la dirección de obra tendrá que garantizar el control y la supervisión de los trabajos en los modelos realizados por el contratista.

Modelo de obra ejecutada

Modelo final desarrollado por la dirección de obra, con el soporte del contratista, que contempla la actualización del modelo de construcción mediante la introducción de la información requerida por la propiedad, tanto de las características de los componentes de la obra ejecutada como la gestión de su fabricación, ejecución y /o puesta en obra.

A elección de la Autoridad Portuaria que gestione el contrato, estos modelos de obra ejecutada serán gestionados íntegramente por la Dirección de Obra (a través de una Asistencia Técnica si es requerido) o desarrollado por el contratista principal. En este segundo escenario, la dirección de obra tendrá que garantizar el control y la supervisión de los trabajos en los modelos realizados por el contratista.

Modelo para el mantenimiento y operaciones

Modelo generado para la dirección de obra a partir del modelo de obra ejecutada que refleja las características específicas de los componentes, equipos y espacios de la obra ejecutada necesarios para el correcto mantenimiento y conservación del equipamiento, de acuerdo con los criterios fijados por el gestor del activo. Este modelo se utilizará para la puesta en marcha del equipamiento y su mantenimiento y explotación. Debería estar coordinado con el modelo de construcción para evitar que una vez ejecutado, mantenimiento es de cuenta que no se cumplen sus requisitos mínimos de operación.

Este modelo puede estar desarrollado o incorporado sobre la plataforma GIS o el gestor de archivos de la Autoridad Portuaria.

GUÍA BIM

</

5.1.2. División de modelos BIM

Particiones de modelos BIM

Los modelos BIM que componen un proyecto o una obra pueden no ser únicos. El proyecto/obra puede estar compuesto de una serie de modelos que estén divididos en particiones intencionadas para una más ágil gestión de la información.

Esta partición podrá venir en respuesta a:

- Modelos generados por diferentes responsables o departamentos que participen en el proyecto/obra. Este caso puede ser por ejemplo modelos de movimientos de tierras realizados por el departamento de obra civil y modelos de pavimentación y urbanización realizados por el departamento de urbanización.
- Particiones de los modelos que se realicen para la ágil gestión de la información evitando archivos de trabajos pesados y poco operables. Se recomienda hacer particiones de archivos cuando éstos superen los 200 mb.
- Modelos generados por software diferentes. Puede ser el caso que, por practicidad, parte de la infraestructura portuaria se realice con un software y parte con otro.
- Modelos particionados por zonas de actuación en aquellos proyectos en los que la envergadura de la actuación requiera una zonificación particular.

Esta división de modelos será gestionada en función del alcance y escala del proyecto obra y será aprobada en cualquier caso por el responsable del proyecto/obra.

La organización de los modelos permitirá una segregación de los elementos por agrupaciones personalizadas para desarrollar las funciones oportunas.

Estas agrupaciones serán, como mínimo, las siguientes:

- Agrupación por tipología de proyecto
- Agrupación por disciplina
- Agrupación por subdisciplina

El objetivo de estas agrupaciones diferentes no es otro que poder agrupar elementos de forma homogénea no sólo en el proyecto en cuestión, sino también en el conjunto de proyectos de las AAPP para realizar las acciones que sean requeridas.

Podrán añadirse otros campos de partición de modelos que sean requeridos por las AAPP en función de sus necesidades específicas.

Agrupación por tipología de proyecto

Para facilitar la división y categorización, se han definido 5 tipologías principales de proyectos. Estos son:

- Obras marítimas
- Urbanización
- Accesos terrestres
- Edificación
- Edificación industrial

En función de la tipología de proyecto en cuestión entrarán en juego una o varias tipologías.

Se detallan a continuación las agrupaciones de proyectos y las disciplinas asociadas a cada una de ellas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

PROYECTOS		OBRAS MARÍTIMAS	URBANIZACIÓN	ACCESOS TERRESTRES	EDIFICACIÓN	EDIF. INDUSTRIAL
DISCIPLINAS	BATIMETRÍA					
			TOPOGRAFÍA			
			GEOTECNIA			
	DRAGADOS					
			MOVIMIENTO DE TIERRAS			
			TRAT. TERRENO			
	ESTRUCTURAS		ESTRUCTURAS			
			INSTALACIONES			
	SUPER-ESTRUCTURAS		SUPER-ESTRUCTURAS			
	EQUIP. PORTUARIO					
		EQUIP. URBANO				
					EQUIP. INDUSTRIAL	
					ARQUITECTURA	
		PAVIMENTACIÓN				
		DRENAJE				
	SERVICIOS AFECTADOS					
	DEMOLICIONES					

Tabla 19: División por tipología de obras

Es importante dejar constancia que existen disciplinas que serán generales y de aplicación a varios de los grupos, y otras que serán específicas y de aplicación a un solo grupo.

Agrupación por disciplinas y subdisciplinas

Se describe a continuación la segregación de los elementos por disciplinas para cada uno de los grupos de tipologías de proyectos incluyendo ejemplos gráficos y visuales de estas clasificaciones.

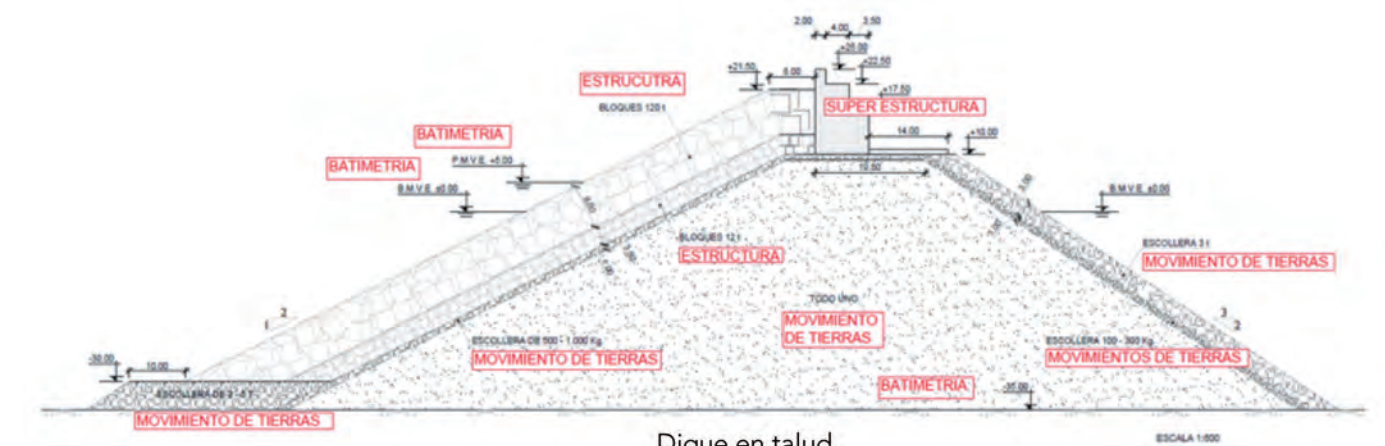
Disciplinas y subdisciplinas para obras marítimas

OBRAS MARÍTIMAS	
DISCIPLINA	SUBDISCIPLINA
BATIMETRÍA	Batimetría, lámina de agua, etc.
TOPOGRAFÍA	Taquimetría, topografía, etc.
GEOTECNIA	Geofísica, estratigrafía, etc.
DRAGADOS	Dragados.
MOVIMIENTOS DE TIERRAS	Escollera, todo uno, terraplén, relleno general, etc.
TRATAMIENTO DEL TERRENO	Precargas, columnas de grava, micropilotes, jet groutings, etc.
ESTRUCTURAS	Cajones, pilotes, tablestacas, bloques de protección, etc.
SUPER ESTRUCTURA	Espaldón, viga cantil, etc.
EQUIPAMIENTO PORTUARIO	Bolardos, defensas, etc.

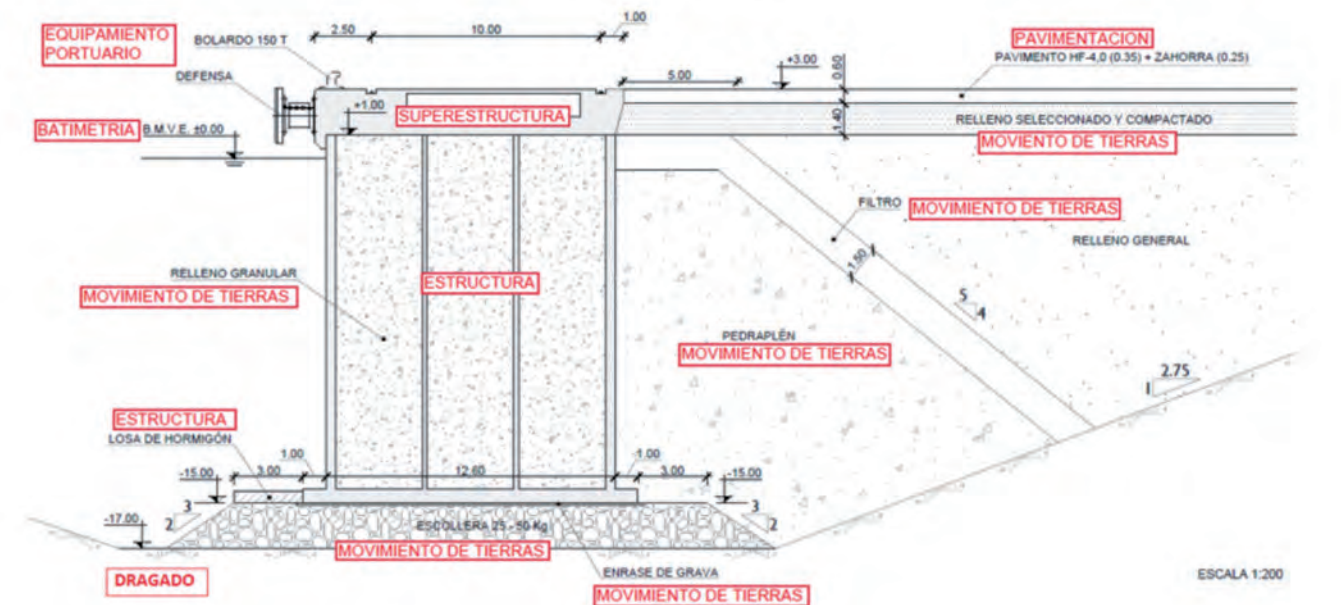
ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---	--	---	---	---	--	--

OBRAS MARÍTIMAS	
DISCIPLINA	SUBDISCIPLINA
INSTALACIONES	Electricidad, abastecimiento, saneamiento, fibra, etc.
PAVIMENTACIÓN	Bases, subbases, pavimentos, suelo adecuado, suelo seleccionado, etc.
DRENAJE	Red de drenaje.
SERVICIOS AFECTADOS	Racks de tuberías, red de gas, etc.
DEMOLICIONES	Hormigón armado, hormigón en masa, pavimentos, espaldón, viga cantil, etc.

Tabla 20: Disciplinas y subdisciplinas de obra marítima



Dique en talud



Muelle de cajones

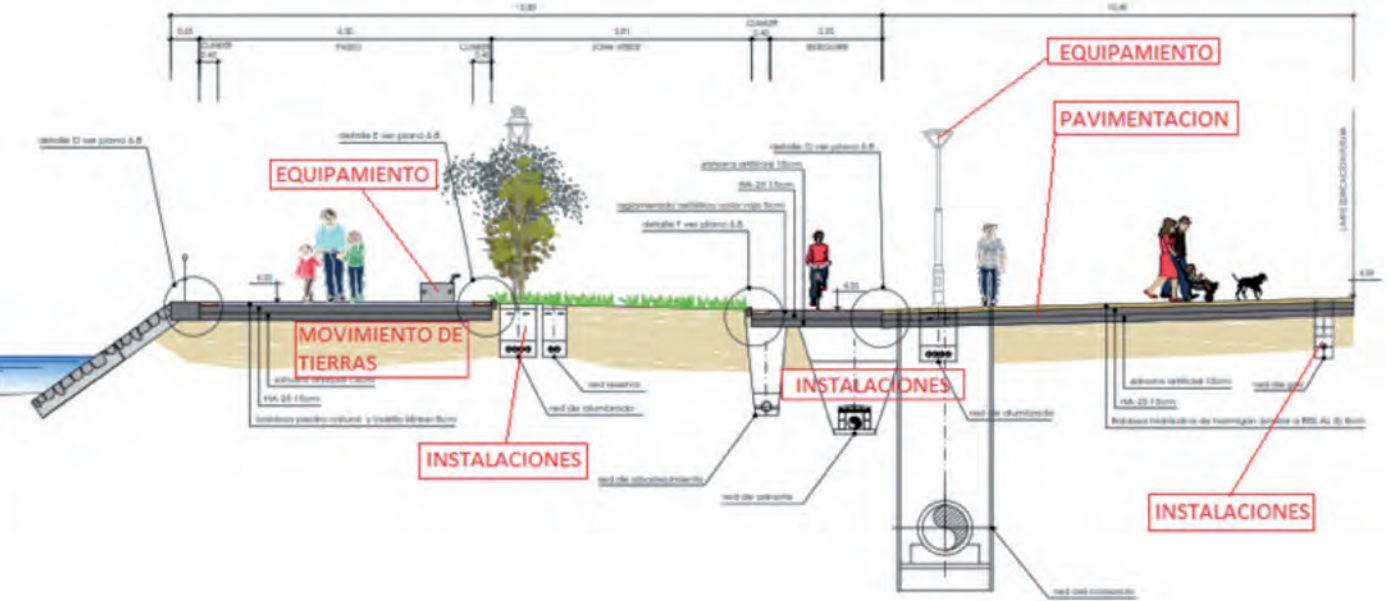
Ilustración 21: División de dique y de muelle

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Disciplinas y subdisciplinas para urbanización

URBANIZACIÓN	
DISCIPLINA	SUBDISCIPLINA
TOPOGRAFÍA	Taquimetría, topografía, etc.
GEOTECNIA	Geofísica, estratigrafía, etc.
MOVIMIENTOS DE TIERRAS	Rellenos y excavaciones.
PAVIMENTACIÓN	Bases, subbases, pavimentos, etc.
INSTALACIONES	Redes de abastecimiento, gas, electricidad, iluminación, etc.
EQUIPAMIENTO	Mobiliario urbano.
DRENAJE	Red de drenaje.
SERVICIOS AFECTADOS	Redes de gas, abastecimiento, electricidad, etc.
DEMOLICIONES	Hormigón armado, en masa, pavimentos, bordillos, etc.

Tabla 21: Disciplinas y subdisciplinas de urbanización



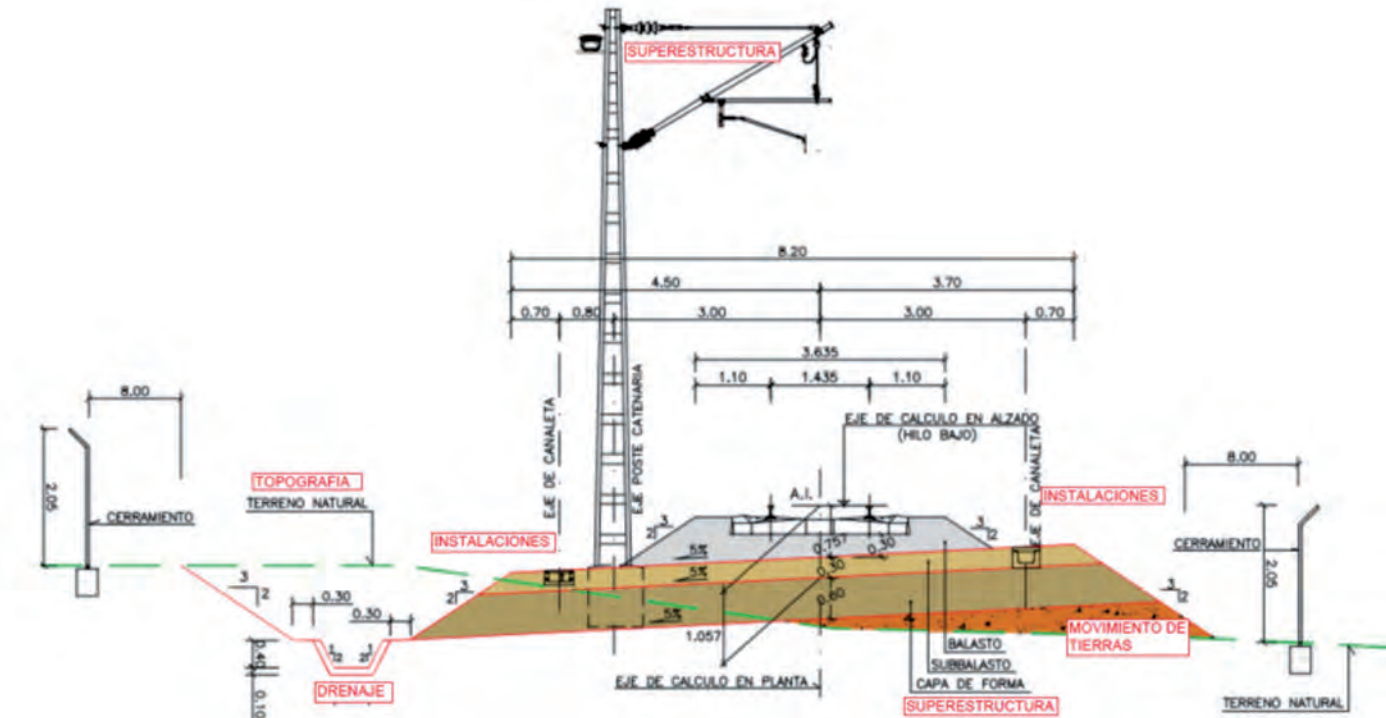
Sección tipo de urbanización
Ilustración 22 : División de urbanización

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Disciplinas y subdisciplinas para accesos terrestres

ACCESOS TERRESTRES	
DISCIPLINA	SUBDISCIPLINA
TOPOGRAFÍA	Taquimetría, topografía, etc.
GEOTECNIA	Geofísica, estratigrafía, etc.
MOVIMIENTOS DE TIERRAS	Rellenos y desmontes.
SUPERESTRUCTURA	Catenaria, vía, placa, balasto, subbalasto, capa de forma, pavimento, base granular, subbase, etc.
INSTALACIONES	Señalización, iluminación, fibra, etc.
ESTRUCTURAS	Pasos superiores, pasos inferiores, etc.
DRENAJE	Red de drenaje, obra de drenaje, etc.
SERVICIOS AFECTADOS	Oleoductos, gas, abastecimiento, etc.
DEMOLICIONES	Hormigón armado, en masa, vía en placa, etc.

Tabla 22: Disciplinas y subdisciplinas de accesos terrestres



Sección tipo FFCC
Ilustración 23 : División de accesos terrestres

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Disciplinas y subdisciplinas para edificación

EDIFICACIÓN	
DISCIPLINA	SUBDISCIPLINA
TOPOGRAFÍA	Taquimetría, topografía, etc.
GEOTECNIA	Geofísica, estratigrafía, etc.
MOVIMIENTOS DE TIERRAS	Rellenos y excavaciones.
INSTALACIONES	Electricidad, abastecimiento, gas, etc.
ESTRUCTURAS	Forjados, cimentaciones, etc.
ARQUITECTURA	Solados, tabiquerías, fachadas, etc.
SERVICIOS AFECTADOS	Redes de gas, abastecimientos, drenaje, etc.
DEMOLICIONES	Hormigón armado, en masa, solados, etc.

Tabla 23: Disciplinas y subdisciplinas de edificación

Disciplinas y subdisciplinas para edificación industrial

EDIFICACIÓN INDUSTRIAL	
DISCIPLINA	SUBDISCIPLINA
TOPOGRAFÍA	Taquimetría, topografía, etc.
GEOTECNIA	Geofísica, estratigrafía, etc.
MOVIMIENTOS DE TIERRAS	Rellenos y excavaciones.
INSTALACIONES	Mecánicas, electricidad, abastecimiento, gas, etc.
ESTRUCTURAS	Forjados, cimentaciones, etc.
ARQUITECTURA	Solados, tabiquerías, fachadas, etc.
EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL	Maquinaria, puentes grúa, polipastos, etc.
SERVICIOS AFECTADOS	Redes de gas, abastecimientos, drenaje, etc.
DEMOLICIONES	Hormigón armado, en masa, solados, etc.

Tabla 24: Disciplinas y subdisciplinas de edificación industrial

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

5.1.3. Elementos de los modelos BIM

Los elementos que forman parte de los modelos BIM deberán ser claramente identificados y definidos como parte de los requerimientos BIM de las AAPP. En función de los objetivos perseguidos por la AAPP (y trasladados por medio de los Usos BIM), se priorizará la inclusión de unos u otros elementos.

Como procedimiento general, el conjunto de elementos tendrá la categorización y división de disciplinas y sub-disciplinas descritas anteriormente.

Mediante esta categorización de los elementos, podremos por ejemplo agrupar el conjunto de los elementos pertenecientes a obras marítimas, el conjunto de los elementos pertenecientes a equipamiento portuario y el conjunto de elemento pertenecientes a defensas de una forma sencilla y ágil.

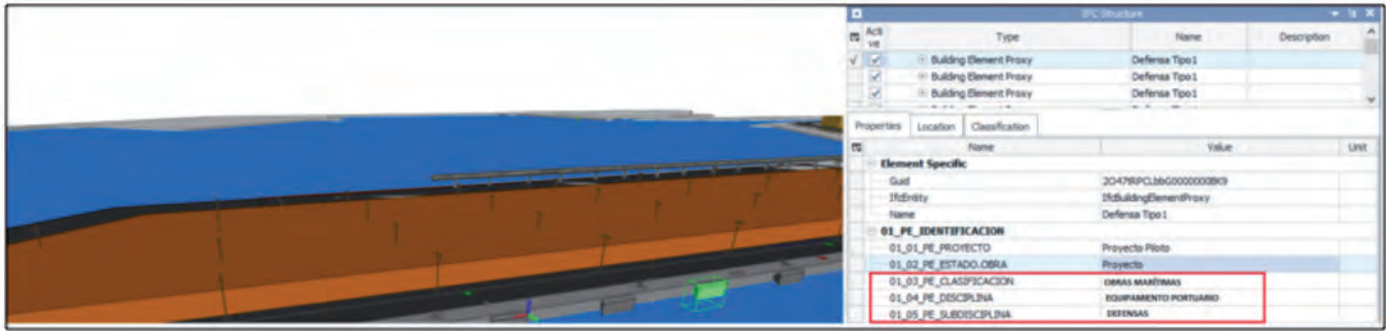


Ilustración 24 : Elementos de los modelos BIM

5.2. Niveles de desarrollo de los modelos

Los niveles de desarrollo determinan el grado de madurez geométrica y de información asociada que contienen los modelos.

Este grado de madurez puede ser global para el conjunto de elementos que compone los modelos o particular para elementos o para agrupaciones de elementos.

Según la convención anglosajona, se denomina LOMD (levelofmodeldefinition) a la suma del nivel de desarrollo geométrico y de información de los elementos.

LOMD = LOD + LOI

Donde:

- El desarrollo de su geometría viene marcado por el nivel de detalle gráfico LOD (levelofdetail).
- El desarrollo de la información asociada viene dado por el nivel de información LOI (levelofinformation).

5.2.1. Niveles de desarrollo geométrico (LOD)

El nivel de desarrollo geométrico, LOD, define hasta cuanto detalle gráfico debe contener un elemento. A día de hoy, existen varios estándares que definen estos niveles, tanto nacionales como internacionales. Ninguno de ellos cubre la totalidad de elementos del sector, pero sí dan una descripción suficientemente detallada como para poderla extrapolar a cualquier elemento.

Los elementos modelados se elaborarán según un Nivel de Desarrollo (Level of detail, LOD) acorde con el siguiente esquema.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

REALIDAD	LOD	DEFINICIÓN
Proyectada	LOD 100	Conceptual: Representación simple de la reserva de la ocupación del espacio de un objeto con el detalle mínimo para ser identificable. La representación es tridimensional y poco detallada.
Proyectada	LOD 200	Genérico: Un modelo genérico suficientemente modelado para identificar el tipo y los componentes. Las dimensiones de los elementos serán aproximadas.
Proyectada	LOD 300	Específico: Un objeto específico suficientemente modelado para identificar materiales de tipos y componentes, con las dimensiones exactas. Corresponde a una envolvente geométrica exacta de los elementos modelados.
Proyectada	LOD 350	Específico con detalles de fabricación: Un objeto específico a un LOD300 con ciertos detalles especiales de fabricación sin ser suficientes como para fabricar el elemento completamente.
Proyectada	LOD 400	Para fabricación: Un objeto suficientemente detallado, preciso y concreto que incluye todos los subcomponentes necesarios para permitir su fabricación.
Ejecutada	LOD 500	Modelo “AsBuilt”. Un modelo que representa la forma ejecutada real del elemento en base a datos obtenidos de campo. En función del nivel de desarrollo de origen de la realidad proyectada, este modelo contendrá más o menos nivel de desarrollo geométrico. Nota: En función de la tipología de elementos, las AAPP deberán definir unas tolerancias admitidas de posicionamiento para estos elementos de los modelos As Built.

Tabla 25: Tabla Niveles de Desarrollo (LOD)

Esta tabla anterior es una simplificación de los niveles de desarrollo incluidos en el último estándar publicado de “Level of Development Specifications” del BIM Forum Specs. Mayo 2018, referencia a nivel mundial y que es la referencia propuesta de niveles de desarrollo de los elementos.

A modo de ejemplo, se incluyen a continuación los diferentes LOD asociados a un ejemplo de viga prefabricada:

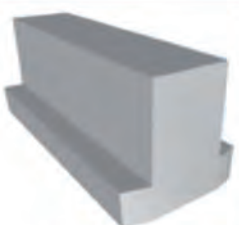
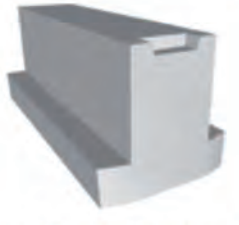
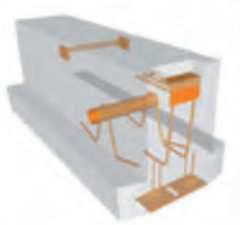
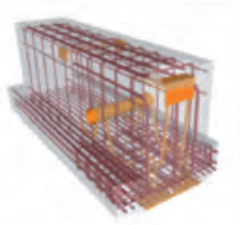
200	Element modeling to include: - Type of structural concrete system - Approximate geometry (e.g. depth) of structural elements		19 B1010 10-LOD 200 Precast Structural Inverted T Beam (Concrete)
300	Element modeling to include: - Specific sizes and locations of main concrete structural members modeled per defined structural grid with correct orientation - Concrete defined per spec (strength, air entrainment, aggregate size, etc.) - All sloping surfaces included in model element with exception of elements affected by manufacturer selection		20 B1010 10-LOD 300 Precast Structural Inverted T Beam (Concrete)
350	Element modeling to include: - Reinforcing Post-tension profiles and strand locations - Reinforcement called out, modeled if required by the BIMXP, typically only in congested areas - Four joints and sequences to help identify reinforcing lap splice locations, scheduling, etc. - Lifting devices - Expansion Joints - Embeds and anchor rods - Post-tension profile and strands modeled if required by the BIMXP - Penetrations for items such as MEP - Any permanent forming or shoring components		21 B1010 10-LOD 350 Precast Structural Inverted T Beam (Concrete)
400	Element modeling to include: - All reinforcement including post tension elements detailed and modeled - Finishes, chamfer, etc.		22 B1010 10-LOD 400 Precast Structural Inverted T Beam (Concrete)

Ilustración 25 : Niveles de desarrollo (LOD). Ejemplo.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

A modo de ejemplo, la extrapolación para un elemento tipo cajón de muelle, los diferentes LOD corresponderían a:

- LOD100:** Formas muy generales que representen el conjunto de la alineación de cajones. Sería de aplicación en estudios previos de alternativas.
- LOD200:** Formas generales aproximadas del cajón donde la forma es prismática pero no tiene una forma definida final. Sería de aplicación en proyecto básico.
- LOD300:** Formas generales del cajón perfectamente definidas. El cajón está perfectamente ubicado en el espacio y podría hacerse el replanteo de su posición en base al modelo. Sería de aplicación en proyecto constructivo y en modelos de obra previos a ejecución.
- LOD350:** Formas generales del cajón perfectamente definidas. El cajón está perfectamente ubicado en el espacio y podría hacerse el replanteo de su posición en base al modelo. Además, incluiría una representación de los armados principales del cajón. Sería de aplicación en proyecto constructivo y en modelos de obra previos a ejecución.
- LOD400:** Formas generales del cajón perfectamente definidas. El cajón está perfectamente ubicado en el espacio y podría hacerse el replanteo de su posición en base al modelo. Además, incluiría una representación de todos los armados del cajón y de los elementos de anclaje existentes. Contendría la información geométrica necesaria para su fabricación. Sería de aplicación en proyecto constructivo y en modelos de obra previos a ejecución.
- LOD500:** Formas generales del cajón definidas en base a su posicionamiento real de la obra ejecutada. Sería de aplicación en modelo de obra ejecutada.

Para cada fase del ciclo de vida del activo se deberá definir el LOD de cada elemento que vaya a ser modelado, y se deberá especificar respecto a que clasificación. Es aconsejable incorporar un texto explicativo de los niveles de detalle requeridos.

Como normal general, se puede considerar que:

- El nivel de desarrollo LOD500 no es un nivel de desarrollo superior a un nivel de desarrollo LOD400. Es simplemente una trasposición de la realidad proyectada (LOD300, LOD350 o LOD400) a la realidad ejecutada.
- Para modelos de proyecto constructivo y modelos de obra previos a la obra ejecutada, se aconseja requerir en estos estados tempranos de maduración BIM un nivel de desarrollo geométrico LOD300 para el conjunto de los elementos
- Para aquellos casos en los que sea requerido (o aporte un valor sustancial) niveles de desarrollo superiores (LOD350 o LOD400) para ciertos elementos, se deberá especificar en los requerimientos BIM del contrato.
- Mayores valores de LOD requieren mayores niveles de dedicación en gabinete, aumentando el coste de desarrollo. Por tanto, no debe requerirse niveles elevados si dicho nivel de detalle no va a tener posteriormente un utilidad práctica tangible.

5.2.2. Niveles de información (LOI)

El nivel de información (LOI) define el nivel de información asociada a cada uno de los elementos de un modelo. En función de la cantidad de información contenida, se llegará a un nivel de información diferente requerido para cada fase del ciclo de vida del activo.

Estos niveles y estructura organizativa de atributos entorno a set de propiedades de PdE, serán plenamente visibles y operables en formatos OpenBIM (IFC).

Esta información no gráfica de los elementos de los modelos (metadatos), estará estructurada en torno a una agrupación de propiedades (properties set) que buscarán garantizar:

- La capacidad de segregación selectiva de todos los elementos constitutivos de los modelos para los diferentes usos BIM requeridos.
- La trazabilidad de las mediciones provenientes de los elementos incluidos en los modelos.
- La estrategia de centralización integral de los proyectos basada en los modelos BIM.
- La óptima y automatizada transmisión de información de los modelos As Built para la gestión de su mantenimiento.

Los niveles de información (LOI), a diferencia de los LOD no tienen escala de desarrollo. Los LOI son agrupaciones de propiedades estandarizadas de los elementos que han de cumplirse para que los modelos preparados sean válidos.

La gestión de estos sets de propiedades busca ser una estrategia integral y unificadora en las AAPP (y eventualmente entre las AAPP) permitiendo un alto grado de replicabilidad de estrategias de revisión y control de un proyecto a los siguientes.

A cada conjunto de propiedades (atributos) que se asigna a los elementos de un modelo se le llama set de propiedades.

Dependiendo de la fase del ciclo de vida del activo, se usará uno o varios sets de propiedades particularizado en función de la fase del ciclo de vida.

Estos sets de propiedades serán obligatorios para todos los elementos contenidos en los modelos BIM y podrán ser auditados y verificados de forma integral en los procesos de revisión.

SET DE PROPIEDADES PUERTOS DEL ESTADO		
Identificación del parámetro	Tipo	Valor posible
01_PdE_Identificación		
01_01_PdE_Proyecto	texto	Código de proyecto.
01_02_PdE_Localizador	texto	Código de localización del elemento (zona).
01_03_PdE_Estado	texto	Existente, Proyecto Básico, Proyecto Constructivo, Obra.
01_04_PdE_Clasificación	texto	Código Clasificación de elemento (Puertos, guBIMClass, etc.).
01_05_PdE_Tipología	texto	Código de tipología de modelo según Guía BIM.
01_06_PdE_Disciplina	texto	Código de disciplina según Guía BIM.
01_07_PdE_Subdisciplina	texto	Código de subdisciplina según Guía BIM.
01_08_PdE_Material	texto	Código material del elemento.
02_PdE_Cantidades		
02_01_PdE_Unidad	ud.	Valor.
02_02_PdE_Longitud	m	Valor.
02_03_PdE_Espesor	m	Valor.
02_04_PdE_Area	m²	Valor.
02_05_PdE_Volumen	m³	Valor.
03_PdE_Proyecto		
03_01_PdE_Fase Obra	texto	Código de la fase de obra a la que hace referencia el elemento.
03_02_PdE_Planos	url*	URL a la ubicación en el CDE de los planos.
03_03_PdE_PPTP	url*	URL a la ubicación en el CDE de los PPTP.
03_04_01_PdE_Ud Medición 01	texto	Código de la unidad de obra I a la que hace referencia el elemento.

SET DE PROPIEDADES PUERTOS DEL ESTADO		
Identificación del parámetro	Tipo	Valor posible
03_04_02_PdE_Ud Medición 02	texto	Código de la unidad de obra II a la que hace referencia el elemento (si la hubiese).
03_04_03_PdE_Ud Medición 03	texto	Código de la unidad de obra III a la que hace referencia el elemento (si la hubiese).
04_PdE_Obra		
04_01_PdE_Contrroles de Calidad	url*	URL a la ubicación en el CDE de los controles de calidad.
04_02_PdE_Fotografías	url*	URL a la ubicación en el CDE de las fotografías.
04_03_PdE_Seguridad y Salud	url*	URL a la ubicación en el CDE de la información de Seguridad y Salud.
04_04_PdE_Informes de Aprobación	url*	URL a la ubicación en el CDE de los Informes de Aprobación.
04_05_PdE_Certificaciones	url*	URL a la ubicación en el CDE de las certificaciones.
04_06_PdE_Planos As Built	url*	URL a la ubicación en el CDE de los planos As Built.
04_07_PdE_MedioAmbiente	url*	URL a la ubicación en el CDE de documentación.
05_PdE_EOM		
05_01_01_PdE_Cod Mantenimiento	texto	Código del inventario de mantenimiento.
05_01_02_PdE_Aux Mantenimiento	url*	URL a la ubicación en el CDE de la información de mantenimiento.
05_02_01_PdE_Cod Explotación	texto	Código del inventario de explotación.
05_02_02_PdE_Aux Explotación	url*	URL a la ubicación en el CDE de la información de explotación.
05_03_01_PdE_Cod Contable	texto	Código de inventario contable.
05_03_02_PdE_AuxContable	url*	URL a la ubicación en el CDE de la información contable.

Tabla 26: Set de propiedades (LOI)
*url = hiperenlace a documento ya existente.

Estos sets de propiedades personalizadas serán preparados en los modelos nativos antes de la entrega de la información a las AAPP. Es recomendable solicitar al comienzo de los trabajos una prueba piloto que permita verificar que con el software con el que se estarán preparando los modelos técnicos participantes son capaces de generar la estructura de datos requerida.

Esta estructura de datos personalizada es susceptible de verse adecuada o aumentada (nuevas propiedades o nuevos sets de propiedades) en función de las necesidades y requerimientos de las AAPP.

5.2.3. Niveles de Información vinculada

La información vinculada hace referencia a archivos de cualquier tipología (Cad, Excel, jpeg, pdf, Word, etc.) que se puedan vincular a los modelos para su control y centralización basada en los modelos.

A día de hoy, existen una gran variedad de plataformas digitales que permiten realizar estas acciones pero no cumplen la premisa de trabajar con archivos abiertos de intercambio (openBIM) y que la vinculación sea neutra, es decir, que no dependa del software con el que se haya realizado esta vinculación.

Mientras esta limitación en la abierta y trazable de información vinculada a los modelos BIM no sea solucionada de forma integral, la propuesta que recoge esta Guía se basa en la vinculación de información a los modelos basada en “urls” incorporadas a los sets de propiedades que dirijan a la información vinculada contenida en el repositorio centralizado de información.

5.3. Sistemas de clasificación de elementos

5.3.1. Clasificación BIM de elementos portuarios

El sistema de clasificación de elementos es una parte fundamental de la estrategia de gestión de la información dentro de los modelos tridimensionales de información.

Lo que se busca mediante la creación y homogeneización del sistema de clasificación de elementos es un mayor grado de estandarización y trazabilidad de la información generada en proyectos y obras para el conjunto de las AAPP.

La codificación de un elemento de un modelo se hace por medio de la asignación de un código alfanumérico en un atributo en base a una clasificación predeterminada, en concreto en el campo de los set de propiedades personalizados "01_04_PdE_Clasificación".

Una vez implantado y estandarizado, se podrá tratar datos por medio de los modelos tridimensionales de información de distintos proyectos, unificando la codificación de elementos, su revisión, la generación de listados vinculados a elementos y futura base de precios.

En la actualidad existen diferentes sistemas de clasificación de elementos en el sector, uniclass 2015, omniclass, unformat, masterformat, guBIMClass, etc. normalmente por países u organizaciones pero no tienen el suficiente grado de definición para clasificar el conjunto de elementos de obra civil y en especial los elementos de infraestructura portuaria.

Por ello, esta Guía incluye una propuesta de clasificación particular de los elementos de infraestructura portuaria.

Este sistema está desarrollado a partir del sistema de clasificación de elementos de guBIMclass, con la misma estructura y conceptualización, de tal forma que desarrolla y define los códigos de elementos de obra civil portuaria sin perjuicio del resto de punto del sistema de clasificación de otras tipologías de obras.

Esta clasificación es alfanumérica y adaptada a las disciplinas de infraestructura portuaria. Los diferentes elementos de infraestructura portuaria que representan un elemento físico están incluidos.

En función de la tipología de elementos, y de los niveles de definición requeridos para su correcta identificación, se detallarán hasta 5 niveles en el árbol de datos.

Así, por ejemplo, para el caso de un todo para núcleo de dique en talud ejecutado por medios marítimos, el código al que se hará referencia será PT.050.010.010.010.

PT.	050.				MOVIMIENTO DE TIERRAS
PT.	050.	010.			TODO UNO.
PT.	050.	010.	010.		NÚCLEO DE DIQUE EN TALUD.
PT.	050.	010.	010.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS.

Tabla 27: Sistema de clasificación para PdE

El sistema de clasificación de elementos portuarios está incluido en el "Anexo 2. Sistema de Clasificación de Elementos" de la presente Guía. Es importante señalar que se trata de un documento vivo susceptible de modificaciones futuras por lo que es aconsejable cerciorarse de que se utiliza en todo momento la última versión de la misma.

Para todos aquellos elementos no incluidos en esta clasificación y que no son exclusivos de obra marítima, desde esta Guía se recomienda el uso del Sistema de Clasificación guBIMClass, único sistema de clasificación a nivel estatal que en fecha de redacción de esta Guía tiene vocación de abarcar el conjunto de elementos de obra civil.

Sin perjuicio de lo anterior, las AAPP pueden incorporar y añadir otros sistemas de clasificación que consideren oportunos (propios, estatales o internacionales).

5.3.2. Clasificación de elementos portuarios por activo contable

Desde el punto de vista de la gestión integral del activo portuario, se ha considerado adecuado incorporar una clasificación adicional que sea coherente con la gestión de activos contables que asigna las inversiones a un tipo determinado de epígrafe del inmovilizado, de forma que será mucho más fácil hacer un seguimiento durante la obra y la gestión del activo.

Por ello, uno de los códigos de los sets de propiedades de los elementos hará referencia a estos elementos.

Los códigos de epígrafes de activo contable están incluidos en el "Anexo 3. Epígrafes Activos Contables". Para un mayor detalle del tratamiento e incorporación de elementos portuarios a esta clasificación, referirse al "Manual de tratamiento contable de los activos materiales del sistema portuario" emitido por Puertos del Estado.

6. ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO

6.1. Nuevos roles y funciones dentro del Sistema Portuario

Con la incorporación de la metodología BIM en el ciclo de vida de la gestión de infraestructura portuaria, los técnicos participantes tienen que incrementar su capacidad de trabajo en entornos digitales.

Alineados con los nuevos requerimientos de trabajo en entornos BIM, tendrán que ser capaces de desarrollar sus funciones actuales en la medida de la actualización que suponga para ellas el trabajo en BIM. Si las funciones que desempeñan son de supervisión y aprobación de proyectos y/o obras, deberán poder desarrollar estas funciones con la misma profesionalidad y garantías trabajando en el entorno BIM.

Los trabajos de supervisión técnica de proyectos y obras no son nuevos, pero sí son nuevas las siguientes tareas:

- Preparación de requerimientos BIM en contratos
- Evaluación y valoración de ofertas con requerimientos BIM
- Aprobación de plan de ejecución BIM de contrato
- Supervisión de proyectos y obras basadas en modelos BIM
- Aprobación de modelos BIM

De forma gradual, los técnicos deberán desarrollar e incorporar estas capacidades para seguir aportando valor en el proceso técnico de revisión y supervisión de proyectos y obras.

Además, en línea con la integralidad de los procesos, los diferentes departamentos de las AAPP buscarán un entorno común de trabajo en el que los intereses y necesidades de los diferentes departamentos (proyectos, obras, conservación, sistemas, gis, etc.) sean representados.

Los diferentes departamentos de las AAPP tienen que asumir de forma paulatina que una estrategia basada en la coherencia de la información requiere personal de dedicación periódico a tal efecto y por ello deberían ir generando un grupo de trabajo multidisciplinar interno que garantice que la estrategia de información iniciada con los criterios BIM en los proyectos y obras se mantiene a lo largo del ciclo de vida integral del activo.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

6.2. Nuevas exigencias contractuales a terceros

Los roles y responsabilidades BIM del equipo involucrado en el desarrollo del ciclo de vida de un activo variarán en función de las condiciones específicas de dicho activo (tipo de activo, contrato, fase a desarrollar, etc.). En cualquier caso, los roles y responsabilidades mínimas que se tendrán que contemplar en contrato son los siguientes.

NOTA IMPORTANTE:
Los responsables BIM tendrán unos roles a nivel estratégico, de gestión y producción definidos contractualmente (EIR y/o BEP). Estos roles deberán dar respuesta a las exigencias BIM de la fase a desarrollar.

6.2.1. Responsable BIM del contrato o BIM MANAGER

El responsable de BIM del contrato por parte del contratista realizará las funciones de interlocutor general frente a los representantes de PdE y/o AAPP en todos los aspectos relacionado con el proceso BIM del contrato, siendo el responsable de las actividades basadas en el modelo BIM de la correspondiente fase del contrato. La persona designada tendrá los conocimientos técnicos y de gestión adecuados a los objetivos y complejidad del contrato, y experiencia tanto en implantación BIM como competencia demostrable en los usos BIM asociados a los objetivos propuestos y en la utilización de las herramientas BIM de soporte. Las funciones del responsable de BIM del contrato (también llamado BIM Manager) serán, como mínimo, los siguientes:

- Desarrollar el Plan de ejecución BIM y asegurar su cumplimiento.
- Garantizar la aplicación y cumplimiento de la guía BIM en el contrato.
- Gestionar y mantener la creación de los contenidos BIM del contrato.
- Coordinar y dirigir las reuniones con los representantes de BIM de la Autoridad Portuaria.
- Definir el entorno tecnológico idóneo, incluyendo la prescripción de programa, maquinaria y red estructurada.
- Definir los procesos de coordinación, revisión de diseño, y detección de colisiones, elaborando los correspondientes informes de identificación y resolución de conflictos detectados.
- Garantizar la exportación y extracción de datos de los modelos actualizados, de acuerdo con los requisitos de cada BIM específico.
- Asegurar que las transferencias de información y los entregables se realizan en los formatos prescritos.

6.2.2. Coordinador BIM

El coordinador BIM del contrato realizará las funciones de coordinación en todos los aspectos relacionados con el proceso BIM del contrato. La persona designada tendrá los conocimientos técnicos y de gestión adecuados a los objetivos y complejidad del contrato, y experiencia tanto en implantación BIM como competencia demostrable en la coordinación de equipos en entornos colaborativos y en la utilización de las herramientas BIM de soporte necesarias para ello. Las funciones del coordinador de BIM del contrato serán, como mínimo, los siguientes.

- Ejecutar las directrices del Responsable BIM.
- Garantizar el buen uso de la plataforma de repositorio de información (CDE).
- Garantizar que el entorno tecnológico (programas, maquinaria y red) esté implantado y en correcto uso.
- Garantizar el cumplimiento de Usos BIM marcados por el Responsable BIM.
- Coordinar el modelo BIM federado de las distintas disciplinas.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

6.2.3. Responsables BIM de modelos parciales

Los responsables BIM de modelos parciales realizarán las funciones de coordinación y ejecución de modelos BIM en los modelos de su responsabilidad.

Las personas que realicen estos roles tendrán que tener experiencia para la correcta implementación de BIM en el objeto de su responsabilidad u oficio, y competencia en la coordinación de su equipo con el resto del equipo del proyecto o construcción o mantenimiento en un entorno de trabajo colaborativo. Las responsabilidades serán, como mínimo, las siguientes:

- Gestionar la generación del modelo relacionado con su disciplina técnica.
- Solucionar los problemas de su equipo relacionados con los aspectos BIM del contrato.
- Asesorar el equipo en el uso de las herramientas BIM necesarias.
- Crear los contenidos BIM específicos de la disciplina.
- Exportar el modelo de acuerdo con los requerimientos establecidos para su coordinación o integración con los de las otras disciplinas.
- Realizar el control de calidad y la resolución de las colisiones específicas de su responsabilidad.
- Elaborar los entregables propios de su disciplina de acuerdo con los formatos prescritos.

7. ENTORNO DE COLABORACIÓN

7.1. Repositorio común de información (CDE)

7.1.1. Definición de un CDE*

Para el desarrollo de cualquier contrato aplicando metodología BIM se tendrá que definir un marco de trabajo específico que tiene que cumplir una serie de requerimientos sobre el tratamiento de la información, la relación entre sus agentes y el entorno tecnológico a implementar.

*CDE = common data environment.

7.1.2. Requerimientos de un CDE

A continuación, se definen los requerimientos mínimos a cumplir en un CDE:

- Debe ser un entorno común donde alojar y compartir información digital del proyecto de forma estructurada.
- Debe estar basada en la medida de lo posible en formatos abiertos, que garantice la interoperabilidad entre los diferentes actores que participen en los contratos
- Debe estar organizado respecto a un convenio de carpetas, codificación de archivos y protocolos de intercambio de información prefijado.
- Debe permitir el acceso selectivo de participantes a la información generada (protocolos de accesibilidad).
- Debe estar gestionado por un responsable, que velará por su correcto funcionamiento, y la seguridad y calidad de la información almacenada.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

7.1.3. Normativa para CDE

El estándar británico PAS 1192-2:2013, y en el futuro próximo la ISO 19650, define el flujo de trabajo a seguir con la información dentro de un repositorio común de información ó CDE:



Ilustración 26 : Flujo de información dentro de un CDE definida en PAS 1192-2:2013

Este flujo de información hace necesario la generación de una estructura esencial de carpetas dentro del CDE, que conceptualmente se pueden definir como áreas de trabajo.

7.1.4. Áreas de trabajo de un CDE

Las áreas del entorno de trabajo colaborativo son las siguientes:

Trabajo en proceso o work in progress

Áreas de trabajo privadas, con acceso restringido al equipo responsable de su desarrollo, en los que se genera información sin validar. La documentación generada a partir de los modelos BIM de estas áreas será de uso interno.

Compartida o shared

El área de trabajo controlado por el responsable de BIM de la fase del contrato en cuestión, con acceso limitado a aquellos agentes implicados en el contrato y que tengan alguna responsabilidad en el proceso de coordinación y validación del modelo del proyecto, construcción o mantenimiento y explotación. La documentación generada a partir de los modelos BIM de esta área será de uso compartido para la toma de decisiones. Es el área donde se producen la mayor parte de los procesos de coordinación durante el proceso.

Publicada o published

Área de gestión de documentación contralada para el responsable de BIM de la fase del contrato en la que se localiza el modelo BIM de Proyecto, construcción o mantenimiento y explotación, parcial o global, aprobado por el responsable del contrato y validado por el representante del cliente en el contrato. Estos modelos permitirán generar los entregables que cumplirán los objetivos y requerimientos de precisión y contenido de información, fijados en el PEB de cada fase del contrato.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Los modelos BIM publicados, entregados en formato abierto, tendrán carácter contractual y serán accesibles a todos los agentes implicados en cada una de las fases del contrato, que se podrán utilizar para el desarrollo de las actividades basadas en modelos que sean de su responsabilidad.

Archivado o archive

Área de gestión de documentación controlada por el responsable del cliente en la que se almacenan los modelos BIM entregados al finalizar los contratos. El acceso a esta área de gestión estará restringido a las AAPP y/o PdE.

7.1.5. Flujo de evolución de la información entre áreas de trabajo de un CDE

El flujo de evolución de la información entre áreas de trabajo (WIP-SHARE-PUBLISHED-ARCHIVE) seguirá el flujo de madurez de la información producida.

La transición de la información entre estas cuatro áreas responde a la evolución de tres procesos: aprobado, autorizado y verificado.



Ilustración 27: Flujo de información dentro de un CDE

NOTA IMPORTANTE:

Los procesos de control, revisión y aprobación pueden modificarse para adaptarse a los requerimientos particulares de cada proyecto.

Aprobado

Consiste en pasar los modelos de información de la carpeta de "en proceso" a la carpeta "compartido".

Esto se realiza cuando los modelos o la información tengan la madurez suficiente como para poder ser compartidos con otras disciplinas e integrados en el modelo federado.

Para que un modelo sea aprobado, tiene que haber pasado el nivel de control de calidad 1 realizado por el responsable BIM de ese modelo.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Autorizado

Consiste en pasar los modelos o la información de la carpeta de “compartido” a la carpeta “publicado”.

Para que un modelo sea autorizado, tiene que haber pasado el nivel de control de calidad 2 realizado por el Responsable BIM del proyecto.

Verificado

Consiste en pasar los modelos o la información de la carpeta de “publicado” a la carpeta “archivado”.

Esto se realiza cuando los modelos hayan sido aprobados por las AAPP y puedan ser archivados para su almacenamiento como modelos de registro.

7.1.6. CDE para PdE y AAPP

Con carácter general, el CDE será controlado, gestionado y coordinado por PdE, de tal forma que toda información contenida en el quedará bajo su responsabilidad. (*)

Una vez definido conceptualmente un CDE y los requerimientos que debe cumplir, se describe a continuación la estructura de carpetas, así como los contenidos generales y protocolos de accesibilidad para el CDE.

A continuación, se adjunta: un primer gráfico explicativo con las carpetas raíz, su contenido y su accesibilidad, un segundo gráfico con la organización de las carpetas raíz, y un tercero con la organización de las carpetas de proyectos y fases:

(*) Si la gestión de información y software de la AAPP así la demandase, se podrá habilitar el CDE en servidores de las empresas contratistas. En estos casos, la AAPP deberá asegurar que la gestión y transmisión de información se realiza de forma correcta y acorde a sus requerimientos.

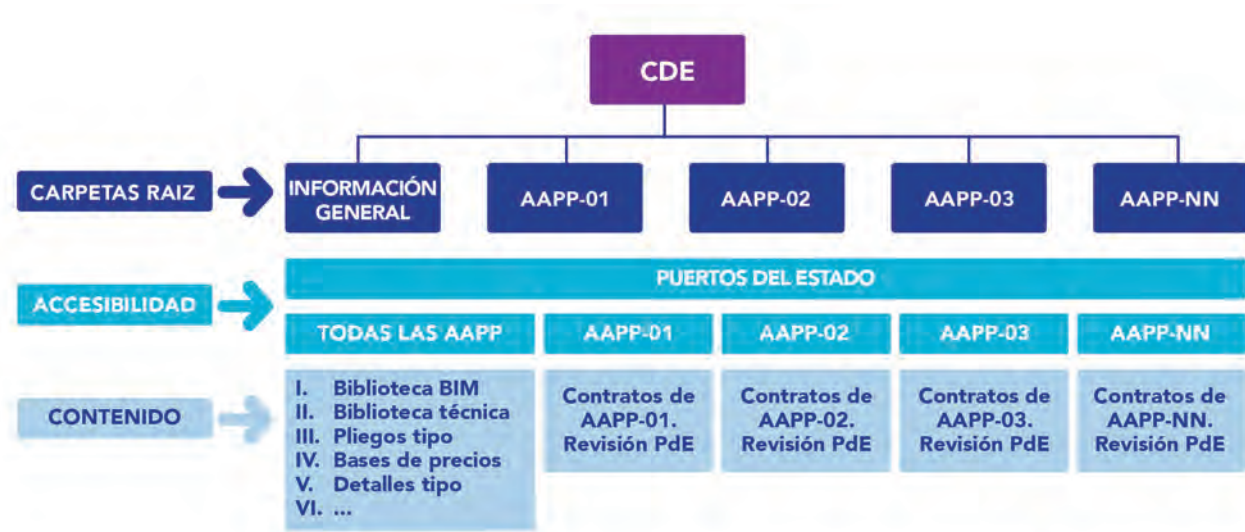


Ilustración 28: CDE PdE I

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

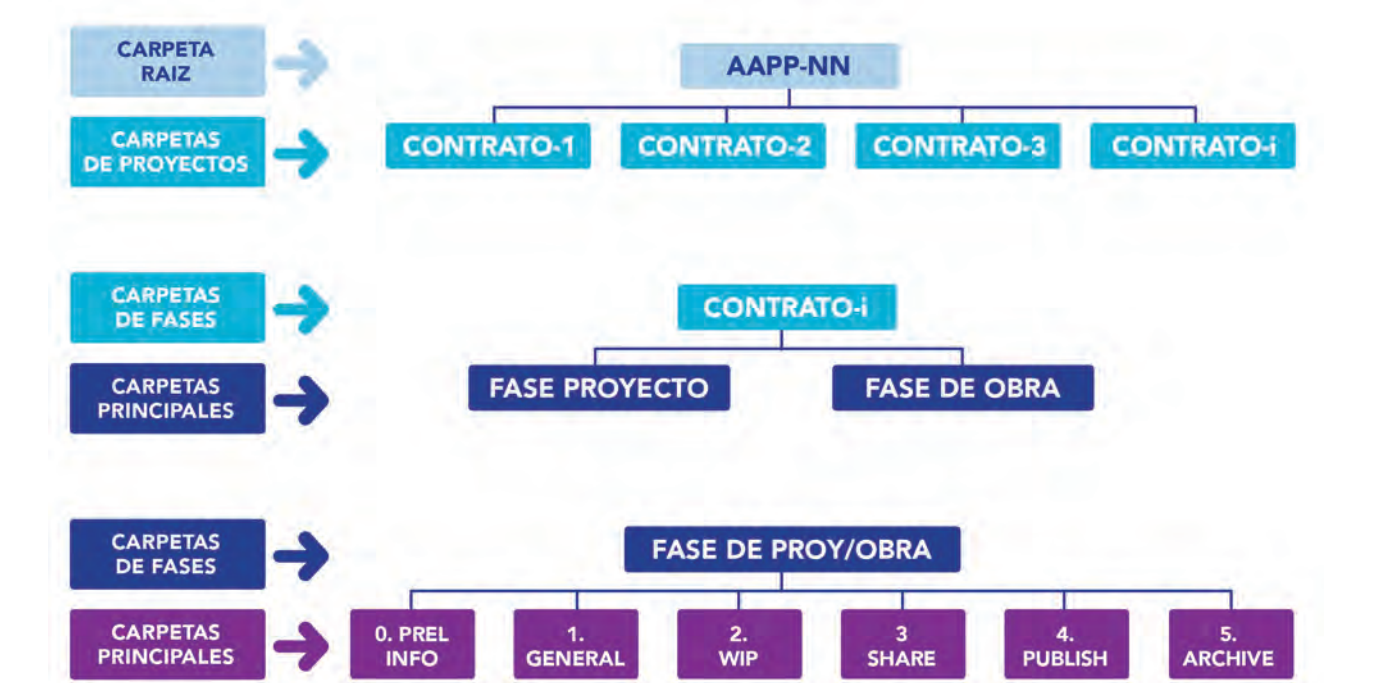


Ilustración 29: AAPP II

Organización de carpetas, accesibilidad y contenido de la información

PdE habilitará en su CDE una carpeta “Información General” que contendrá toda la información que sea de utilidad para el conjunto de las AAPP y que esté aprobada por PdE. Ejemplo de esta información pueden ser: guías BIM o técnicas de otras administraciones o países, pliegos tipo a utilizar de forma normalizada, librerías de CAD o software BIM,...la carpeta de “Información General” será accesible para PdE y todas las AAPP.

Las carpetas de “AAPP” quedarán subdivididas por carpetas de “Contratos”. Estos contratos serán los que deben ser revisados por PdE, o en su defecto, los pactados entre PdE y la AAPP.

Las carpetas de “AAPP” se recomienda que queden subdivididas por carpetas de “contratos”. Asu vez, cada una de ellas en subcarpetas para las fases de proyecto y obra.

Las carpetas de “Contrato” quedarán subdivididas en carpetas de fases. Dentro de estas, estarán las que cumplen las funciones de las áreas de trabajo de un CDE al uso, WIP/SHARE/PUBLISH/ARCHIVE, más dos carpetas para archivo de información preliminar e información general.

El contenido de las carpetas principales de áreas de trabajo, así como el flujo de información entre ellas, queda definido mediante los puntos anteriores.

El contenido de las carpetas de información preliminar e información general consiste en toda información que no entrando en flujos de trabajo sea necesaria para el desarrollo de la revisión de PdE o de la AAPP.

Estructura de carpetas secundarias

Bajo el sistema de carpetas principales, se preparará una organización de carpetas secundarias que cumplan los requisitos de información necesarios.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Como punto de partida, se recomienda un sistema de carpetas adaptado a:

- Disciplinas
- Miembros del proyecto
- Tipos de archivos
- Zonificación
- Fases
- (...) Cualquier clasificación acordada o requerida

7.1.7. CDE para cada AAPP

Como se ha podido ver en los gráficos anteriores, el repositorio de PdE y de las AAPP cubriría las fases de redacción de proyectos y de supervisión de obras, llegando como último hito de información a la generación del proyecto “As Built” del contrato.

Las fases de mantenimiento, conservación y explotación deberían tomar la información generada en ese “As built” para formar parte del sistema de información GIS correspondiente a cada AAPP.

La información deberá haber sido debidamente tratada y preparada para poder ser utilizada en dichos contratos de forma útil. Para poder asegurar este tratamiento de la información será necesario haber definido en los requerimientos BIM de los contratos de la fase anterior (obra y as built) los requerimientos necesarios para ello. En caso contrario, será necesario definir en los requerimientos BIM de los nuevos contratos cómo debe ser tratada y modificada la información para trasladar los datos al sistema GIS correspondiente.

A continuación, se adjunta un diagrama con el flujo de la información según ciclo de vida del activo portuario dentro de una AAPP:

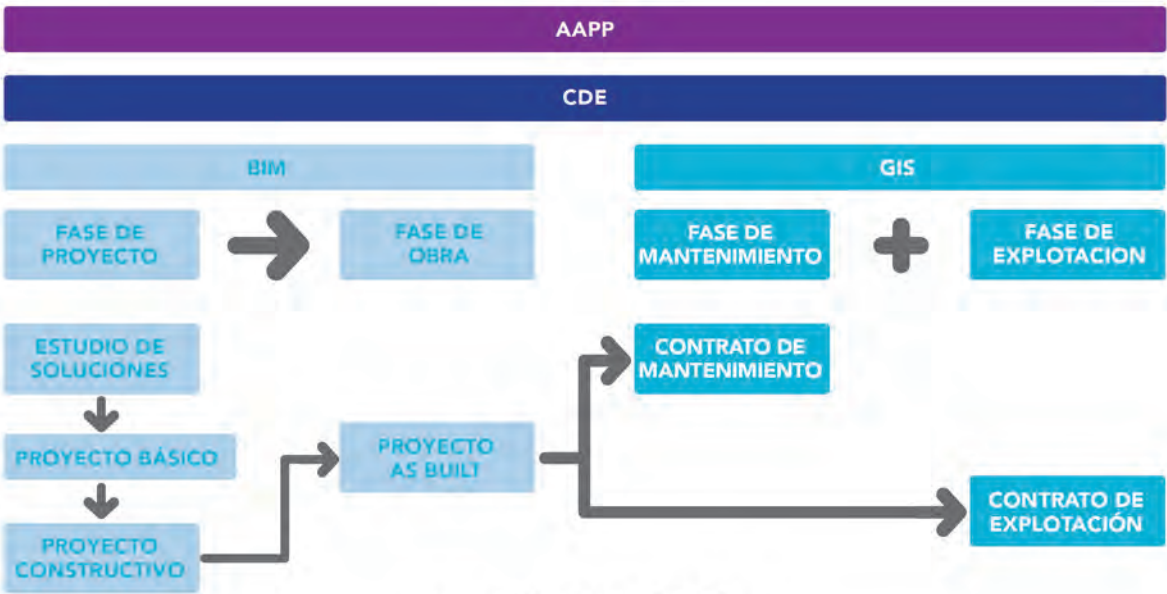


Ilustración 30: CDE AAPP

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

7.2. Convenio de codificación de archivos

El uso de un convenio estandarizado y uniforme de codificación de archivos es clave para un correcto funcionamiento de una metodología basada en el intercambio homogéneo de información.

Por ello, es de gran importancia que las AAPP incorporen un convenio de codificación de archivos a sus procedimientos y que este convenio sea por un lado replicable en el tiempo a otros proyectos/obras y por otro válido para todas las fases de la gestión del activo.

Esta Guía incluye en el “Anexo 4. Estándar de Codificación de Archivos” un ejemplo de estándar de codificación de archivos que aquellas AAPP que no dispongan de uno propio, puedan utilizar como referencia.

Aquellas AAPP que sí disponen de un estándar de codificación de archivos podrán utilizarlo siempre y cuando sea aplicable y usable para el trabajo con modelos BIM.

7.3. Visualización e intercambio de información

Se usará durante todas las fases del ciclo de vida, una metodología basada en modelos abiertos de intercambio, priorizando el intercambio de información mediante archivos OpenBIM (*.IFC) para el visualizado y seguimiento de los trabajos.

Estos modelos en formato abierto estarán compartidos en el entorno colaborativo (CDE) para revisión y coordinación periódica de los trabajos mediante software de gestión y visualizado gratuitos.

Se busca con ello la incorporación paulatina de la metodología BIM en el proceso de producción y supervisión de información por parte de las AAPP y de PdE evitando la asociación de los modelos BIM exclusivamente a un entregable tridimensional.

7.4. Calendario de intercambios

La incorporación de la metodología BIM en el proceso tiene por objetivo usar los modelos BIM como herramienta de trabajo para las reuniones técnicas entre las partes.

Se busca con ello evitar la disociación de los procesos técnicos (de proyectos y obras) y de los modelos BIM, potenciando que se gestionen de una forma integral en los contratos.

Las AAPP definirán la periodicidad de las reuniones y procesos de intercambio en función de sus intereses y de sus medios. Se recomienda como punto de partida un intercambio periódico de modelos BIM dos veces al mes. Estos modelos serán preparados por los adjudicatarios y compartidos con la AAPP y PdE a través de la plataforma de colaboración (CDE).

8. SOFTWARE Y ENTREGABLES

8.1. Software BIM

8.1.1. Formatos de intercambio

Desde esta Guía se propone el uso y trabajo abierto con cualquier software que exista en el mercado que cumpla los requisitos necesarios para trabajar en entorno BIM.

El software/s seleccionado/s deberá ser capaz realizar modelos 3D exhaustivos con los niveles de detalle requeridos por PdE y AAPP teniendo en cuenta las particularidades de las obras objeto del presente proyecto.

En una misma fase, se podrán usar tanto software como sean necesarios por los procedimientos de trabajo de los participantes. Esto es posible y permisible siempre y cuando se respete los requerimientos siguientes relativos a los software.

Un software BIM es aquel que permite:

- La generación de modelos tridimensionales de soluciones proyectadas digitales en los que los diferentes elementos tienen propiedades que permiten diferenciarlos los unos de los otros.
- La exportación de información geo-posicionada (o en un sistema de coordenadas a convenir).
- La extracción de documentación (más o menos automática) como planos y mediciones asociados a los elementos modelados.
- La exportación de información a “.ifc”, formato openBIM de referencia, visualizable con herramientas ajenas al software en cuestión (tanto gratuitas como de pago).
- Garantizar la exportación sin pérdida de los sets de propiedades requeridos por el cliente.

El formato de intercambio neutro (que no pertenece a ninguna casa comercial) que está promoviéndose a nivel internacional es el “.ifc” (industryFoundationClass). Su versión más actual es la versión 4.1 (que incluye información sobre la alineación de los elementos lineales).

En fechas de redacción de esta guía, la interoperabilidad entre los softwares (y en especial) para aquellos softwares de obra civil no está completamente solucionada ni garantizada.

Cuando hablamos de interoperabilidad hablamos de la capacidad de los softwares a intercambiar información paramétrica sin pérdida de esta parametrización propia del software de partida.

Aunque en los últimos años se ha dado un impulso fuerte y la interoperabilidad entre softwares BIM ha ido en aumento (actualmente los softwares BIM de obra civil pueden compartir alineaciones parametrizadas en formato .ifc), actualmente el intercambio de modelos en formato “.ifc” permite:

- La generación de modelos tridimensionales de soluciones proyectadas en el software que pueden ser integrados como referencia en otros softwares.
- La exportación de información geoposicionada.
- La capacidad de extracción de documentación (más o menos automática) como planos y mediciones asociados a los elementos modelados.
- La generación de modelos visualizables con herramientas ajenas al software en cuestión (tanto gratuitas como de pago).
- La generación de modelos de información con sets de propiedades requeridos por PdE y las AAPP.

De forma complementaria a los modelos en formato “.ifc”, se pueden promover el uso de otros formatos de intercambio abiertos que complementen a los formatos “.ifc” como el dxf, landxml, csv u otros comerciales como el dwg, dgn, shp, etc.

8.1.2. Tipos de software BIM

Software de diseño

Debido a que el número de programas de diseño con modelado BIM es muy amplio, a continuación damos un listado de los más utilizados en España.

Desde esta guía no se pretende clasificar o apuntar a un software en concreto, si no a dar un listado de los empleados actualmente de forma generalizada, y no exhaustiva:

Dividiendo por especialidades, un desglose de software de diseño puede ser:

- Batimetría, topografía: Civil3D, Istram, MDT, etc.
- Movimientos de tierras, dragados: Civil3D, Istram, MDT, etc.
- Geotecnia y tratamientos del terreno: GINT (Bentley), modulo geotecnia Civil3D, etc.
- Equipamiento portuario: Revit, Civil3D, etc.
- Estructuras y super-estructuras: Revit, Tekla structures, Allplan, etc.
- Arquitectura: Revit, Allplan, ArchiCad, etc.
- Instalaciones: Revit-MEP, Civil3D, CYPE, etc.
- Pavimentos: Revit, Civil3D, OpenRoads Designer, PowerCivil, etc.
- Drenaje: Civil3D, Istram, PowerCivil, etc.
- Servicios afectados: Civil3D, PowerCivil, Revit, etc.
- Trazado: Civil, Istram, OpenRoad Designer, etc.

Software de auditoría de modelos

A continuación se adjunta un listado de los programas de visualización y revisión de modelos. Su función fundamental es la visualización 3D de los modelos BIM, así como la visualización de la información no gráfica. En la mayoría de los casos conllevan la posibilidad de generar informes de revisión mediante bcf’s, y generación de clash detections, etc.

En algunos casos permiten la exportación de datos en formato xls para el tratamiento de la información.

- Naviswork.
- Tekla BIM Sight.
- BIM Vision.
- Simple BIM.
- Solibri.
- Trimble Connect.

Software de CDE

Este tipo de software permite el trabajo colaborativo por medio de la utilización de espacio de almacenamiento en la “nube” de cada casa de software o instalado en un servidor propio, además de permitir el uso de determinadas herramientas como crear accesos restringidos, flujos de trabajos compatibles con PAS 1197, compartir documentos, crear documentación de revisión a base de bcf’s, etc.

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

A continuación se adjunta una lista generalizada y no exhaustiva:

- Trimble connect.
- Project Wise.
- A360. Share Point. Auto Desk.

8.1.3. Mapa de software

Un mapa de software define los programas que se emplearán en las distintas tareas dentro del desarrollo de los modelos y de la información en general: modelado de las distintas disciplinas, realización de los usos asignados a las distintas fases del ciclo de vida del activo, verificación de dichos usos para aseguramiento del cumplimiento de los objetivos, etc.

Todas estas actividades se han de realizar utilizando software específicos y seguramente de casas comerciales distintas. Por ello, se recomienda la definición de un esquema que relacione los usos, disciplinas, tareas, etc. con los software a emplear como se indica a continuación.

Es importante dejar definido el mapa de software al comienzo de los trabajos de modelado para evitar en lo posible una mala interoperabilidad entre software de distintas casa comerciales.

Las AAPP solicitarán a los consultores y licitadores los mapas de software que pretenden usar para dar respuesta a los requerimientos del contrato.

En cualquier caso, las AAPP solicitarán los formatos nativos de trabajo (formato propio del software en cuestión) de forma conjunta con los formatos “.ifc”.

8.2. Entregables

Con respecto a los entregables habituales de un contrato en cualquiera de las fases del ciclo de vida de un activo no debe haber cambio alguno. Los entregables tradicionales siguen siendo contractuales y lo que puede cambiar es la forma de obtenerlos, así como su revisión y aprobación, donde gracias a la metodología BIM, a la generación de modelos y la aplicación de usos y estándares conseguiremos la optimización de recursos, la minimización de errores, y la trazabilidad y coherencia entre los distintos documentos.

A continuación, se recogen el conjunto de entregables que pueden darse en un contrato con activos de infraestructuras y su vinculación con los modelos y entregables BIM.

8.2.1. Entregables de proyecto constructivo

Memoria y Anejos

La documentación descriptiva y de cálculo no debe cambiar debido a la aplicación de metodología BIM, sin embargo, es necesario mostrar la vinculación entre esta documentación y los modelos de información en los que queda definida la infraestructura (activo).

En el índice de documentación del proyecto deberán estar incluidos todos los entregables BIM requeridos.

En cada uno de los anejos a la Memoria deberá estar descrita la vinculación entre dicho anejo y los modelos de información en los que queda contemplada la información, de tal forma que haya una relación biunívoca entre la información de la memoria descriptiva, los cálculos realizados y los modelos generados.

En particular, los elementos constructivos deben estar nombrados de la misma forma en todos los documentos (memoria, anejos, planos, pliego y modelos) con el fin de garantizar una mayor trazabilidad y coherencia en la información generada.

GUÍA BIM

Planos

Los planos seguirán siendo el medio contractual primordial para el traslado de la información de construcción, pero quedarán vinculados por la trazabilidad que supone que sean obtenidos de los modelos BIM.

Estos modelos serán el medio que da coherencia a la información contenida en el documento Planos. Para ello, los planos deberán estar generados a través de vistas y secciones de los modelos.

Se permitirá, sin embargo, que, por razones justificadas de plazos y dedicación requeridos, ciertos planos de detalle no formen parte de los modelos BIM. Estos serán debidamente justificados por el Consultor y aprobados por PdE o AAPP.

Se solicitarán los modelos nativos de trabajo que incluyan los planos del proyecto debidamente integrados y vinculados, sin menos cabo de la entrega tradicional del paquete de planos en formato CAD.

Todos los planos que no provengan de los modelos tridimensionales de información deberán estar identificados debidamente por medio de una señal a pactar. En el caso de que el plano tenga información de distinta procedencia, se discriminará dentro del propio plano.

El índice de planos del proyecto deberá contener la siguiente información:

- Diferenciación entre planos provenientes de modelos tridimensionales de información, planos no provenientes de los modelos tridimensionales de información y planos con ambas procedencias.
- Modelo tridimensional nativo de información del que procede o al que queda vinculado.
- Código del plano conforme a codificación del Plan de Ejecución BIM.

Pliego de Prescripciones Técnicas

Los pliegos técnicos deberán seguir conteniendo la misma información. Sin embargo, se hará necesario que esta coincida con la definida en los modelos BIM.

Una regla de buen uso será que quede reflejado en el PPTP si las unidades de obra está incluida en los modelos BIM y de si la medición es extraíble (o no) de forma directa de las mediciones sobre el modelo BIM.

Presupuestos

La documentación que adjuntar en el presupuesto no debe cambiar debido a la aplicación de metodología BIM. Sin embargo, es necesario mostrar la vinculación entre esta documentación y los modelos BIM en los que queda definida la infraestructura (activo).

Estos modelos serán el medio que da coherencia, transparencia y trazabilidad a la información contenida en el documento Presupuesto. Para ello, una parte fundamental de las mediciones debe provenir del modelo tridimensional de información, tal y como queda definido en el Uso BIM “mediciones”.

Es recomendable que todas las unidades de obra principales (aquellas que tengan un peso económico importante) sean trazables desde los modelos BIM.

En la definición de las unidades de obra (cuadros de precios) quedará reflejado si la unidad está incluida en los modelos tridimensionales de información, y será obligatorio seguir la misma codificación de unidades en todos los documentos (PPTP y presupuesto).

Al igual que sucede con el documento planos, siempre que quede justificado por el consultor (y aprobado por las AAPP y PdE) por alcance y plazo requerido, se aceptará que parte de las mediciones puedan proceder de la documentación de detalle no modelado en BIM.

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Para todas las mediciones, se deberá solicitar una justificación de las mediciones incluidas en el presupuesto separando y justificando debidamente los siguientes grupos de tipologías de mediciones:

- Aquellas mediciones cuyo valor se extrae de forma directa de los modelos BIM.
- Aquellas mediciones para las cuales el valor de la medición de los elementos de los modelos BIM es una medición auxiliar que permite mediante fórmulas (justificadas) obtener la medición de la unidad de obra en cuestión.
- Aquellas mediciones cuyo valor no está extraído de los modelos BIM.

En función de los objetivos perseguidos por las AAPP en los contratos, se podrán incorporar una serie de condiciones a la extracción de mediciones basadas en los modelos. Éstas podrán ser:

- Todas las unidades de obra tendrán claramente identificados la procedencia de la medición (directa del modelo BIM, auxiliar del modelo BIM, ajena al modelo BIM).
- Las mediciones extraídas de los modelos BIM representarán un mínimo del [60 %] del valor de la inversión.
- Todas las unidades de obra que representen más de un [5%] del valor de la inversión deberán provenir de los modelos BIM.
- Todas las unidades volumétricas provendrán de los modelos BIM.

[] = valor recomendable con carácter general, pero particularizable por proyecto.

8.2.2. Entregables de obra

Planos de Obra Ejecutada

Los planos de obra ejecutada seguirán la misma filosofía que el documento “planos” explicado en el apartado Planos.

Certificaciones de Obra

El seguimiento y los entregables de las certificaciones de obra seguirán la misma filosofía que la estrategia definida en el apartado 8.2.1.4 Presupuestos.

Documentación producida durante las obras

La documentación producida durante las obras se generará de forma estandarizada y ordenada siguiendo unos criterios de almacenamiento y nomenclatura comunes en la obra, pero también en el conjunto de obras llevadas a cabo en la AAPP en cuestión.

Los modelos BIM servirán de archivo centralizador de toda esta documentación por medio de vínculos en los sets de propiedades a la ubicación de esta información en el CDE de las AAPP.

8.2.3. Entregables Adicionales

Batimetría Base

Además del formato tradicional (CAD), se entregará modelo nativo y modelo exportado a IFC garantizando el traspaso de información en la exportación entre modelo nativo y archivo IFC.

Puertos del Estado			GUÍA BIM				Puertos del Estado	
ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM		

El modelo deberá contener los sets de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado 5.2.2 Niveles de información (LOI).

Cartografía Base

Además del formato tradicional (CAD), se entregará modelo nativo y modelo exportado a IFC garantizando el traspaso de información en la exportación entre modelo nativo y archivo IFC.

El modelo deberá contener los sets de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado 5.2.2 Niveles de información (LOI).

Modelos de infraestructura existentes.

A partir de las nubes de puntos y contrastado con la información CAD o 2d disponible, se realizará el modelado de la infraestructura existentes en aquellos proyectos en los que parte de la infraestructura portuaria esté ejecutada.

El modelo deberá contener los sets de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado 5.2.2 Niveles de información (LOI).

Estudio geológico-geotécnico

Al Estudio Geológico Geotécnico en formato tradicional (doc, Excel, pdf, CAD), se deberá adjuntar el modelo nativo y su exportación a .ifc que contenga la siguiente información, como mínimo:

- Posición (geoposicionado) e identificación de todos los ensayos de campo realizados (sondeos, catas, etc.).
- Vinculación a información asociada de resultados de dichos ensayos de campo.
- Estratigrafía definida por el estudio. Identificando los distintos estratos conforme al informe.
- Vinculación a la caracterización de los estratos.

El modelo deberá contener los sets de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado 4.2.2 Niveles de información (LOI).

8.2.4. Plan de Ejecución BIM (BEP)

El Plan de Ejecución BIM debe ser entregado al comienzo del contrato ya que supone el “libro de instrucciones” del contrato con respecto a la aplicación de metodología BIM. Normalmente se marca un hito razonable a comienzo del trabajo para su entrega que suele ser de aproximadamente [1 mes] desde la firma del contrato.

[] = valor recomendable con carácter general, pero particularizable por proyecto.

El contenido mínimo y el desarrollo de un BEP se puede consultar en el “Anexo 7. Ejemplo de Plan de Ejecución BIM”.

8.2.5. Modelos BIM

Como ya se ha explicado anteriormente, los modelos BIM se entregarán tanto en formato openBIM (.ifc) como en formato nativo en función del software utilizado.

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Para entregas parciales de los modelos, las AAPP definirán el formato elegido de intercambio, usando por defecto el formato “.ifc”.

Junto con la entrega de modelos es recomendable adjuntar información sobre la versión de nativo e IFC que se está entregando.

Muy importante es cerciorarse que el nivel de información de los elementos es el adecuado según el nivel de información requerido y que la exportación a IFC contiene la información y los sets de propiedades esperados.

En el caso de modelos muy complicados o proyectos con un gran número de modelos, es recomendable la entrega de un libro de modelos en el que se dé una descripción de cada uno de los modelos junto con una guía para su uso.

Durante el proceso de diseño

Coincidiendo con cada hito de entrega parcial a PdE o a AAPP, se entregará una versión actualizada de los modelos BIM en formato abierto (IFC 2x3) y en formato nativo con el nivel de información de los elementos adecuado según el nivel de información requerido. En el caso de que el entregable esté definido por un solo modelo, no será necesario ningún tipo de federación.

A la finalización del diseño

A la finalización de los trabajos, y coincidiendo con la entrega de los documentos del Proyecto Constructivo, se entregarán los modelos BIM en formato abierto (IFC2x3) con el nivel de información (geométrica, no gráfica y vinculada) de los elementos según el nivel requerido, y los modelos en formatos nativos individuales.

Estos modelos serán puestos a disposición de los contratistas en fase de licitación de las obras para su uso.

Modelos a inicio de obras

Modelo desarrollado por el contratista principal que, partiendo del modelo de proyecto, incorpora la información de más detalle facilitada por los oficios o subcontratistas, garantiza la coordinación de las diferentes disciplinas y establece las especificaciones para la fabricación de los componentes de la obra y su correcta puesta en obra.

Este modelo incluirá (si las hubiese) cualquier propuesta de mejora o modificación que haya pactado la constructora con la Autoridad Portuaria al comienzo de las obras.

El modelo de inicio de obras se utiliza para la generación de la documentación de construcción, una vez revisado y aprobado por el responsable del contrato.

Modelo de seguimiento de obras

En aquellos casos en los que forme parte de los requerimientos del contrato hacer el seguimiento de obras (total o parcial) basada en los modelos BIM, se desarrollarán una serie de modelos parciales que serán usados para ese fin.

Coincidiendo con cada hito de entrega parcial a la Autoridad Portuaria, se entregará una versión actualizada de los modelos BIM en formato abierto (IFC 2x3) y en formato nativo con el nivel de información de los elementos adecuado según el nivel de información requerido. En el caso de que el entregable esté definido por un solo modelo, no será necesario ningún tipo de federación.

Serán modelos parciales cuyo objetivo específico será el seguimiento de los trabajos por lo que es posible que no requieran la incorporación de la totalidad de la estructura de datos e información de la obra sino sólo la estrictamente necesaria para cumplir el objeto del modelo.

GUÍA BIM

<

Modelo de obra ejecutada (“As Built”)

Modelo final desarrollado por la dirección de obra, con el soporte del contratista, que contempla la actualización del modelo de construcción mediante la introducción de la información requerida por PdE o las AAPP, tanto de las características de los componentes de la obra ejecutada como la gestión de su fabricación, ejecución y /o puesta en obra.

A la finalización de los trabajos, y coincidiendo con la entrega de los documentos de Obra, se entregarán los modelos BIM en formato abierto (IFC2x3) con el nivel de información (geométrica, no gráfica y vinculada) de los elementos según el nivel requerido, y los modelos en formatos nativos individuales. La información vinculada generada durante el proceso de producción estará correctamente asociada.

Modelo para el mantenimiento y operaciones

En el caso de que fuese requerido, es un modelo generado para la dirección de obra a partir del modelo de obra ejecutada que refleja las características específicas de los componentes, equipos y espacios de la obra ejecutada necesarios para el correcto mantenimiento y conservación del equipamiento, de acuerdo con los criterios fijados por el gestor del activo. Este modelo se utilizará para la puesta en marcha del equipamiento y su explotación y podrán ser gestionados en GIS u otras plataformas de gestión (GMAO).

9. CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

9.1. Procedimientos de revisión BIM

La correcta revisión y auditoría de modelos dentro del flujo de trabajo BIM es una pieza clave y que merece especial mención. Es imprescindible entender que cuando se introducen nuevas formas de trabajo, se tienen que aplicar nuevas formas de gestión y revisión.

La estrategia de cumplimiento de la calidad pasa por una serie de controles que aseguren la correcta elaboración del trabajo, agilice el proceso de coordinación y revisión y garantice un mayor nivel de calidad.

Tanto PdE como las AAPP deberán incorporar en su plan de aseguramiento de la calidad una metodología de los controles de calidad a realizar sobre los modelos.

Esta serie de controles irían orientados a verificar:

- Requerimientos generales de modelos BIM asociados a la estructura de datos de los modelos.
- Requerimientos de Usos BIM aplicables (trazabilidad de mediciones, planos, modelo de registro As Built, etc.).
- Grado de detalle gráfico de modelos LOD.
- Estandarización y adecuación de set de propiedades de los elementos.
- Grado de vinculación de los modelos BIM con la documentación generada de obra.
- Coordinación de modelos.

En los procesos de revisión y trazabilidad del cambio basada en formatos abiertos toma un rol fundamental la gestión del cambio basada en los archivos “.bcf” (BIM CollaborationFormat). Son archivos abiertos que se asocian a los modelos abiertos en formato “.ifc” y que aportan:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

- Vista digital asociada a la posición sobre la que se ha hecho el comentario.
- Identificación de la persona que realiza el comentario con prioridad y referencia al contexto asociado al comentario (descripción del comentario realizado).
- Archivo digital de registro del conjunto de comentarios sobre los modelos.

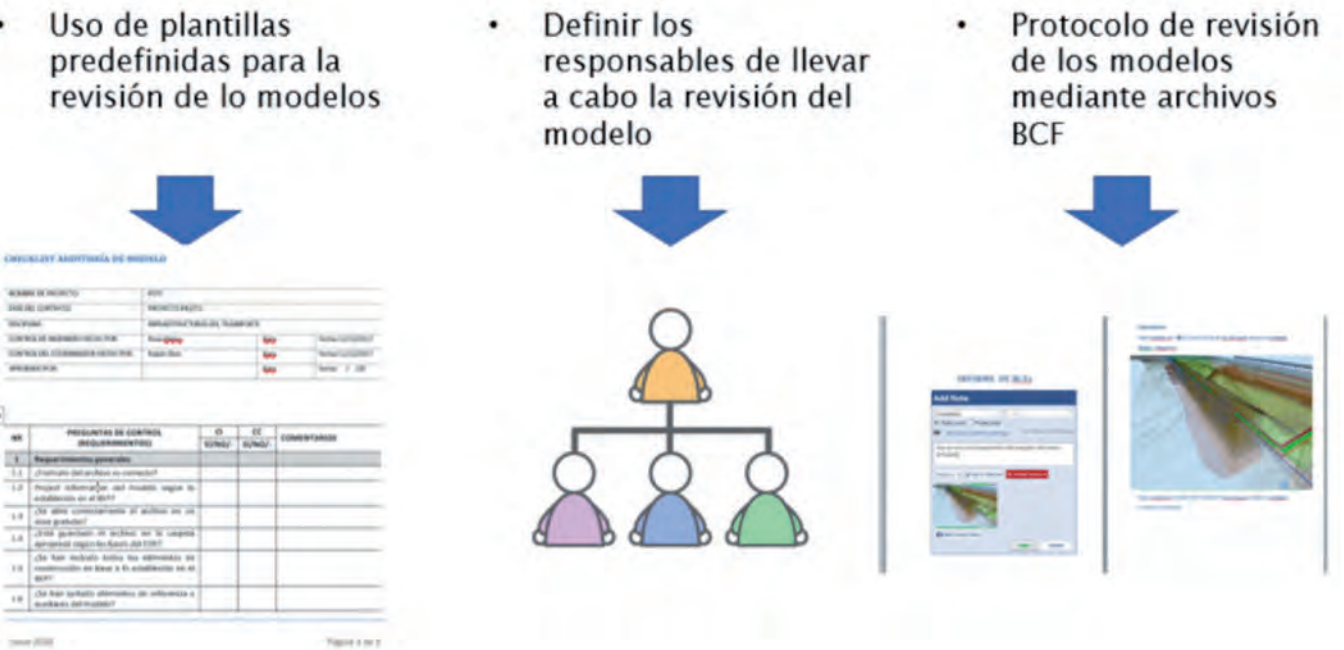


Ilustración 31 : Control de calidad

- La tipología de controles que se realizarán y protocolizarán relativos a los modelos BIM serán las siguientes:
- Revisión manual y visual de geometría y de parámetros de modelos
 - Revisión automatizada de modelos geométrica para detección de interferencias
 - Checklist de auditoría de modelos BIM

PdE y las diferentes AAPP deberán protocolizar estos controles de calidad con el fin de revisar, supervisar y aprobar la información suministrada. La aplicación de cada uno de estos controles de calidad depende del alcance de la revisión y de la figura que ha realizado los trabajos.

9.2. Revisiones de modelos

9.2.1. Revisión manual y visual de geometría y de parámetros de modelos

La revisión geométrica y de parámetros visual de modelos se hará mediante software de visualización y/o de revisión.

Esta revisión tiene por objetivo detectar omisiones de geometría, fallos de posicionamiento, superposición de elementos, fallos groseros de definición geométrica, fallos en la utilización de coordenadas, etc.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Desde el punto de vista de los parámetros, esta revisión tiene por objetivo detectar errores u omisiones en la generación de los parámetros que deben componer los sets de propiedades y errores en la estructura de datos de los modelos.

Estos análisis se llevan a cabo de una forma visual y como resultado se producen dos archivos de trabajo:

- Archivo BCF: Archivo abierto digital de revisión extensión “.bcfzip”.
- Informes de revisión BCF: Informes de registro de bcfs en formato pdf. Es la transcripción documental del archivo digital para incluirlo en un informe de revisión.

9.2.2. Revisión automatizada de modelos geométrica para detección de interferencias

La revisión geométrica automatizada de modelos federados se realiza mediante software de revisión de modelos. Tiene un doble objetivo:

- Verificar que las diferentes particiones de los modelos se pueden unir correctamente en un modelo único (federado) dónde los diferentes modelos encajan correctamente (indispensable trabajo en sistema de coordenadas común).
- Verificar que no existen interferencias relevantes en los modelos.

Este control de calidad coincide con el Uso BIM de coordinación 3D y detección de colisiones.

Este proceso de revisión automatizada de modelos se realiza tomando como base una matriz de interferencias que asienta las bases de los procesos de coordinación.

9.2.3. Checklist de auditoría de modelos BIM

La revisión mediante plantillas de control de calidad de los modelos es un mecanismo de revisión que permite guiar la revisión.

Exige la creación de una plantilla “checklist” de auditoría en la que se cuestionan características principales del modelo como requerimientos generales, geometría del modelo, estructura del modelo, coordinación de disciplinas, etc.

Con estas plantillas se busca analizar el grado de usabilidad de los modelos frente a los Usos BIM buscados.

Esta checklist deberá estar particularizada a los objetivos de las AAPP y será un documento estándar para utilizar en todas las revisiones para garantizar su correcta procedimentación y estandarización.

Será un documento que podrá ser puesto a disposición de los licitadores con el fin de que lo presenten cumplimentado y firmado como parte de sus procedimientos internos de revisión de los trabajos previos a las entregas.

NR	REQUERIMIENTOS BEP	CONTROL	COMENTARIOS
		SI/NO/-	
A	INFORMACIÓN DEL PROYECTO		
1	DATOS DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO	N . A.	
B	OBJETIVOS DEL PROYECTO. OBJETIVOS BIM		
1	AUTORÍA DE DISEÑO	✓	
2	REVISIÓN DE DISEÑO	✓	

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

NR	REQUERIMIENTOS BEP	CONTROL	COMENTARIOS
		SI/NO/-	
3	COORDINACIÓN 3D	✓	
4	PLANIFICACIÓN DE FASES (4D)	✗	
5	ESTIMACIÓN DE COSTE (5D)	✗	

Tabla 28: Checklist de auditoría

9.3. Informes de cumplimiento de requerimientos BIM de los modelos

Los informes de cumplimiento de requerimientos BIM buscan englobar el conjunto de tareas de revisión en un informe que sea el que transcribe la radiografía del estado de los modelos.



Ilustración 32: Informes de cumplimiento de requerimientos BIM

Este informe busca auditar el grado de usabilidad global de los modelos y es la base sobre la que se aprueban (o no) los modelos suministrados.

GUÍA BIM

ANEXOS A LA GUÍA BIM

ANEXO I
GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANEXO II
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS

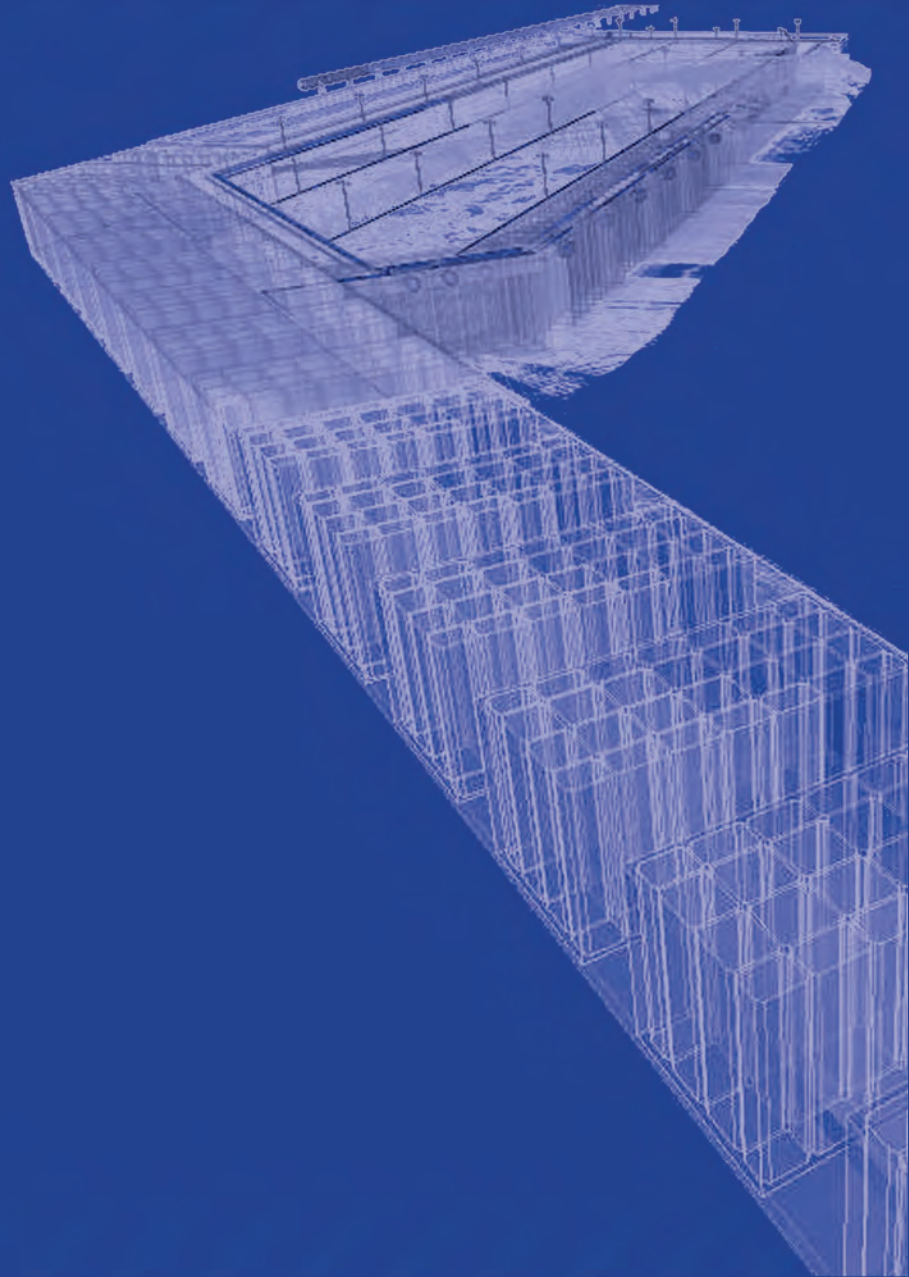
ANEXO III
EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES

ANEXO IV
ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS

ANEXO V
EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO

ANEXO VI
EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA

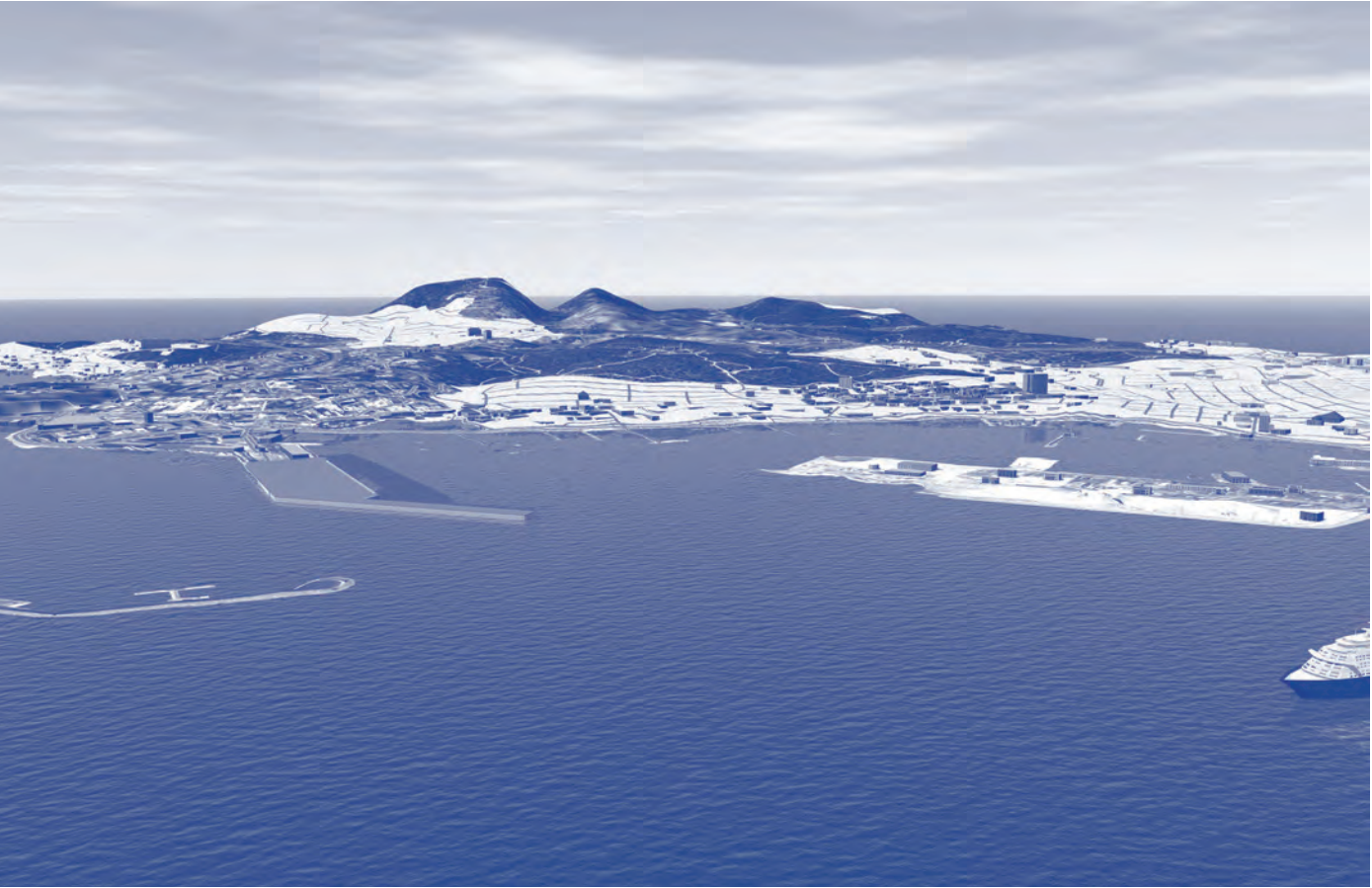
ANEXO VII
EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM



ANEXO I

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS



El presente documento es una ayuda para entender la terminología usada en la Guía BIM así como la literatura BIM. En dicha terminología existe una gran profusión de

acrónimos y de expresiones en inglés. Se mantienen los términos en inglés que se usan de forma casi exclusiva en ese idioma y se utiliza tanto la expresión en inglés como en castellano cuando el uso de ambas es común.

Numérico

2E Index

Índice objetivo compuesto por tiempo, coste y evaluación sostenible obtenido mediante procesos de simulación de un prototipo virtual que determina su EcoEficiencia.

3D

Representación geométrica detallada de cada parte y la totalidad de una Infraestructura, dentro de un medio de información integrada.

3D Scanning

Levantamiento o toma de datos de un objeto o lugar realizado con un escáner láser, habitualmente en nube de puntos para generar posteriormente un modelo BIM.

4D

Dimensión que implica el uso de los modelos con el fin de permitir todas las actividades y procesos de gestión del tiempo (planificación, estimación y control de tiempos).

5D

Dimensión que implica el uso de los modelos con el fin de permitir todas las actividades y procesos de gestión del coste (estimación de costes, determinación del presupuesto, control de costes).

6D

Dimensión que implica el uso de los modelos con el fin de realizar análisis energéticos y de sostenibilidad.

7D

Dimensión que implica el uso de los modelos con el fin de realizar las actividades y procesos de mantenimiento y operaciones durante todo el ciclo de vida de la infraestructura.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

A

AEC (Architecture, Engineering and Construction):

Acrónimo anglosajón para referirse a profesionales y empresas relacionados con la industria de la arquitectura, ingeniería, y construcción.

AECO (Architecture, Engineering, Construction and Operation):

Extensión del acrónimo anterior que incluye los profesionales y empresas relacionados con las operaciones y mantenimiento de edificios e infraestructuras.

Agente interesado (también interviniente):

Persona, conjunto de personas o entidades que intervienen o tienen intereses en cualquier parte de un proceso de construcción.

Agile o ágil, metodología:

Método de gestión de proyectos basado en el desarrollo iterativo e incremental, donde los requisitos y soluciones evolucionan con el tiempo según la necesidad del proyecto. El trabajo es realizado mediante la colaboración de equipos auto-organizados y multidisciplinares, inmersos en un proceso compartido de toma de decisiones a corto plazo.

AIA (American Institute of Architects):

Asociación de arquitectos de los Estados Unidos. Entre sus aportaciones a BIM, han desarrollado un protocolo BIM que establece una serie de estándares que forman parte de la documentación de los contratos.

AIM (AssetInformationModel):

Modelo de información (documentación, modelo gráfico y datos no gráficos) que apoya en el mantenimiento, la gestión y la operación de un activo a lo largo de su ciclo de vida. Se utiliza como un repositorio para toda la información sobre el activo, como un medio para acceder y enlazar con otros sistemas y como un medio para recibir y centralizar información de todos los intervinientes a lo largo de las etapas del proyecto.

Alcance (scope):

Definición del resultado, producto o servicio objeto del proyecto. En BIM, la definición del alcance nos indicará el grado de desarrollo del modelo.

As-Built, modelo:

Modelo que recoge todas las modificaciones sufridas por los proyectos en el proceso de construcción, de manera que se pueda obtener un modelo BIM fiel a la realidad construida.

Aseguramiento de la calidad (QA, qualityassurance):

Conjunto de medidas y actuaciones que se aplican a un proceso para comprobar la fiabilidad y corrección de su resultado.

Authoring Software:

Aplicaciones informáticas que permiten crear modelos 3D enriquecidos con datos de su conjunto y de sus diferentes partes y que son empleadas para construir el modelo BIM original. Usualmente se conocen como plataformas de modelado.

B

Benchmarking:

Proceso por el cual se obtiene información útil que ayuda a una organización a mejorar sus procesos. Su objetivo es conseguir la máxima eficacia en el ejercicio de aprender de los mejores, ayudando a la organización a moverse desde donde está hacia dónde quiere llegar.

BCF (BIM CollaborationFormat):

Es un formato de archivo abierto que permite la adición de comentarios, capturas de pantalla y otra información en el archivo IFC de un modelo BIM con el fin de favorecer la comunicación y coordinación de las diferentes partes que intervienen en un proyecto desarrollado bajo metodología BIM.

BEP (BIM Execution Plan) o BPEP (BIM Project Execution Plan):

Documento que define de forma global los detalles de implementación de la metodología BIM a través de todas las fases de un proyecto, definiendo entre otros aspectos, el alcance de la implementación, los procesos y tareas BIM, intercambios de información, infraestructura necesaria, roles y responsabilidades y usos del modelo.

BIM (BuildingInformationModeling):

Es una metodología de trabajo para gestionar de forma integral proyectos de construcción durante todo el ciclo de vida del mismo, a partir de modelos virtuales relacionados con bases de datos.

Big Data:

Concepto que hace referencia al almacenamiento de grandes cantidades de datos y a los procedimientos usados para encontrar patrones repetitivos dentro de esos datos.

BIM, Big:

Procesos y metodología BIM implementados en grandes compañías.

BIM, Coordinador:

Perfil que coordina las tareas, obligaciones y responsabilidades que cada parte tiene en el proyecto BIM, además de los plazos de entrega. También hace de nexo entre los jefes de equipo de las distintas disciplinas, coordinando y supervisando los modelos del proyecto.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

BIM, Friendly:

Aquellos procesos o herramientas que sin desarrollarse por completo bajo la metodología BIM si permiten cierta participación en procesos o interoperabilidad con herramientas BIM.

BIM, Little:

Procesos y metodología BIM implementados en pequeñas compañías.

BIM, Lonely:

Utilización de herramientas BIM por los agentes intervinientes en un proyecto sin que exista interoperabilidad e intercambio de información entre los mismos.

BIM Manager:

Perfil que se encarga de garantizar que la información generada bajo metodología BIM fluya correctamente, que los procesos se lleven a cabo correctamente, y que se cumplan las especificaciones requeridas por el cliente, es el gestor de la creación de la base de datos del proyecto.

BIM, Modelador:

Perfil cuya función es el modelado de los elementos BIM de manera que representen fielmente el proyecto o edificio, tanto gráfica como constructivamente, de acuerdo a los criterios de diseño y de generación de documentos fijados para el proyecto.

BIM, Nivel de madurez (BIM MaturityLevel):

Indicador, normalmente una tabla estática o interactiva, que evalúa el nivel de conocimientos y prácticas BIM de una organización o equipo de proyecto.

BIM, Objetivos:

Objetivos marcados para definir el valor potencial del empleo de BIM para un Proyecto o para los miembros de un equipo de proyecto. Los objetivos BIM ayudan a definir cómo y por qué aplicaremos BIM en un proyecto o lo implementaremos en una organización.

BIM, Open:

Propuesta global para fomentar la colaboración en el diseño, ejecución y mantenimiento de edificios, basada en estándares y flujos de trabajo abiertos.

BIM, Perfil o rol:

Papel desempeñado por un individuo dentro de una organización (o una organización dentro de un equipo de proyecto) que implica la generación, modificación o administración de modelos BIM.

Término genérico que se refiere a todos los requisitos y pre-requisitos que deben cumplir los modelos BIM, según lo exigen los clientes, las autoridades reguladoras o partes similares.

BIM, Super Objetos:

Objetos BIM paramétricos que pueden ser programados con numerosas variaciones en su interior.

BIM, Usos:

Método de aplicación del BIM durante el ciclo de vida de un active para alcanzar uno o más objetivos específicos.

BREEAM, Certificación:

Método de evaluación y certificación de la sostenibilidad de la edificación que gestiona el BuildingResearchEstablishment (BRE), organización orientada a la investigación en el sector de la edificación en el mundo.

BSSCH (Building Smart Spanish Chapter):

Capítulo español de la Building Smart Alliance.

Building Smart Alliance:

Asociación internacional sin ánimo de lucro que pretende mejorar la eficacia en el sector de la construcción a través del uso de estándares abiertos de interoperabilidad sobre BIM y de modelos de negocio orientados a la colaboración para alcanzar nuevos niveles en reducción de costes y plazos de ejecución.

CAFM (Computer-Aided Facility Management):

Ver GMAO

Calidad:

Medida del cumplimiento de los requerimientos exigidos a un producto, conforme a estándares mensurables y verificables.

Categoría (de objeto):

Clasificación o agrupación de objetos dentro de un modelo BIM en función de su tipología constructiva o finalidad

Categoría de anotación o referencia:

Categoría que engloba objetos que no forman parte real del edificio o infraestructura pero que sirven para su definición, por ejemplo cotas, niveles, ejes o áreas.

Categorías de modelo:

Categoría que engloba objetos reales del modelo del edificio, que forman parte de su geometría, por ejemplo: muros, cubiertas, suelos, puertas o ventanas.

CDE (Common Data Enviroment):

Repositorio central digital donde es alojada toda la información referente a un proyecto.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Ciclo de vida:

Concepto que remite a la aparición, desarrollo y finalización de la funcionalidad de un determinado elemento, proyecto, edificio u obra.

COBie Construction Operations Building Information Exchange):

Estándar internacional para el intercambio de información sobre datos de la construcción enfocado desde el punto de vista de la metodología BIM. La representación más común es una hoja de cálculo desarrollada progresivamente a lo largo del proceso de construcción.

Construcción 4.0:

Transformación y evolución de la industria de la construcción apoyados en tecnologías emergentes y que a través de las personas modifican los modelos de negocio establecidos, basándose en la interoperabilidad de medios humanos y materiales, la virtualización de los procesos, la descentralización de la toma de decisiones, el intercambio de información en tiempo real y con una orientación de servicio al cliente.

Control de calidad:

Actividades, herramientas y técnicas utilizadas para verificar si se cumplen los requisitos de calidad de un producto o servicio.

Clasificación, sistemas de:

Distribución de clases y categorías para la industria de la construcción abarcando elementos, espacios, disciplinas y materiales entre otros (Uniclass, Unifomat, Omniclass, son algunos de los estándares internacionales de clasificación más comunes).

Clash Detection:

Ver Detección de colisiones.

Data Conundrum:

Problemática a la hora de imponer estándares en culturas distintas con circunstancias particulares en cada una de ellas.

DB (Design-Build):

Modo de gestión de las contrataciones de un proyecto de construcción en el que el cliente establece un contrato único para el diseño y la construcción del proyecto.

DBB (Design-Bid-Build):

Modo de gestión de las contrataciones de un proyecto de construcción en el que el cliente establece contratos separados para el diseño y la construcción del proyecto.

Detección de colisiones:

Procedimiento que consiste en localizar las interferencias que se producen entre los objetos de un modelo o al federar los modelos de varias disciplinas en un único modelo.

Disciplina:

Cada una de las grandes materias en las que se pueden agrupar los objetos que forman parte de un modelo BIM en orden a su función principal. Las disciplinas más generales son: arquitectura, estructura y MEP.

E

EcoEficiencia:

Distribución de bienes con precios competitivos y servicios que satisfagan las necesidades humanas y brinden calidad de vida a la vez que reduzcan progresivamente los impactos medioambientales de bienes y la intensidad de recursos consumidos durante el ciclo de vida completo, llevando todo esto a un nivel al menos en línea con la capacidad de carga de la Tierra.

EDT (Estructura de Desglose de los Trabajos):

Estructura jerárquica, usualmente en forma de árbol, que desglosa los trabajos a ser ejecutados para cumplir los objetivos de un proyecto y crear los entregables requeridos, destinada a organizar y definir el alcance total del mismo. Dentro de la industria de la construcción especifica las actividades y tareas necesarias para diseñar y / o construir un proyecto y que resulta de esa tarea.

EIR (Employer’s Information Requirements):

Documento donde se definen las necesidades del cliente para cada etapa del proceso constructivo en materia de modelado. Constituye una de las bases para elaborar el BEP.

Ejemplar:

Cada uno de los objetos concretos que pueden formar parte de un modelo BIM.

Entregable:

Cualquier producto, resultado o capacidad únicos y verificables para realizar un servicio que debe crearse para completar un proceso, fase o proyecto.

Espacio:

Área o volumen abierto o cerrado, delimitado por cualquier elemento.

Especificación:

Documento que especifique de manera completa, precisa y verificable los requisitos, el diseño, el comportamiento u otras características de un sistema, componente,

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

producto, resultado o servicio y, a menudo, los procedimientos para determinar si se han cumplido estas disposiciones.

Estado de mediciones:

Conjunto de las mediciones de todas las unidades de obra que integran un Proyecto.

Estándar:

Documento establecido por consenso y aprobado por un órgano reconocido que prevé, para uso común y repetido, reglas, directrices o características para las actividades o sus resultados, dirigido a lograr el grado óptimo de orden en un contexto dado.

Extracción:

Obtención de datos de un modelo.

Extracción de mediciones:

Obtención de las mediciones de un modelo.

Familia:

Grupo de objetos pertenecientes a una misma categoría que contiene unas reglas paramétricas de generación para obtener modelos geométricos análogos.

Federado, modelo:

Modelo BIM que enlaza, no genera, modelos de diferentes disciplinas. El modelo federado no crea una base de datos con los datos de los modelos individuales, a diferencia de un modelo integrado.

Flujo de Trabajo:

Estudio de los aspectos operacionales de una actividad de trabajo: cómo se estructuran las tareas, cómo se realizan, cuál es su orden correlativo, cómo se sincronizan, cómo fluya la información que soporta las tareas y cómo se le hace seguimiento al cumplimiento de las tareas. Una aplicación de flujos de trabajo automatiza la secuencia de acciones, actividades o tareas utilizadas para la ejecución del proceso, incluyendo el seguimiento del estado de cada una de sus etapas y la aportación de las herramientas necesarias para gestionarlo. Concepto fundamental en la creación de modelos BIM y la interoperabilidad entre las distintas herramientas que trabajan en entornos BIM.

FM (Facility Management):

Conjunto de servicios y actividades interdisciplinares que se desarrollan durante la fase de operaciones para gestionar y asegurar el mejor funcionamiento de un inmueble o infraestructura mediante la integración de personas, espacios, procesos, tecnologías e instalaciones propias de los inmuebles, como por ejemplo el mantenimiento o la gestión de espacios.

Formato de fichero estándar elaborado por la Building Smart para facilitar el intercambio de información y la interoperabilidad entre aplicaciones informáticas en un flujo de trabajo BIM.

gbXML:

Formato utilizado para facilitar la transferencia de propiedades de un modelo BIM a aplicaciones de cálculos energéticos.

GIS (Geographical Information System):

Ver SIG

GMAO (Gestión de Mantenimiento Asistida por Ordenador):

Sistema informático que gestiona las actividades de mantenimiento de un inmueble o infraestructura.

GUID (Global UniqueIdentifier):

Ver Identificador Global Único.

Green Building Council:

Es una asociación sin ánimo de lucro que aúna a representantes de todos los agentes del sector de la edificación con el fin de impulsar la transformación del sector hacia la sostenibilidad, promoviendo aquellas iniciativas que proporcionen al sector metodologías y herramientas actualizadas y homologables internacionalmente que permitan de forma objetiva la evaluación y certificación de la sostenibilidad de los edificios.

HVAC (Heating, ventilating and air conditioning):

Por extensión, acrónimo que alude a todo lo referido a las instalaciones de climatización de los edificios.

IAI (International Alliance for Interoperability):

Organización predecesora de la Building Smart.

IDM (InformationDelivery Manual):

Estándar referente a los procesos que especifica cuando se requiere determinado tipo de información durante el ciclo de vida de un inmueble o infraestructura y quien debe entregar dicha información. Endesarrollo por la Building Smart.

IFC (Industry Foundation Classes):

Formato de fichero estándar elaborado por la Building Smart para facilitar el intercambio de información y la interoperabilidad entre aplicaciones informáticas en un flujo de trabajo BIM.

IFD (Information Framework Dictionary):

Base que permite la comunicación entre bases de da-

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

tos de construcción y modelos BIM. En desarrollo por la Building Smart.

Ingeniería concurrente:

La ingeniería concurrente es un esfuerzo sistemático para un diseño integrado, concurrente del producto y de su correspondiente proceso de fabricación y servicio. Pretende que los encargados del desarrollo desde un principio, tengan en cuenta todos los elementos del ciclo de vida del producto, desde el diseño conceptual hasta su disponibilidad, incluyendo calidad, costo y necesidad de los usuarios.

Integrado, Modelo:

Modelo BIM que enlaza modelos de diferentes disciplinas generando un modelo federado con una base de datos única con los datos de los modelos individuales.

Internet de las cosas:

Es un concepto que se refiere a la interconexión digital de objetos cotidianos con internet.

Interoperabilidad:

Capacidad de diversos sistemas (y organizaciones) para trabajar juntos de un modo fluido sin problemas de pérdida de datos e información. La interoperabilidad puede referirse a sistemas, procesos, formatos de archivos, etc.

IPD (Integrated Project Delivery):

Es una relación contractual con un enfoque equitativo en la distribución de riesgos y beneficios entre los principales participantes de un proyecto. Se basa en el riesgo y recompensa compartidas, la participación temprana de todos los interviniente en un proyecto y las comunicaciones abiertas entre los mismos. Implica el uso de tecnología apropiada como puede ser la metodología BIM.

IWMS (Integrated Workplace Management System):

Sistema de gestión integrada del espacio de trabajo por medio de una plataforma de gestión empresarial que permite planificar, diseñar, gestionar, explotar y eliminar los activos ubicados en los espacios de una organización. Permite optimizar el uso de los recursos del entorno de trabajo incluyendo la gestión del catálogo de activos inmobiliarios, infraestructuras e instalaciones.

KPI (Key Perfomance Indicator):

Indicadores de rendimiento que ayudan a las organizaciones a entender como se está realizando el trabajo en relación con sus metas y objetivos.

LastPlanner:

Sistema de control que mejora sustancialmente el cumplimiento de actividades y la correcta utilización de recursos de los proyectos de construcción. Su principio básico se basa en aumentar el cumplimiento de las actividades de construcción mediante la disminución de la incertidumbre asociada a la planificación creando planificaciones intermedias y semanales, enmarcadas dentro de la programación inicial o plan maestro del proyecto, analizando las restricciones que impiden el normal desarrollo de las actividades.

Lean Construction:

Método de gestión de la construcción, una estrategia de gestión de proyectos y una teoría de la producción centrada en la minimización de los residuos en materiales, tiempo y esfuerzo y maximización de valor con la mejora continua a lo largo de las fases de diseño y construcción de un proyecto.

LEED (Leadership in Energy&Enviromental Design):

Sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el UnitedStates Green BuildingCouncil, organismo con capítulos en diferentes países.

LOD (LevelofDetail):

Evolución lineal de cantidad y riqueza de información de un proceso constructivo.

LOD (LevelofDevelopment):

Define el nivel de desarrollo o madurez de información que posee un elemento del modelo BIM, y éste es la parte de un componente, sistema constructivo o montaje del edificio. La AIA ha desarrollado una clasificación numeral (LOD 100, 200, 300,350, 400 y 500)

LOI (LevelofInformation):

Es la cantidad de información no modelada que tiene un objeto BIM. El LOI pueden ser tablas, especificaciones e información paramétrica.

LOMD (LevelofModelDefinition):

Según la convención británica, baremo del nivel de definición del modelo. LOMD = LOD + LOI.

MEP (Mechanical, electrical and plumbing):

Por extensión, acrónimo referido a las instalaciones de los edificios o infraestructuras.

MET (ModelElement Table):

Tabla utilizada para identificar a la parte responsable de generar y administrar los modelos BIM y a qué nivel de de-

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

sarrollo. La MET normalmente incluye una lista de componentes de modelo en el eje vertical y los hitos del proyecto (o fases del ciclo de vida del proyecto) en el eje horizontal.

Modelado BIM:

Acción de construir o generar un modelo tridimensional virtual de un edificio o infraestructura, añadiendo al modelo información más allá de la geométrica con el fin de facilitar su uso en las diferentes fases del ciclo de vida del proyecto y el edificio o infraestructura.

Modelo BIM:

Modelo tridimensional virtual de un edificio o infraestructura, añadiendo al modelo información más allá de la geométrica con el fin de facilitar su uso en las diferentes fases del ciclo de vida del proyecto y el edificio o infraestructura.

MVD (Model View Definition):

Estándar que especifica la metodología para el intercambio de datos, contenidos en archivos IFC, entre los diferentes programas y agentes durante el ciclo de vida de la construcción. En desarrollo por la Building Smart.

N

Nativo, Formato:

Formato original de los ficheros de trabajo de una determinada aplicación informática y que no suelen servir de modo directo para intercambiar información con aplicaciones distintas.

Nivel de desarrollo:

Ver LOD.

Nube de puntos:

Resultado de una toma de datos de un edificio u objeto por escáner laser, consistente en un conjunto de puntos en el espacio que reflejan su superficie.

O

Operaciones, Fase de:

Es la última fase del ciclo de vida de un edificio o infraestructura e incluye todas las actividades posteriores a la construcción y puesta en marcha del edificio.

P

Paramétrico, Modelo:

Término que se refiere a modelos 3D en los que los objetos / elementos pueden ser manipulados utilizando parámetros explícitos, reglas o restricciones.

Parámetro:

Variable que permite controlar propiedades o dimensiones de objetos.

Parámetro de ejemplar:

Variable que actúa sobre un objeto concreto independientemente del resto.

Parámetro de tipo:

Variable que actúa sobre todos los objetos de un mismo tipo que existen en el modelo.

PAS 1192 (Publicly Available Specifications):

Especificación publicada por el CIC (Construction Industry Council) cuya función principal es servir como marco de apoyo a los objetivos de BIM en el Reino Unido. Especifica los requisitos para alcanzar los estándares de BIM y establece las bases para la colaboración en proyectos BIM habilitado, incluidas las normas de información disponibles y los procesos de intercambio de datos.

Passivhaus:

Estándar de construcción de edificios energéticamente eficientes, con un elevado confort interior y económicamente asequibles, promovido por el Passivhaus Institute de Alemania, entidad con proyección internacional de que emite la certificación del mismo nombre.

PIM (Product Information Management):

Gestión de datos utilizado para centralizar, organizar, clasificar, sincronizar y enriquecer la información relativa a los productos de acuerdo a las reglas de negocio, las estrategias de marketing y ventas. Centraliza la información relativa a productos para alimentar de manera consistente y precisa a los múltiples canales de venta, con la información más actualizada.

Plan de implantación BIM:

Plan estratégico para la implantación de BIM en una empresa u organización.

Planificación de la Construcción:

Actividades y documentación que planifica en el tiempo la ejecución de las distintas partes de la obra. En un modelo BIM es posible asignar un parámetro a cada elemento u objeto del mismo, de forma que es posible simular el estado de la obra en un momento dado si se ha seguido lo planificado.

PMI (Project Management Institute):

Organización mundial cuyo objetivo principal es establecer los estándares del Project Management, mediante la organización de programas educativos, y administrar de forma global el proceso de certificación de los profesionales.

Procedimiento:

Conjunto documentado de tareas que se desarrollan en un determinado orden y de una determinada forma,

GUÍA BIM

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

susceptible de ser repetido múltiples veces para obtener resultados similares.

Project Management:

Aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas para realizar las actividades necesarias para cumplir con los requisitos de un proyecto.

Proyecto:

Esfuerzo temporal planificado que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. En el caso de la industria de la construcción el resultado será un edificio, una obra de infraestructura etc.

Q

QA (Quality Assurance):

Ver Aseguramiento de la calidad.

QC (Quality Control):

Ver Control de Calidad.

QTO (Quantity Take-Off):

Ver Extracción de Mediciones.

Quantities, Bill of:

Ver Estado de Mediciones

R

Realidad Aumentada:

Visión de un entorno físico del mundo real, a través de un dispositivo tecnológico por el cual los elementos físicos tangibles se combinan con elementos virtuales, logrando de esta manera crear una realidad mixta en tiempo real.

Restricción:

En un modelo BIM, limitación y bloqueo sobre un objeto, habitualmente sobre sus dimensiones o su posición relativa respecto a otro objeto.

Retorno de la inversión:

Razón financiera que compara el beneficio o la utilidad obtenida en relación a la inversión realizada. En relación a BIM se utiliza para analizar los beneficios financieros de la implantación de la metodología BIM en una organización.

Retrabajo:

Esfuerzo adicional necesario para la corrección de una inconformidad en algún producto.

RFI (Request for Information):

Proceso por el cual un participante en el proyecto (por ejemplo, un contratista) envía una comunicación a otro participante para confirmar la interpretación de lo documentado o para aclarar lo especificado en un modelo.

ROI (Return on Investment):

Ver Retorno de la inversión.

S

SaaS (Software as a Service):

Modelo de licencias y entrega de software en el que una herramienta de software no está instalada en la computadora de cada usuario, sino que se hospeda centralmente (en la nube) y se proporciona a los usuarios por suscripción.

Scope:

Ver Alcance.

Scrum:

Marco de referencia que define un conjunto de prácticas y roles, y que puede tomarse como punto de partida para definir el proceso de desarrollo que se ejecutará durante un proyecto. Se caracteriza por adoptar una estrategia de desarrollo incremental, en lugar de la planificación y ejecución completa del producto, basar la calidad del resultado en el conocimiento de las personas en equipos auto organizados y en el solapamiento de las diferentes fases del desarrollo, en lugar de realizar una tras otra en un ciclo secuencial o en cascada.

SIG (Sistema de Información Geográfica):

Sistema de información capaz de integrar, almacenar, editar, analizar, compartir y mostrar la información geográficamente referenciada.

Simulación:

Proceso de diseñar un modelo virtual de un objeto o sistema real y llevar a término experiencias con él, con la finalidad de comprender y predecir el comportamiento del sistema u objeto, o evaluar nuevas estrategias -dentro de los límites impuestos por un cierto criterio o un conjunto de ellos - para el funcionamiento del mismo.

Smart City:

Visión/solución tecnológica dentro de un entorno urbano para conectar múltiples sistemas de información y comunicación para administrar los activos construidos de una ciudad. Una visión/solución Smart City depende de la recopilación de datos a través de sensores y sistemas de monitoreo, y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los residentes mediante la integración de diversos tipos de servicios y activos.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Social BIM:
Término utilizado para describir las prácticas de una organización, equipo de proyecto o todo el mercado, donde se generan modelos multidisciplinares BIM o los modelos BIM se intercambian de forma colaborativa entre los participantes del proyecto.

Stakeholder:
Ver Agenteinteresado.

T

Take-Off:
Ver Extracción

Taxonomía:
Clasificación multinivel (jerarquía, árbol, etc.) introducida para organizar y nombrar conceptos de acuerdo a una estructura clara, por ejemplo los objetos de un modelo BIM.

TIC:
Tecnologías de información y comunicación.

Tipo de objeto:
Subconjunto de objetos de un modelo BIM pertenecientes a una misma familia y que comparten parámetros.

U

uBIM:
Iniciativa promovida por la Building Smart en España para elaborar unas guías para facilitar la implantación y uso del BIM en España.

V

Valuestreammapping:
Herramienta visual que permite identificar todas las actividades en la planificación y la fabricación de un producto, con el fin de encontrar oportunidades de mejora que tengan un impacto sobre toda la cadena y no en procesos aislados.

VBE (Virtual BuildingEnviroment):
Aplicación a un entorno construido y natural, de formas integradas de representación del mundo físico en un formato digital con el objetivo de desarrollar un mundo virtual que refleje suficientemente el mundo real formando la base de las Smartcities, facilitar el diseño eficiente de las infraestructuras y el mantenimiento programado, y

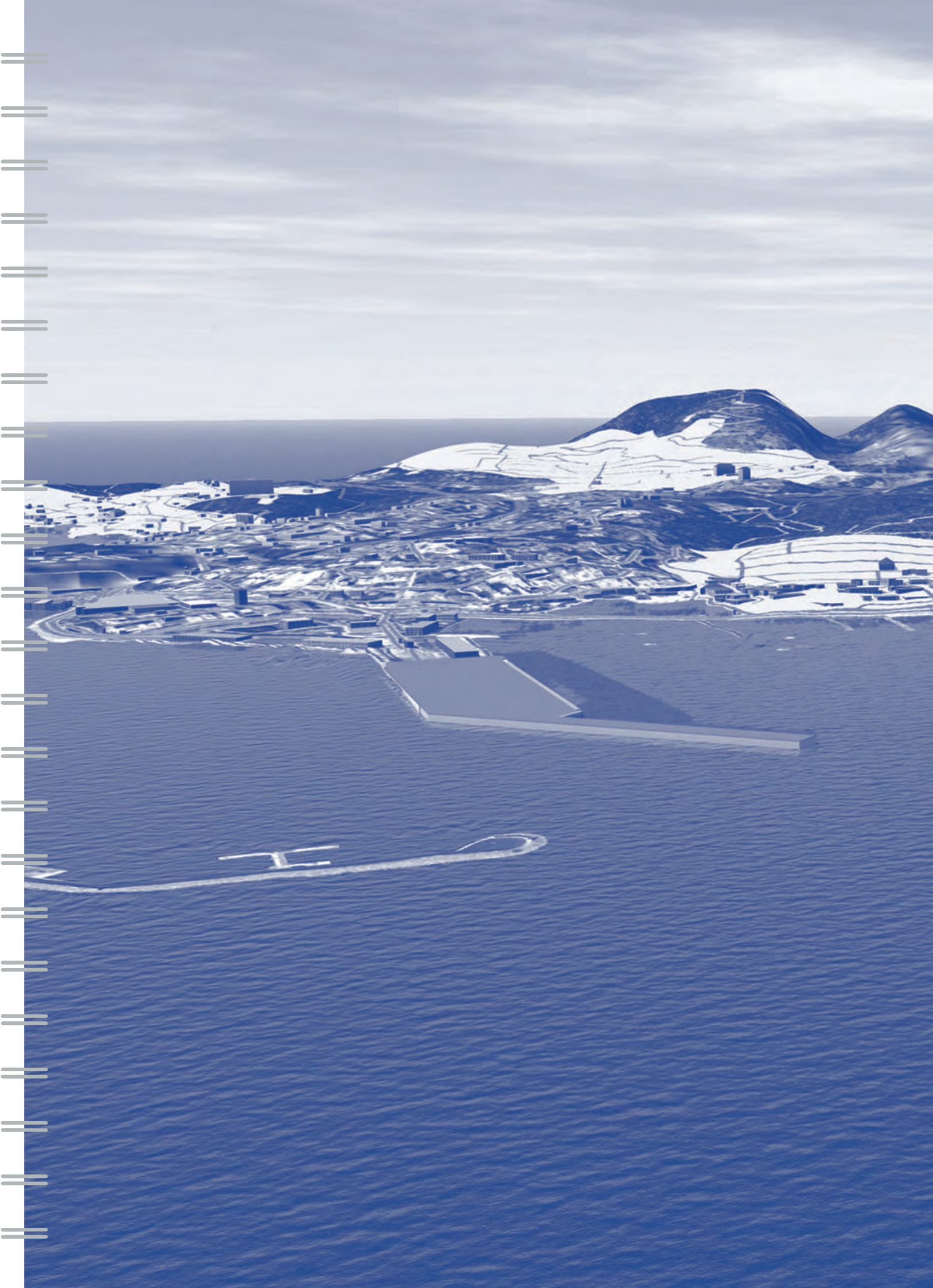
crear una nueva base para el crecimiento económico y el bienestar social a través del análisis basado en la evidencia. Los modelos BIM de los edificios e infraestructuras serían parte de este entorno virtual o se irían incorporando al mismo.

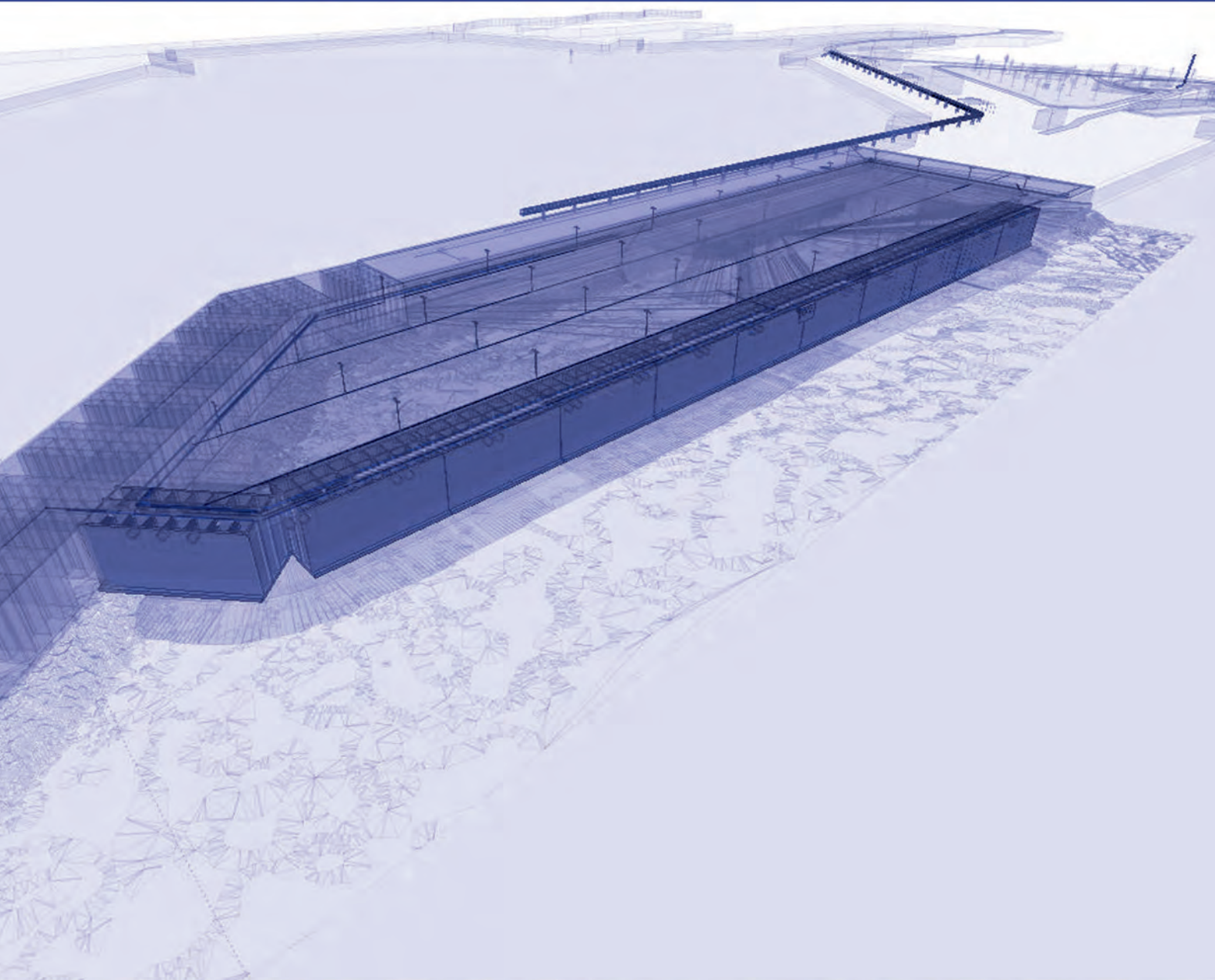
VDC (Virtual Design and Construction):
Gestión de modelos integrados multidisciplinares de ejecución de proyectos de construcción, incluyendo el modelo BIM del activo, los procesos de trabajo y la organización del equipo de diseño, construcción y operaciones, con el fin de alcanzar los objetivos del proyecto.

VDC (Virtual Design and Construction):
Gestión de modelos integrados multidisciplinares de ejecución de proyectos de construcción, incluyendo el modelo BIM del activo, los procesos de trabajo y la organización del equipo de diseño, construcción y operaciones, con el fin de alcanzar los objetivos del proyecto.

W

WBS (Works Breakdown Structure):
Ver EDT.





ANEXO II

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN
DE ELEMENTOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

El presente anexo adjunta el sistema de clasificación de elementos para la infraestructura portuaria. Este sistema está desarrollado a partir del sistema de clasificación de elementos de **guBIMclass**, de tal forma que se desarrolla la obra civil portuaria sin perjuicio del resto de punto del sistema de clasificación **guBIMClass**.

A continuación, se adjunta la tabla de definición del sistema de clasificación de activos portuarios:

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	DESCRIPCIÓN
PT.					PUERTOS DEL ESTADO
PT.	010.				TOPOGRAFÍA
PT.	010.	010.			TAQUIMETRÍA
PT.	010.	020.			TOPOGRAFÍA
PT.	010.	030.			INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CONSTRUIDA (EXISTENTE)
PT.	020.				BATIMETRÍA
PT.	020.	010.			BATIMETRÍA
PT.	020.	020.			NIVEL DEL MAR
PT.	020.	030.			INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CONSTRUÍDA
PT.	030.				GEOTECNIA
PT.	030.	010.			ESTRATIGRAFÍA
PT.	030.	020.			SONDEOS
PT.	030.	030.			GEOFÍSICA
PT.	040.				DRAGADOS
PT.	040.	010.			DRAGADO EN ZANJA
PT.	040.	010.	010.		MATERIALES SUELTOS
PT.	040.	010.	020.		ROCA
PT.	040.	020.			DRAGADO GENERAL
PT.	040.	020.	010.		MATERIALES SUELTOS
PT.	040.	020.	020.		ROCA
PT.	050.				MOVIMIENTO DE TIERRAS
PT.	050.	010.			TODO UNO
PT.	050.	010.	010.		NÚCLEO DE BANQUETA DE CIMENTACIÓN
PT.	050.	010.	020.		NÚCLEO DE DIQUE EN TALUD
PT.	050.	010.	020.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	050.	010.	020.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	010.			TRASDÓS
PT.	050.	010.	030.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	050.	010.	030.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	010.	040.		CORONACIÓN DE EXPLANADA
PT.	050.	020.			ESCOLLERAS
PT.	050.	020.	010.		EN BANQUETA DE CIMENTACIÓN
PT.	050.	020.	010.	010	NÚCLEO DE BANQUETA
PT.	050.	020.	010.	020	PROTECCIÓN DE BANQUETA
PT.	050.	020.	020.		EN DIQUE EN TALUD
PT.	050.	020.	020.	010.	BERMA DE PIE
PT.	050.	020.	020.	020.	MANTO PRINCIPAL MEDIOS MARÍTIMOS

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	DESCRIPCIÓN
PT.					PUERTOS DEL ESTADO
PT.	050.	020.	020.	030.	MANTO PRINCIPAL MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	020.	020.	040.	FILTRO PRIMARIO MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	050.	020.	020.	050.	FILTRO PRIMARIO MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	020.	020.	060.	FILTRO SECUNDARIO MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	050.	020.	020.	070.	FILTRO SECUNDARIO MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	020.	020.	080.	FILTRO Terciario MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	050.	020.	020.	090.	FILTRO Terciario MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	030.			RELLENOS
PT.	050.	030.	010.		FORMACIÓN DE EXPLANADA
PT.	050.	030.	010.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	050.	030.	010.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	030.	020.		CELDA DE CAJONES
PT.	050.	030.	020.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	050.	030.	020.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	030.	030.		MATERIAL DE FILTRO
PT.	050.	030.	040.		CORONACIÓN DE EXPLANADA Y/O CAJONES
PT.	050.	030.	050.		MOTA CON FINES CONSTRUCTIVOS
PT.	050.	040.			PEDRAPLÉN
PT.	050.	040.	010.		TRASDÓS MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	050.	040.	020.		TRASDÓS MEDIOS TERRESTRES
PT.	050.	050.			ENRASE
PT.	050.	050.	010.		BANQUETA DE CIMENTACIÓN
PT.	050.	050.	020.		CIMENTACIÓN DE ESPALDÓN Y/O MURO
PT.	050.	050.	030.		CORONACIÓN DE DIQUE / RELLENOS
PT.	050.	060.			EXCAVACIONES
PT.	050.	060.	010.		MATERIALES SUELTOS
PT.	050.	060.	020.		ROCA
PT.	060.				TRATAMIENTOS DE TERRENO
PT.	060.	010.			COLUMNAS DE GRAVA
PT.	060.	010.	010.		MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	060.	010.	020.		MEDIOS TERRESTRES
PT.	060.	020.			MICROPILOTES
PT.	060.	030.			COLUMNAS DE JET GROUTING
PT.	060.	040.			PILOTES
PT.	060.	040.	010.		PREFABRICADOS
PT.	060.	040.	020.		IN SITU
PT.	060.	040.	020.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	060.	040.	020.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	060.	050.			COMPACTACIÓN DINÁMICA
PT.	060.	060.			PRECARGAS
PT.	060.	060.	010.		APORTACIÓN MATERIAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	DESCRIPCIÓN
PT.					PUERTOS DEL ESTADO
PT.	060.	060.	020.		MOVIMIENTO DE MATERIAL
PT.	060.	060.	030.		DRENES
PT.	060.	070.			GEOTEXTIL
PT.	060.	080.			CONTROL DE ASIENTOS
PT.	060.	080.	010.		PUNTO DE CONTROL
PT.	060.	080.	020.		TOMA DE DATOS TOPOGRÁFICOS
PT.	070.				ESTRUCTURAS
PT.	070.	010.			DIQUE EN TALUD
PT.	070.	010.	010.		BLOQUES EN MANTO PRINCIPAL
PT.	070.	010.	010.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	070.	010.	010.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	070.	010.	020.		PIEZAS ESPECIALES EN MANTO PRINCIPAL
PT.	070.	010.	020.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	070.	010.	020.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	070.	010.	030.		BLOQUES EN CAPA FILTRO
PT.	070.	010.	030.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	070.	010.	030.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	070.	010.	040.		BLOQUES EN BERMA DE PIE
PT.	070.	010.	040.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	070.	010.	040.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	070.	020.			DIQUE VERTICAL
PT.	070.	020.	010.		CAJONES
PT.	070.	020.	020.		BLOQUE DE GUARDA
PT.	070.	020.	030.		ACERO
PT.	070.	030.			MUELLE DE GRAVEDAD
PT.	070.	030.	010.		CAJONES
PT.	070.	030.	020.		HORMIGÓN SUMERGIDO
PT.	070.	030.	030.		BLOQUES
PT.	070.	030.	040.		PIEZAS ESPECIALES
PT.	070.	030.	050.		PROTECCIÓN EN PIE
PT.	070.	030.	050.	010.	LOSAS PREFABRICADAS
PT.	070.	030.	050.	020.	SACOS DE HORMIGÓN
PT.	070.	030.	050.	030.	COLCHONETAS INYECTADAS
PT.	070.	030.	060.		JUNTA
PT.	070.	030.	070.		ACERO
PT.	070.	040.			MUELLE DE PILOTES
PT.	070.	040.	010.		PILOTE IN SITU
PT.	070.	040.	010.	010.	MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	070.	040.	010.	020.	MEDIOS TERRESTRES
PT.	070.	040.	020.		PILOTE PREFABRICADO
PT.	070.	040.	030.		CAMISA PERDIDA

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	DESCRIPCIÓN
PT.					PUERTOS DEL ESTADO
PT.	070.	040.	040.		LOSAS DE PROTECCIÓN EN PIE
PT.	070.	040.	050.		ACERO
PT.	070.	050.			MUELLE PANTALLA
PT.	070.	050.	010.		HORMIGÓN
PT.	070.	050.	020.		TABLESTACAS
PT.	070.	050.	020.	010.	PANTALLA DELANTERA MEDIOS MARÍTIMOS
PT.	070.	050.	020.	020.	PANTALLA DELANTERA MEDIOS TERRESTRES
PT.	070.	050.	020.	030.	PANTALLA TRASERA
PT.	070.	050.	030.		TIRANTES
PT.	070.	050.	040.		MUERTO DE ANCLAJE
PT.	070.	050.	050.		PINTURA DE PROTECCIÓN
PT.	070.	050.	060.		ACERO
PT.	070.	050.	070.		ACERO EN VIGAS DE ATADO
PT.	070.	060.			OTRAS ESTRUCTURAS
PT.	070.	060.	010.		HORMIGÓN
PT.	070.	060.	020.		ACERO
PT.	080.				SUPERESTRUCTURAS
PT.	080.	010.			ESPALEDO
PT.	080.	020.			VIGA CANTIL
PT.	080.	020.	010.		IN SITU
PT.	080.	020.	020.		PREFABRICADA
PT.	080.	030.			VIGA TRASERA
PT.	080.	040.			VIGA LONGITUDINAL
PT.	080.	040.	010.		IN SITU
PT.	080.	040.	020.		PREFABRICADA
PT.	080.	050.			VIGA TRANSVERSAL
PT.	080.	050.	010.		IN SITU
PT.	080.	050.	020.		PREFABRICADA
PT.	080.	060.			NUDO DE SUPERESTRUCTURA
PT.	080.	070.			LOSA
PT.	080.	070.	010.		IN SITU
PT.	080.	070.	020.		PREFABRICADA
PT.	080.	080.			MURO DE CIERRE
PT.	080.	090.			CIMENTACIÓN VIGAS Y MUROS
PT.	080.	090.	010.		PILOTE IN SITU
PT.	080.	090.	020.		PILOTE PREFABRICADO
PT.	080.	090.	030.		MICROPILOTE
PT.	080.	100.			OTRAS SUPERESTRUCTURAS
PT.	080.	100.	010.		HORMIGÓN
PT.	080.	100.	020.		ACERO
PT.	090.				EQUIPAMIENTO PORTUARIO

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	DESCRIPCIÓN
PT.					PUERTOS DEL ESTADO
PT.	090.	010.			BOLARDO
PT.	090.	020.			ARISTÓN DE CANTIL
PT.	090.	030.			DEFENSA
PT.	090.	030.	010.		ELEMENTOS DEFENSA
PT.	090.	030.	020.		ESCUDO
PT.	090.	040.			ESCALAS
PT.	090.	050.			CARRIL DE GRÚA / FERROCARRIL
PT.	090.	060.			GALERÍA DE SERVICIOS
PT.	090.	070.			TOMAS
PT.	090.	070.	010.		TOMA ELÉCTRICA GRÚA
PT.	090.	070.	020.		TOMA ELÉCTRICA BUQUE
PT.	090.	070.	030.		TOMA AGUA BUQUE
PT.	090.	080.			TOPERA
PT.	100.				INSTALACIONES
PT.	110.				PAVIMENTACIÓN
PT.	110.	010.			RELLENO EN CORONACIÓN
PT.	110.	020.			BASES
PT.	110.	020.	010.		MATERIAL GRANULAR
PT.	110.	020.	020.		ESTABILIZADO CON CEMENTO
PT.	110.	030.			SUBBASES
PT.	110.	030.	010.		MATERIAL GRANULAR
PT.	110.	030.	020.		ESTABILIZADO CON CEMENTO
PT.	110.	040.			PAVIMENTO DE HORMIGÓN
PT.	110.	040.	010.		HORMIGÓN EN MASA
PT.	110.	040.	020.		HORMIGÓN ARMADO
PT.	110.	040.	030.		HORMIGÓN CON FIBRAS
PT.	110.	040.	040.		ACERO
PT.	110.	050.			PAVIMENTO BITUMINOSO
PT.	110.	050.	010.		FRESADO
PT.	110.	050.	020.		MEZCLA BITUMINOSA
PT.	110.	050.	030.		RIEGO DE ADHERENCIA
PT.	110.	050.	040.		RIEGO DE IMPRIMACIÓN
PT.	110.	060.			PAVIMENTO PREFABRICADO
PT.	110.	060.	010.		PREPARACIÓN DE CAMA PARA PIEZAS
PT.	110.	060.	020.		PAVIMENTO ADOQUÍN
PT.	110.	060.	030.		PAVIMENTO LOSETA HIDRÁULICA
PT.	110.	060.	040.		BORDILLOS DE CIERRE
PT.	120.				DRENAJE
PT.	130.				SERVICIOS AFECTADOS
PT.	140.				DEMOLICIONES
PT.	140.	010.			ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	DESCRIPCIÓN
PT.					PUERTOS DEL ESTADO
PT.	140.	010.	010.		EN MASA
PT.	140.	010.	020.		ARMADO
PT.	140.	010.	030.		EN BLOQUES DE MANTO
PT.	140.	020.			ESTRUCTURAS METÁLICAS
PT.	140.	030.			ESCOLLERA
PT.	140.	030.	010.		NÚCLEO
PT.	140.	030.	020.		MANTO PRINCIPAL Y FILTROS
PT.	140.	030.	030.		BERMAS
PT.	140.	040.			PAVIMENTOS
PT.	140.	040.	010.		HORMIGÓN
PT.	140.	040.	020.		BITUMINOSO
PT.	140.	050.			RELLENOS
PT.	140.	050.	010.		GENERAL
PT.	140.	050.	020.		BASES Y SUBBASES
PT.	140.	060.			RETIRADA TABLESTACAS
PT.	140.	070.			OBRAS DE FÁBRICA
PT.	140.	080.			EQUIPAMIENTOS

Tabla 1: Sistema de clasificación de activos portuarios



ANEXO III

EPÍGRAFES DE ACTIVOS CONTABLES

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

El presente anexo adjunta los códigos de epígrafes de activo contable que serán introducidos en los elementos de los modelos BIM. Para un mayor detalle del tratamiento e incorporación de elementos portuarios a esta clasificación, referirse al “Manual de tratamiento contable de los activos materiales del sistema portuario” emitido por Puertos del Estado.

DESCRIPCIÓN DEL EPÍGRAFE	ARTÍCULO	EPÍGRAFE
Terrenos Portuarios	I00001	0001
Terrenos Portuarios en curso	I00001C	0001
Terrenos Ayuda a la Navegación	I00002	0002
Terrenos Ayuda a la Navegación en curso	I00002C	0002
Terrenos Reserva	I00003	0003
Terrenos Reserva en curso	I00003C	0003
Terrenos Naturales	I00004	0004
Terrenos Naturales en curso	I00004C	0004
Inst. Ayuda a la Navegación: Ayudas Visuales	I00005	0104
Inst. Ayuda a la Navegación: Ayudas Visuales en curso	I00005C	0104
Inst. Ayuda a la Navegación: Ayudas Radiofónicas	I00006	0105
Inst. Ayuda a la Navegación: Ayudas Radiofónicas en curso	I00006C	0105
Inst. Ayuda a la Navegación: Gestión y Explotación	I00007	0106
Inst. Ayuda a la Navegación: Gestión y Explotación en curso	I00007C	0106
Accesos Marítimos: Dragados	I00008	0201
Accesos Marítimos: Dragados en curso	I00008C	0201
Accesos Marítimos: Esclusas	I00009	0203
Accesos Marítimos: Esclusas en curso	I00009C	0203
Accesos Marítimos: Encauz. Defensas de Márgenes	I00010	0205
Accesos Marítimos: Encauz. Defensas de Márgenes en curso	I00010C	0205
Obras de Abrigo y Defensa: Diques	I00011	0301
Obras de Abrigo y Defensa: Diques en curso	I00011C	0301
Obras de Abrigo y Defensa: Escolleras protección	I00012	0303
Obras de Abrigo y Defensa: Escolleras protección en curso	I00012C	0303
Obras de Atraque: Muelles de fábrica	I00013	0401
Obras de Atraque: Muelles de fábrica en curso	I00013C	0401
Obras de Atraque: Muelles de hormigón y metal	I00014	0402
Obras de Atraque: Muelles de hormigón y metal en curso	I00014C	0402
Obras de Atraque: Defensas y amarres	I00015	0403
Obras de Atraque: Defensas y amarres en curso	I00015C	0403
Obras de Atraque: Complementos atraques	I00016	0404
Obras de Atraque: Complementos atraques en curso	I00016C	0404
Obras de Atraque: Pantalanes flotantes en curso	I00017C	0405
Obras de Atraque: Pantalanes flotantes	I00017	0405
Obras de Atraque: Boyas de amarre		0406
Obras de Atraque: Boyas de amarre en curso		0406
Inst. Reparación Barcos: Diques secos	I00018	0501
Inst. Reparación Barcos: Diques secos en curso	I00018C	0501
Inst. Reparación Barcos: Varaderos	I00019	0502

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

DESCRIPCIÓN DEL EPÍGRAFE	ARTÍCULO	EPÍGRAFE
Inst. Reparación Barcos: Varaderos en curso	I00019C	0502
Inst. Reparación Barcos: Diques flotantes	I00020	0503
Inst. Reparación Barcos: Diques flotantes en curso	I00020C	0503
Edificaciones: Tinglados, almacenes y depósitos de mercancías	I00021	0601
Edificaciones: Tinglados, almacenes y depósitos de mercancías en curso	I00021C	0601
Edificaciones: Est. marítimas, naves y lonjas	I00022	0602
Edificaciones: Est. marítimas, naves y lonjas en curso	I00022C	0602
Edificaciones: Almacenes, talleres, garajes y oficinas, casetas de pesca, armadores y similares	I00023	0603
Edificaciones: Almacenes, pesca en curso	I00023C	0603
Edificaciones: Viviendas y otros edificios	I00024	0604
Edificaciones: Viviendas y otros edificios en curso	I00024C	0604
Edificaciones: Edificaciones menores	I00025	0605
Edificaciones: Edificaciones menores en curso	I00025C	0605
Edificaciones: Módulos y prefabricados	I00026	0606
Edificaciones: Módulos y prefabricados en curso	I00026C	0606
Edificaciones: Elementos fijos, soporte ayuda naveg.	I00027	0607
Edificaciones: Elementos fijos, soporte ayuda naveg. En curso	I00027C	0607
Inst. Generales: Conducciones alumbrado	I00028	0701
Inst. Generales: Conducciones alumbrado en curso	I00028C	0701
Inst. Generales: Cerramientos	I00029	0702
Inst. Generales: Cerramientos en curso	I00029C	0702
Inst. Generales: Otras instalaciones	I00030	0703
Inst. Generales: Otras instalaciones en curso	I00030C	0703
Inst. Generales: Inst. eléctrica	I00037	0704
Inst. Generales: Inst. eléctrica en curso	I00037C	0704
Inst. Generales: Inst. fontanería	I00038	0705
Inst. Generales: Inst. fontanería en curso	I00038C	0705
Inst. Generales: Inst. carpintería/vidrio	I00039	0706
Inst. Generales: Inst. carpintería/vidrio en curso	I00039C	0706
Inst. Generales: Conducciones saneamiento	I00040	0707
Inst. Generales: Conducciones saneamiento en curso	I00040C	0707
Inst. Generales: Inst. especiales	I00041	0708
Inst. Generales: Inst. especiales en curso	I00041C	0708
Inst. Generales: Inst. climatización	I00042	0709
Inst. Generales: Inst. climatización en curso	I00042C	0709
Inst. Generales: Inst. red de riego	I00043	0710
Inst. Generales: Inst. red de riego en curso	I00043C	0710
Inst. Generales: Conducciones abastecimiento	I00044	0711
Inst. Generales: Conducciones abastecimiento en curso	I00044C	0711
Inst. Generales: Conduc. Red telecomunicación	I00045	0712
Inst. Generales: Conduc. Red telecomunicación en curso	I00045C	0712

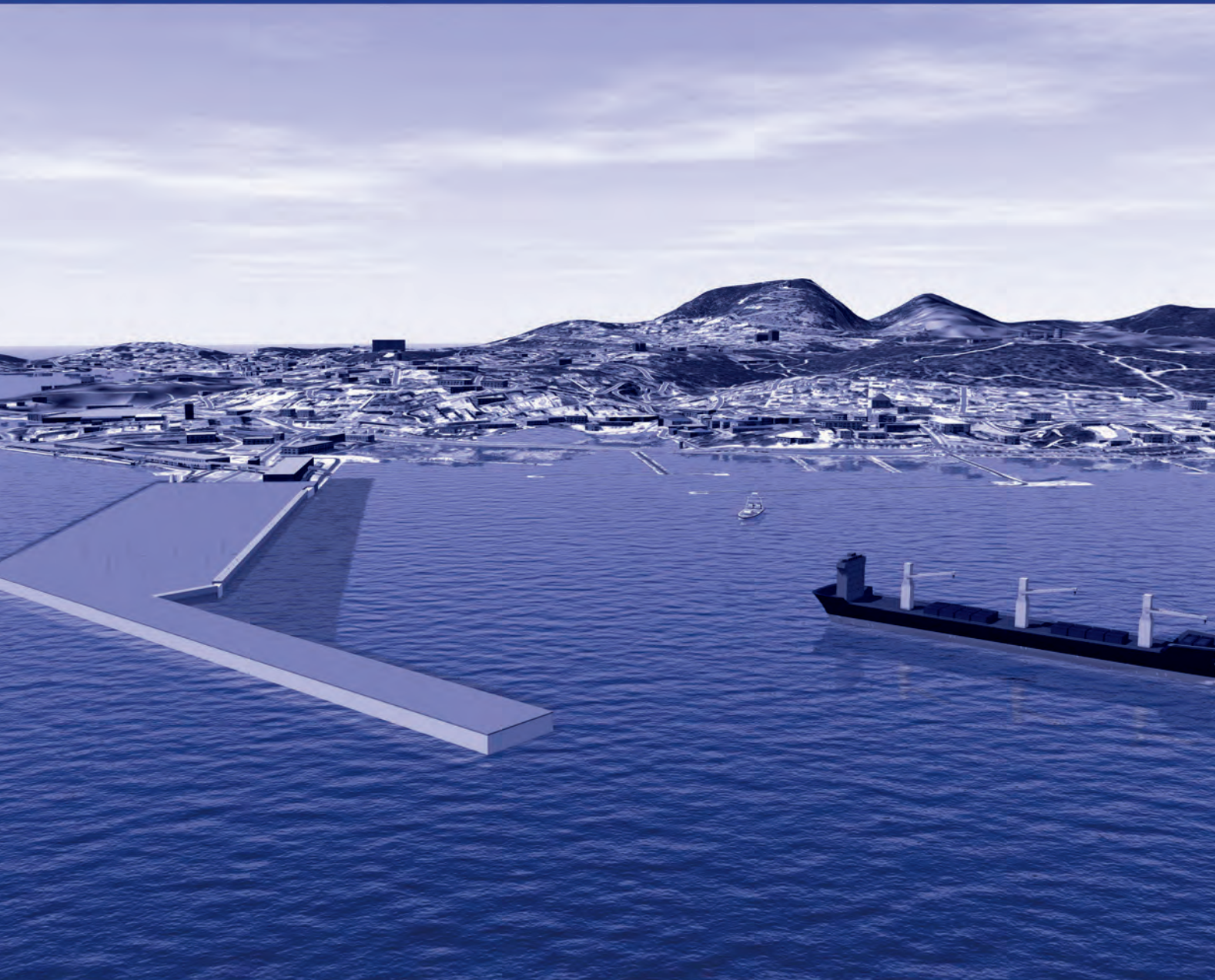
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

DESCRIPCIÓN DEL EPÍGRAFE	ARTÍCULO	EPÍGRAFE
Inst. Generales: Inst. contra incendio	I00046	0713
Inst. Generales: Inst. contra incendio en curso	I00046C	0713
Pavimentos, calzadas, vías circul: Vías férreas y estac.	I00031	0801
Pavimentos, calzadas, vías circul: Vías férreas y estac. En curso	I00031C	0801
Pavimentos, calzadas, vías circul: Muelles y zonas manipul.	I00032	0802
Pavimentos, calzadas, vías circul: Muelles y zonas manipul. En curso	I00032C	0802
Pavimentos, calzadas, vías circul: Caminos y aparcamientos	I00033	0803
Pavimentos, calzadas, vías circul: Caminos y aparcamientos en curso	I00033C	0803
Pavimentos, calzadas, vías circul: Puentes de fabrica	I00034	0804
Pavimentos, calzadas, vías circul: Puentes de fabrica en curso	I00034C	0804
Pavimentos, calzadas, vías circul: Puentes metálicos	I00035	0805
Pavimentos, calzadas, vías circul: Puentes metálicos en curso	I00035C	0805
Pavimentos, calzadas, vías circul: Túneles	I00036	0806
Pavimentos, calzadas, vías circul: Túneles en curso	I00036C	0806
Pavimentos, calzadas, vías circul: Carriles de apoyo grúas de muelle		0807
Equipo manipul. Mercancías: cargaderos y especiales	IG00001	0901
Equipo manipul. Mercancías: grúas contenedoras	IG00002	0902
Equipo manipul. Mercancías: grúas automóviles	IG00003	0903
Equipo manipul. Mercancías: carretillas y otros	IG00004	0904
Equipo manipul. Mercancías: pasarelas móviles para pasajeros		0905
Material flotante: Cabrias y grúas	IG00005	1001
Material flotante: Dragas	IG00006	1002
Material flotante: Remolcadores	IG00007	1003
Material flotante: Remolcadores en curso	IG00007C	1003
Material flotante: Gánguiles, gabarras y barcasas	IG00008	1004
Material flotante: Equipo auxiliar y buzo	IG00009	1005
Material flotante: Equipo auxiliar y buzo en curso	IG00009C	1005
Material flotante: Embarcaciones de servicio	IG00010	1006
Material flotante: Embarcaciones de servicio en curso	IG00010C	1006
Material flotante: Elem. Flotantes ayuda navegación	IG00011	1007
Material flotante: Elem. Flotantes ayuda navegación en curso	IG00011C	1007
Equipo de transporte: automóviles y motocicletas	IG00012	1101
Equipo de transporte: camiones y furgonetas	IG00013	1102
Material ferroviario: locomotora y tractores	IG00014	1201
Material ferroviario: Vagones	IG00015	1202
Equipo de Taller	IG00016	1301
Equipo de Taller en curso	IG00016C	1301
Mobiliario y enseres	IG00017	1401
Mobiliario y enseres en curso	IG00017C	1401
Mobiliario y enseres: copiadoras y equipos de dibujos	IG00023	1402
Material diverso	IG00018	1501
Material diverso en curso	IG00018C	1501

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

DESCRIPCIÓN DEL EPÍGRAFE	ARTÍCULO	EPÍGRAFE
Material diverso: Plantas	IG00024	1502
Material diverso: Plantas en curso	IG00024C	1502
Material diverso: equipamiento de oficinas	IG00025	1503
Material diverso: equipamiento de oficinas en curso	IG00025C	1503
Material diverso: Equip_Muelle pasajeros	IG00026	1504
Material diverso: Equip_Muelle pasajeros en curso	IG00026C	1504
Material diverso: transmisiones	IG00027	1505
Material diverso: transmisiones en curso	IG00027C	1505
Material diverso: Telefonía	IG00028	1506
Material diverso: Telefonía en curso	IG00028C	1506
Material diverso: Suministro agua	IG00029	1507
Material diverso: Suministro agua en curso	IG00029C	1507
Material diverso: Suministro electricidad	IG00030	1508
Material diverso: Suministro electricidad en curso	IG00030C	1508
Material diverso: señalizaciones	IG00031	1509
Material diverso: señalizaciones en curso	IG00031C	1509
Material diverso: Mobiliario urbano	IG00032	1510
Material diverso: Mobiliario urbano en curso	IG00032C	1510
Equipo Informático	IG00019	1601
Equipo Informático en curso	IG00019C	1601
Propiedad Industrial	IG00020	1701
Aplicaciones Informáticas	IG00021	1801
Aplicaciones Informáticas en curso	IG00021C	1801
Estudios y Asistencias Técnicas	IG00022	1901
Estudios y Asistencias Técnicas en curso	IG00022C	1901

Tabla 1: Códigos de epígrafes de activo contable



ANEXO IV

ESTÁNDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	111
2	CODIFICACIÓN DE DIRECTORIOS	111
3	CODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	112
	3.1. General	112
	3.2. Planos y modelos	112
4	CONTRATOS CON GRAN NÚMERO DE DOCUMENTACIÓN	113

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

1. INTRODUCCIÓN

En el presente anexo se adjunta una propuesta de codificación de documentos que podrá adoptarse desde cualquiera de las AAPP’s que lo deseen, ya sea por unificación general o por no disponer de una codificación propia.

Se quiere agradecer desde este anexo a la AAPP de Melilla su aportación como documento base para la elaboración del presente documento.

Se recuerda desde este anexo que es obligatoria la codificación de documentos cuando se trabaje bajo metodología BIM.

La codificación de documentos aplica sobre el árbol de carpetas a desarrollar para el contrato, y todos los documentos que se generen para su definición.

De forma generalizada, la codificación de documentos y árbol de carpetas partirá del año de comienzo de ejecución del contrato.

Todas las separaciones entre campos se realizarán mediante guiones bajos “_”.

2. CODIFICACIÓN DE DIRECTORIOS

Los directorios se deberán codificar de la siguiente manera:

AÑO_XXPR_YYY

Donde:

AÑO: Año con dos dígitos, ejemplo 19 (2019).

XX: Contador. Se corresponde con el número de contrato con dos dígitos.

PR: Atributo de tipo de contrato. Posibilidades:

PR = Expediente de obras.

PY = Expediente de redacción de proyecto.

PB = Pliego de bases.

SA = Contratos menores.

Se generarán todos los necesarios en función del tipo de contrato.

YYY: Nombre amigable del contrato.

Ejemplo: 18_01PR_AmpliacionPuerto
18_02PR_CasetaEspaldon
18_03PR_EdificioOficinasN3

3. CODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

3.1. General

La codificación de documentos generales queda definida de la siguiente manera:

AÑO_XXPRZZ_VVV_ED.extension

Donde:

AÑO, XX, PR, son los indicados en el aparatado anterior.

ZZ: Es el contador de documentos. Va aumentando según se van generando documentos.

VVV: Nombre amigable del documento, como por ejemplo “memoria”, “pliegos”, etc.

ED: Edición numérica del documento.

3.2.Planos y modelos

La codificación para planos y modelos BIM queda definida de la siguiente manera:

AÑO_XXPR_PL00_UUU.extensión

Donde:

AÑO, XX, PR, son los indicados en el aparatado anterior.

PL00: Codificación según índice de planos ó según BEP para modelos.

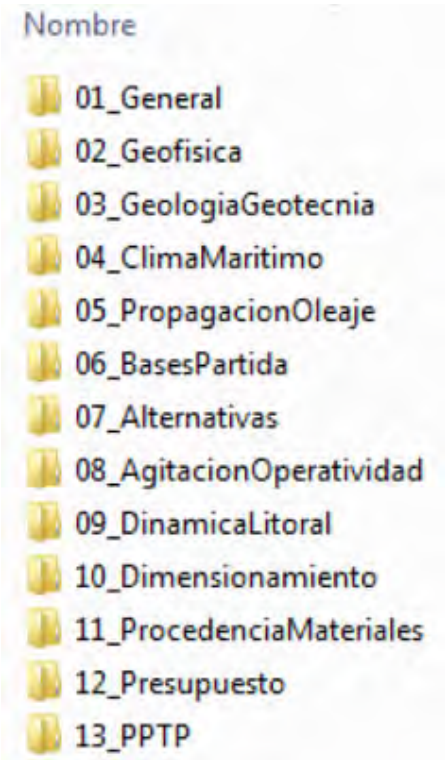
UUU: Nombre amigable. Tener en cuenta de que dependiendo del número de elementos a generar puede ser muy laborioso generar este atributo. Por tanto, queda a elección de la AAPP su aplicación.

Dejar constancia de que en el caso de planos y modelos, así como de cualquier archivo susceptible de ser referencia externa de otros, no es operativo definir la edición en el código ya que llevará a la perdida de la referencia.

4. CONTRATOS CON GRAN NÚMERO DE DOCUMENTACIÓN

En el caso de que la documentación sea suficiente como para compartimentarla por especialidades o tipologías de elementos, tanto el árbol de carpetas como la nomenclatura de documentos debe llevar un nivel más de codificación.

Por tanto, dentro de la carpeta raíz de un contrato (AÑO_XXPR_YYY) se deben generar tantas sub-carpetas como sean necesarias, con un número correlativo. Se adjunta ejemplo:



En el caso de los documentos también se añadirá un nuevo nivel de codificación para diferenciar las subcarpetas:

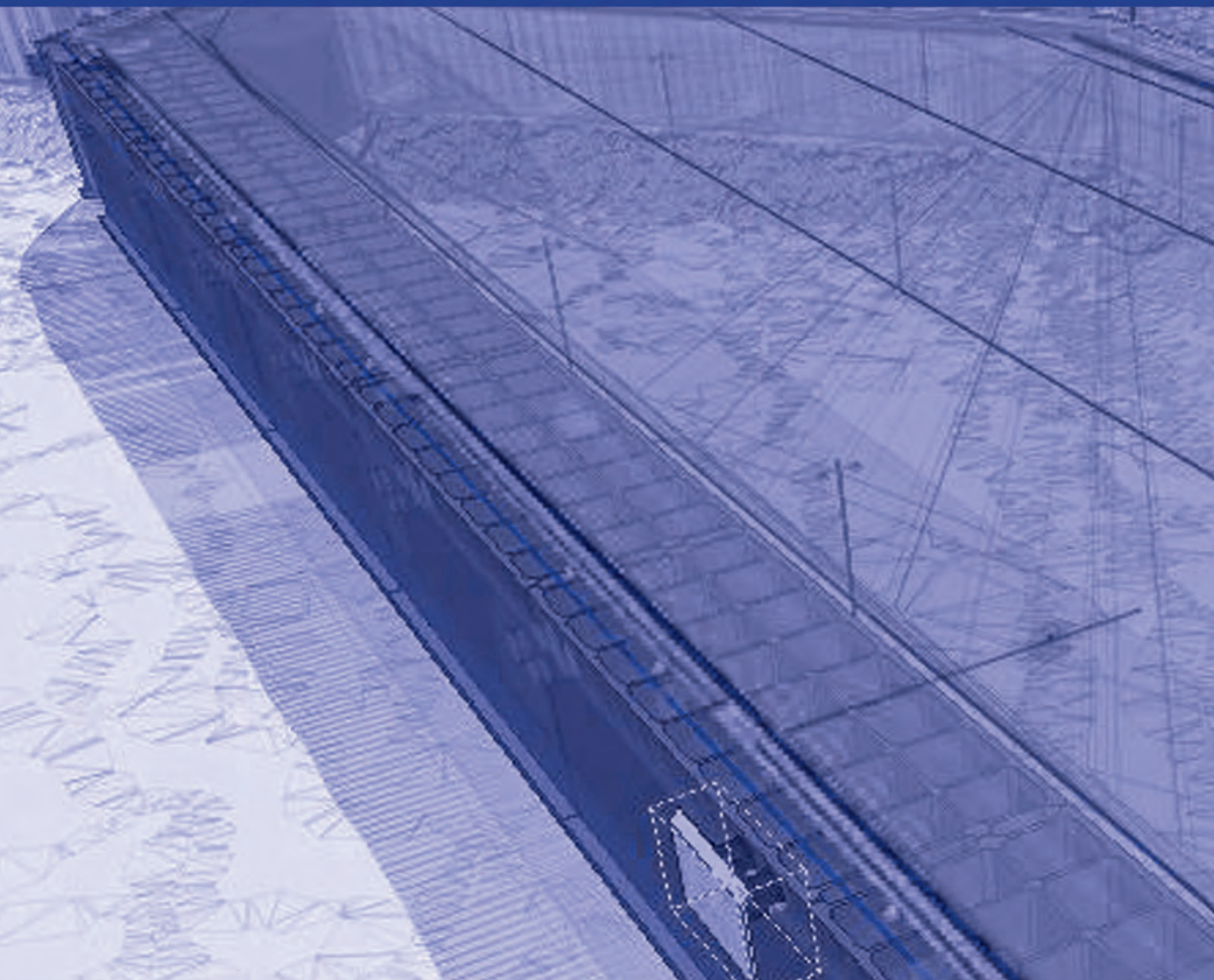
AÑO_XXPRWW_ZZ_VVV_ED.extension

Donde:

AÑO, XX, PR, ZZ, VVV, ED: Siguen consistiendo en lo mismo.

WW: es el número de la sub-carpetas correspondiente donde se archiva el documento.

En el caso de los planos y modelos se realizará el mismo procedimiento teniendo en cuenta el punto anterior sobre planos y modelos.



ANEXO V

EJEMPLO DE REQUERIMIENTO BIM
PARA PROYECTOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	118
2	ANTECEDENTES, DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL PROYECTO	118
3	REQUISITOS ASOCIADOS A LA METODOLOGÍA BIM	118
	3.1. Requisitos Generales	118
	3.1.1. Principio General	118
	3.1.2. Inclusión BIM en el proceso	119
	3.1.3. Propiedad del modelo	119
	3.1.4. Requisitos para los Licitadores	119
4	OBJETIVOS Y USOS BIM DEL MODELO DE INFORMACIÓN	119
	4.1. Objetivos BIM	119
	4.2. Usos BIM de aplicación	121
	4.3. Niveles de Desarrollo de los modelos	122
	4.3.1. Niveles de Información Geométrica	122
	4.3.2. Niveles de Información no gráfica	124
	4.4. Estructuración de datos	125
	4.4.1. División de proyecto por disciplinas	125
	4.4.2. Clasificación de elementos constructivos	125
5	ENTORNO DE COLABORACIÓN	125
	5.1. Entorno común de datos	125
	5.2. Gestión de los archivos	126
	5.3. Visualización e intercambio de información	126
6	CALENDARIO DE REUNIONES	127
7	SOFTWARE	127
8	SISTEMA DE COORDENADAS	127

ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

9	ENTREGABLES	127
	9.1. Entregables de Proyecto Constructivo	127
	9.1.1. Memoria y Anexos	128
	9.1.2. Planos	128
	9.1.3. Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares	128
	9.1.4. Presupuestos	128
	9.2. Entregables Adicionales al Proyecto Constructivo	129
	9.2.1. Batimetría Base	129
	9.2.2. Cartografía Base	129
	9.2.1. Modelos de infraestructura existentes.	129
	9.2.2. Estudio geológico-geotécnico	129
	9.2.3. Documentos de Exposición de las Alternativas Estudiadas, Evaluación de Impacto Ambiental, Análisis Multicriterio de Alternativas, Estudio Comparativo Completo y Selección de la Alternativa	129
	9.3. Entregables BIM de Proyecto Constructivo	129
	9.3.1. Plan de Ejecución BIM. BEP	130
	9.3.2. Modelos BIM	131
10	EQUIPO TÉCNICO	132
11	CONTROLES DE CALIDAD	133

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo, es el documento en el que [Puertos del Estado], en adelante [PdE], indica sus requerimientos en cuanto a objetivos, usos, niveles de desarrollo de modelos, estructuración de datos, entorno colaborativo, mapa de software, entregables, equipo técnico, y controles de calidad para la redacción y seguimiento de proyecto con la metodología BIM que se expresa en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

[PdE] = Las referencias a [PdE] entre corchetes deben particularizarse para la Autoridad Portuaria que corresponda.

Define los procesos necesarios para configurar un sistema de colaboración digital iterativo y gestión orientada a objetos. Además, establece las políticas de transparencia, accesibilidad e integración de [PdE] con los equipos de trabajo.

El presente documento debe de servir de base para la confección del Pre-plan de Ejecución BIM, en adelante Pre-BEP, que formará parte obligatoriamente de la documentación entregable en la oferta del Licitador.

Una vez se firme el contrato, el Consultor adjudicatario deberá completar, desarrollar y particularizar el Pre-BEP en consenso con [PdE] hasta convertirlo en el Plan de Ejecución BIM, en adelante BEP, que regirá la estrategia de intercambio de información para dar respuesta a los requerimientos e intereses de [PdE] expresados en el presente anejo.

El Desarrollo del Plan de Ejecución BIM será sometido a una serie de sesiones de puesta en marcha, que como mínimo serán:

- Reunión análisis del PRE-BEP y necesidades particulares a incorporar.
- Aprobación y publicación de BEP de Proyecto por parte de [PdE].
- Reunión de lanzamiento de Proyecto. Aprobación en acta de aceptación de BEP por todos los agentes involucrados en la matriz de responsabilidades.

2. ANTECEDENTES, DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL PROYECTO

Describir alcance y antecedentes.

3. REQUISITOS ASOCIADOS A LA METODOLOGÍA BIM

3.1.Requisitos Generales

3.1.1. Principio General

Las condiciones particulares BIM no cambian ninguna relación contractual ni modifica las responsabilidades acordadas por las partes en el contrato.

El Consultor será responsable de los modelos digitales 3D de información y de la calidad de los mismos. Deberá responder por sus subcontratas y la calidad de la información que aporten. Adquiere por tanto el rol de “coordinador BIM” de Proyecto con las empresas participantes. Será su responsabilidad implementar todos los procedimientos de aseguramiento de la calidad, tests y federación de los modelos previo a las entregas parciales y de hito.

El Consultor será responsable de incluir en los modelos de información toda aquella documentación requerida por el Responsable del Contrato.

GUÍA BIM			Puertos del Estado			
ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

3.1.2. Inclusión BIM en el proceso

La inclusión de la metodología BIM supone la creación de un sistema de gestión centralizada entorno a modelos de información, completo, trazable y accesible en función de las responsabilidades incluidas tanto en la matriz de roles como en el proceso de gestión del entorno común de datos (CDE).

El modelo será actualizado de manera progresiva e iterativa en intervalos pactados con [PdE], siendo el procedimiento a partir del cual se generan total o parcialmente los entregables del presente contrato. En todo caso se deberá justificar ante [PdE] la trazabilidad de los entregables y si estos serán postprocesados con herramientas CAD o de edición de texto.

3.1.3. Propiedad del modelo

[PdE] se declara propietaria de toda la información producida en el contrato, ya sea digital o no digital; y del derecho a su uso.

El Consultor tiene derecho de uso durante la redacción del proyecto. Cualquier otro uso lucrativo, o no, de los modelos deberá ser autorizado previamente por [PdE]. Este derecho del Consultor se extenderá a sus posibles subcontratas, en las mismas condiciones.

3.1.4. Requisitos para los Licitadores

Este documento contiene los requisitos de [PdE] para los Licitadores en materia BIM.

Para una comprensión integral de la estrategia de [PdE] entorno a la metodología BIM, este documento ha de leerse conjuntamente con el resto de los documentos de la licitación, en especial las cláusulas administrativas.

Los Licitadores presentarán un Pre-BEP desarrollando una metodología específica para dar respuesta a los objetivos y requerimientos BIM de [PdE].

4. OBJETIVOS Y USOS BIM DEL MODELO DE INFORMACIÓN

4.1.Objetivos BIM

A continuación se enumeran y describen los objetivos a conseguir mediante la implantación de la metodología BIM en el sector de la construcción, y en particular de la obra civil.

La consecución de dichos objetivos vendrá dada mediante la aplicación de los Usos BIM determinados para cada objetivo.

Facilitar la interpretación y comunicación del proceso constructivo.

Generar y entregar la información de calidad que facilite la interpretación de las soluciones previstas en el proceso constructivo y su comunicación a los usuarios finales (técnicos, proveedores, gestores, propietarios y ciudadanía).

De esta forma se aporta:

- Mejor análisis de cumplimiento de requerimientos.
- Ciclos de aprobación externos más rápidos (tramites).
- Visualización de las prescripciones del proyecto.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Garantizar la coordinación entre disciplinas del proceso constructivo

Asegurar la compatibilidad entre las soluciones de diferentes disciplinas durante todas las fases del proceso constructivo, aportando:

- Definición detallada de las soluciones multidisciplinarias.
- Colaboración entre propiedad/equipos de diseño/constructores.
- Coordinación entre disciplinas/subcontratistas.
- Anticipación en la detección de problemas de coordinación en obra.

Definir procesos constructivos fiables minimizando las desviaciones

Aumentar la fiabilidad de los programas de obra, asegurando la coordinación entre fases y equipos. Las mejoras podrán redundar en:

- Facilitar la evaluación de procesos de construcción.
- Reducción de trabajar el doble.
- Reducción de la duración global del proyecto.
- Optimización del emplazamiento y la logística de la obra.
- Disponer de planos de producción fiables detallados por disciplina/subcontratista.
- Reducción de la duración de los flujos de trabajo.
- Incremento de la productividad personal.
- Mejorar los procesos de suministro de materiales críticos.

Incrementar la seguridad de los procesos constructivos

Disponer de información fiable de las condiciones de seguridad en la obra. Ayudando a:

- Formación en seguridad y salud.
- Planificación de la seguridad y salud.

Facilitar la gestión del edificio/infraestructura acabada

Asegurar la entrega de información cierta y de calidad de la obra acabada (As Built), consiguiendo:

- Elaborar documentos de obra ejecutada con la información más fiable y precisa.
- Facilitar la transferencia de datos de mantenimiento y operación.

Gestión de los procesos de interfaces

Asegurar la integración global de las interfaces mediante:

- Definición de la matriz de interfaces.
- Coordinación de las interfaces de los subsistemas.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

4.2.Usos BIM de aplicación

Los principales usos del modelo BIM asociados a los objetivos BIM establecidos están descritos a continuación y alineados con la propuesta de Usos BIM de la Guía de elaboración del Plan de Ejecución BIM del Ministerio de Fomento.

Los Licitadores expondrán en el Pre-BEP de forma simple y clara la estrategia que será seguida durante la redacción de proyecto para dar respuesta a cada uno de los usos BIM revisados por [PdE].

USO BIM	NOMBRE USO BIM	OBJETIVO ESPERADO	RESPONSABLE
1	Información centralizada	Guardado de todos los modelos por disciplinas en un repositorio de información común.	Consultor
2	Diseño 3D	Uso del modelo para la generación, análisis y extracción de detalles 3D y toda la información necesaria incluidas vistas 2D, 3D e información asociada.	Consultor/[PdE]
3	Visualización 3D	Uso del modelo para comunicar información visual, espacial y funcional a través de vistas 3D para la coordinación de diseño, construcción, operación y mantenimiento.	Consultor
4	Documentación 2D	Uso del modelo para la obtención de planos 2D ricos en información, coherentes, trazables y de origen único (modelo).	Consultor
5	Coordinación 3D y gestión de colisiones	Uso del modelo para la coordinación en la ubicación de elementos teniendo en cuenta sus requerimientos funcionales, espaciales, normativos y de accesibilidad tanto en obra como en mantenimiento. En caso de colisiones, identificación y resolución de colisiones.	Consultor
6	Mediciones	Uso del modelo para cuantificar unidades de obra de un activo.	Consultor
7	Simulaciones constructivas	Uso del modelo para visualizar y revisar procesos y métodos constructivos con el propósito de identificar obstáculos potenciales, defectos de diseño, retrasos, y sobrecostos.	Consultor
8	Infografías y recorridos virtuales	Uso del modelo para comunicar información visual, espacial y funcional a través de renders, infografías y recorridos virtuales.	Consultor
9	Análisis de Alternativas	En las fases tempranas del proyecto, se usarán los modelos BIM como herramienta de evaluación de alternativas propuestas garantizando una mayor visibilidad y capacidad de decisión de la alternativa óptima a desarrollar.	Consultor

Tabla 1. Usos BIM requeridos

La descripción de la estrategia de respuesta por parte del Consultor para cada uno de los Usos BIM descritos anteriormente, servirá a [PdE] para evaluar la idoneidad del planteamiento propuesto para cumplir sus objetivos.

No se valorará positivamente la inclusión de usos adicionales no requeridos por [PdE].

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

4.3.Niveles de Desarrollo de los modelos

4.3.1. Niveles de Información Geométrica

El nivel de información para todos los elementos proyectados en las distintas disciplinas seguirá lo especificado en la tabla a continuación de acuerdo con los niveles de desarrollo incluidos en el último estándar publicado de “Level of Development Specifications” del BIM ForumSpecs. Mayo 2018, referencia a nivel mundial y a lo definido en el cuadro resumen incluido en este apartado.

Los elementos modelados se elaborarán según un Nivel de Desarrollo (Level of Development, LOD) acorde con el siguiente esquema.

LOD	DEFINICIÓN
LOD 100	Conceptual: Representación simple de la reserva de la ocupación del espacio de un objeto con el detalle mínimo para ser identificable. La representación es tridimensional y de color poco esmerado.
LOD 200	Genérico: Un modelo genérico suficientemente modelado para identificar el tipo y los componentes. Las dimensiones pueden ser aproximadas.
LOD 300	Específico: Un objeto específico suficientemente modelado para identificar materiales de tipos y componentes, con las dimensiones exactas. Adecuado para producción, o pre-construcción, es decir, con un diseño cerrado. Corresponde a una envolvente geométrica exacta de los elementos.
LOD 400	Para fabricación: Un objeto suficientemente detallado, preciso y concreto según requisitos de construcción y que incluye la geometría y datos para la subcontratación del especialista. Ha de incluir todos los sub-componentes necesarios adecuados para permitir su fabricación.
LOD 500	Modelo “AsBuilt”. Un modelo que representa la forma ejecutada de la infraestructura.

Tabla 2. Niveles de Desarrollo (LOD)

Se incluyen a continuación los LOD aplicables a los diferentes elementos contenidos en los modelos.

LOD APLICABLES A LA DIVISIÓN POR TIPOLOGÍA DE ELEMENTOS			ESTUDIOS PRELIMINARES	PROYECTO CONSTRUCTIVO
Tipología	Disciplina	Subdisciplinas		
Obra Marítima	Batimetría	batimetría, lamina de agua, etc.	200	300
Obra Marítima	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	200	300
Obra Marítima	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	200	300
Obra Marítima	Dragados	Dragados.	200	300
Obra Marítima	Movimientos de tierras	Escollera, todo uno, terraplén, relleno general, etc.	200	300
Obra Marítima	Tratamientos del terreno	Precargas, columnas de grava, micro-pilotes, jet groutings, etc.	200	200
Obra Marítima	Estructuras	Cajones, pilotes, tablestacas, etc.	200	300
Obra Marítima	Superestructuras	Espaldón, viga cantil, etc.	200	300
Obra Marítima	Equipamientos portuarios	Bolardos, defensas, etc.	200	300
Obra Marítima	Instalaciones	Electricidad, abastecimiento, saneamiento, fibra, etc.	200	300
Obra Marítima	Pavimentación	Bases, subbases, pavimentos, etc.	200	300
Obra Marítima	Drenajes	Red de drenaje.	200	300
Obra Marítima	Servicios afectados	Racks de tuberías, red de gas, etc.	200	300

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

LOD APLICABLES A LA DIVISIÓN POR TIPOLOGÍA DE ELEMENTOS			ESTUDIOS PRELIMINARES	PROYECTO CONSTRUCTIVO
Tipología	Disciplina	Subdisciplinas		
Obra Marítima	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos, etc.	200	300
Urbanización	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	200	300
Urbanización	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	200	300
Urbanización	Movimientos de tierras	Rellenos y excavaciones.	200	300
Urbanización	Pavimentación	Bases, subbases, pavimentos, etc.	200	300
Urbanización	Instalaciones	Redes de abastecimiento, gas, electricidad, iluminación, etc.	200	300
Urbanización	Equipamientos	Mobiliario urbano.	200	300
Urbanización	Drenaje	Red de drenaje.	200	300
Urbanización	Servicios afectados	Redes existentes de gas, abastecimiento, electricidad, etc.	200	300
Urbanización	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos.	200	300
Accesos terrestres	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	200	300
Accesos terrestres	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	200	300
Accesos terrestres	Movimientos de tierras	Rellenos y desmontes.	200	300
Accesos terrestres	Superestructura	Catenaria, vía, placa, balasto, subbalasto, pavimento, etc.	200	300
Accesos terrestres	Instalaciones	Señalización, iluminación, fibra, etc.	200	300
Accesos terrestres	Estructuras	Pasos superiores, pasos inferiores, etc.	200	300
Accesos terrestres	Drenaje	Red de drenaje, obra de drenaje, etc.	200	300
Accesos terrestres	Servicios afectados	Oleoductos, gas, abastecimiento, etc.	200	300
Accesos terrestres	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos.	200	300
Edificación	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	200	300
Edificación	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	200	300
Edificación	Movimientos de tierras	Rellenos y excavaciones.	200	300
Edificación	Instalaciones	Electricidad, abastecimiento, gas, etc.	200	300
Edificación	Estructuras	Forjados, cimentaciones, etc.	200	300
Edificación	Arquitectura	Solados, tabiquerías, fachadas, etc.	200	300
Edificación	Servicios afectados	Redes de gas, abastecimientos, drenaje, etc.	200	300
Edificación	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos.	200	300
Edif. Industrial	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	200	300
Edif. Industrial	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	200	300
Edif. Industrial	Movimientos de tierras	Rellenos y excavaciones.	200	300
Edif. Industrial	Instalaciones	Electricidad, abastecimiento, gas, etc.	200	300
Edif. Industrial	Estructuras	Forjados, cimentaciones, etc.	200	300
Edif. Industrial	Arquitectura	Solados, tabiquerías, fachadas, etc.	200	300
Edif. Industrial	Servicios afectados	Redes de gas, abastecimientos, drenaje, etc.	200	300
Edif. Industrial	Equipamiento industrial	Maquinaria, puente grúa, polipasto, etc.	200	300
Edif. Industrial	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos.	200	300

Tabla 3. Niveles de Desarrollo (LOD) por elementos

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Para cada fase de la redacción de proyecto, el Consultor presentará unos modelos con el nivel requerido en la tabla anterior (según estándar Level of Development Specifications del BIM Forum).

Los modelos de situación existente recogerán todos los elementos que se vean afectados por la ejecución del proyecto.

Quedarán detallados como parte del Plan de Ejecución BIM todos aquellos elementos que por razones justificadas de plazos y dedicación requeridos no formen parte de los modelos BIM.

No se valorarán positivamente propuestas de nivel de detalle geométrico superiores a los requeridos por el cliente.

4.3.2 Niveles de Información no gráfica

La información no gráfica de los elementos de los modelos (metadatos) estará estructurada entorno a una agrupación de propiedades (set de propiedades), aprobada por [PdE].

Las propiedades y set de propiedades de los elementos que compondrán los diferentes modelos BIM, estarán organizados de forma homogénea, estandarizada. No se admitirán elementos en los modelos que no contengan la estructura de set de propiedades definida por [PdE].

La estructura de set de propiedades [PdE] tendrá el siguiente aspecto:

SET DE PROPIEDADES [PUERTOS DEL ESTADO]		
Identificación del parámetro	Tipo	Valor posible
01_PdE_Identificación		
01_01_[PdE]_Proyecto	texto	Código de proyecto
01_02_[PdE]_Localizador	texto	Código de localización del elemento (zona)
01_03_[PdE]_Estado	texto	Existente, Proyecto Básico, Proyecto Constructivo, Obra
01_04_[PdE]_Clasificación	texto	Código Clasificación de elemento (Puertos, guBIMClass...)
01_05_[PdE]_Tipología	texto	Código de tipología de modelo según Guía BIM
01_06_[PdE]_Disciplina	texto	Código de disciplina según Guía BIM
01_07_[PdE]_Subdisciplina	texto	Código de sub-disciplina según guía BIM
01_08_[PdE]_Material	texto	Código de tipo de material del elemento
02_[PdE]_Cantidades	Tipo	Valor posible
02_01_[PdE]_Unidad	ud.	valor
02_02_[PdE]_Longitud	m	Valor
02_03_[PdE]_Espesor	m	Valor
02_04_[PdE]_Area	m2	Valor
02_05_[PdE]_Volumen	m3	Valor
03_[PdE]_Proyecto	Tipo	Valor posible
03_01_[PdE]_Fase Obra	texto	Código de la fase de obra a la que hace referencia el elemento
03_02_[PdE]_Planos	url*	URL a la ubicación en el CDE de los planos
03_03_[PdE]_PPTP	url*	URL a la ubicación en el CDE de los PPTP
03_04_01_[PdE]_Ud Medición 01	texto	Código de la unidad de obra I a la que hace referencia el elemento
03_04_02_[PdE]_Ud Medición 02	texto	Código de la unidad de obra II a la que hace referencia el elemento (si la hubiese)
03_04_03_[PdE]_Ud Medición 03	texto	Código de la unidad de obra III a la que hace referencia el elemento (si la hubiese)

Tabla 4. Set de propiedades de [PdE]

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Esta información no gráfica de los elementos de los modelos (metadatos) estará estructurada entorno a una agrupación de propiedades (properties set) propias y aprobadas por [PdE] que buscarán garantizar:

- La capacidad de segregación selectiva de todos los elementos constitutivos de los modelos para los diferentes usos BIM requeridos.
- La trazabilidad de las mediciones provenientes de los elementos incluidos en los modelos.

Estos niveles y estructura organizativa de atributos entorno a set de propiedades de [Puertos del Estado] (PSET [PdE]) serán plenamente visibles y operables en formatos OpenBIM (IFC).

4.4. Estructuración de datos

4.4.1. División de proyecto por disciplinas

Se seguirá la estructura de división de los modelos mostrada a continuación:

PROYECTOS		OBRAS MARÍTIMAS	URBANIZACIÓN	ACCESOS TERRESTRES	EDIFICACIÓN	EDIF. INDUSTRIAL
D I S C I P L I N A S	BATIMETRÍA					
	TOPOGRAFÍA					
	GEOTECNIA					
	DRAGADOS					
	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
	TRAT. TERRENO					
	ESTRUCTURAS		ESTRUCTURAS			
	INSTALACIONES					
	SUPER-ESTRUCTURAS		SUPER-ESTRUCTURAS			
	EQUIP. PORTUARIO					
		EQUIP. URBANO				EQUIP. INDUSTRIAL
					ARQUITECTURA	
	PAVIMENTACIÓN					
		DRENAJE				
	SERVICIOS AFECTADOS					
	DEMOLICIONES					

Tabla 5. Disciplinas y subdisciplinas

4.4.2. Clasificación de elementos constructivos

Se definirá una estructura jerárquica que sirva para designar unívocamente cada uno de los elementos, de acuerdo con los sets de propiedades de [PdE].

Es de especial importancia la designación estandarizada de los elementos, que se realizará conforme a la indicada en la Guía BIM de Puertos del Estado.

5. ENTORNO DE COLABORACIÓN

5.1. Entorno común de datos

Será de obligado cumplimiento el uso del entorno común de datos de [PdE] y el intercambio de información basada en ese entorno.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

El flujo de información deberá seguir las normas que rigen los repositorios comunes de información en base al estándar británico PAS 1192-2:2013.

A tal efecto, el Licitador definirá en el Pre-BEP su propuesta de integración en el Entorno Común de Datos de [PdE] que será la única fuente de información válida y que seutilizará para recopilar, gestionar y difundir la documentación, los modelos y los datos no gráficos para el conjunto de los equipos involucrados.

La información y la modelización de elementos, de forma general, se estructurará de manera que su flujo dentro del proceso de generación siga el esquema siguiente:



Ilustración 1. Flujo de información dentro de un CDE definida en PAS 1192-2:2013

- Trabajo en proceso: documentos de trabajo, por disciplina, no validados ni verificados en el conjunto del proyecto, tales como esquemas, conceptos en desarrollo, pre-dimensionamientos y modelados parciales.
- Compartido: datos verificados por el coordinador BIM y aptos para ser compartidos y validados por otros integrantes del equipo y [PdE].
- Publicado: datos diseñados y preparados para la validación de [PdE] como entregables finales o parciales de documentación.
- Archivado: datos validados y verificados aptos para la revisión global del proyecto y requerimientos legales de verificación.

5.2. Gestión de los archivos

Será de obligado cumplimiento la estructura de información de archivos y carpetas incluida en el documento anejo “Codificación Documentos”.

5.3. Visualización e intercambio de información

Se usará durante todo el proceso de diseño una metodología basada en modelos abiertos de intercambio, priorizando el intercambio de información mediante archivos OpenBIM (*.IFC) para el visualizado y seguimiento de los trabajos.

Estos modelos en formato abierto estarán subidos al entorno colaborativo para revisión y coordinación periódica de los trabajos mediante software de gestión y visualizado gratuitos.

[Semanalmente] el equipo Consultor suministrará una actualización de los modelos en formato abierto en el entorno común de datos que serán usados durante las reuniones periódicas de seguimiento del proyecto.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

Se evitará en la medida de lo posible el intercambio de información mediante correo electrónico, o cualquier otro medio que no sea el repositorio común de información de [PdE], y se valorará positivamente el intercambio de información compartiendo los archivos del repositorio común de datos mediante links a los archivos de datos y modelos.

Durante la elaboración del BEP, el Consultor preparará un modelo piloto con el set de propiedades requeridos para aprobación.

6. CALENDARIO DE REUNIONES

La incorporación de la metodología BIM en el diseño tiene por objetivo usar los modelos BIM como herramienta de trabajo para las reuniones técnicas entre las partes.

El adjudicatario propondrá un calendario de reuniones en el BEP que incluirá como mínimo reuniones técnicas entorno a los modelos BIM cada [10] días hábiles.

Es una prioridad de [PdE], y así lo plasma en el presente pliego, que tanto el BIM Manager del proyecto como el Jefe de Proyecto participen conjuntamente (y presencialmente) en las reuniones de coordinación técnicas periódicas del proyecto con [PdE] basadas en el uso de los modelos BIM. Será responsabilidad del BIM Manager y del Jefe de Proyecto potenciar el uso de los modelos BIM en dichas reuniones para explicar y transmitir a [PdE] el avance de diseño realizado desde la anterior reunión.

Como parte clave en la estrategia de coordinación BIM, el Licitador justificará en el Pre-BEP su propuesta de integración de reuniones periódicas en el flujo de avance del diseño.

7. SOFTWARE

Los modelos BIM se realizarán con el software a elección del Licitador. Este software deberá ser capaz de garantizar, sin pérdida de los set de propiedades requeridos por [PdE], el intercambio de información en formato IFC en su versión más actual.

El software/s seleccionado/s deberá ser capaz realizar modelos 3D exhaustivos con los niveles de detalle requeridos por [PdE] teniendo en cuenta las particularidades de las obras objeto del presente proyecto.

El adjudicatario deberá realizar todas las pruebas y ajustes necesarios para que la estructura de información de los modelos nativos y su exportación a formatos abiertos OpenBIM cumpla con los requerimientos de [PdE].

El Licitador presentará como parte del Pre-BEP su propuesta de software para dar respuesta a cada uno de los Usos BIM requeridos por [PdE], preferiblemente en forma de mapa de software.

8. SISTEMA DE COORDENADAS

En este apartado se debe indicar la georeferenciación de los modelos. A continuación se aporta el caso más habitual para infraestructura portuaria:

Para todos los trabajos se usará el sistema de coordenadas [ETRS89 Huso 30].

Para todos los trabajos se usará el sistema altimétrico del cero del [Puerto].

9. ENTREGABLES

Se recogen a continuación el conjunto de entregables del proyecto y su vinculación con los modelos y entregables BIM.

9.1. Entregables de Proyecto Constructivo

El anexo BIM del Pliego define la documentación mínima a entregar para el proyecto de construcción. A continuación, se describe la documentación BIM que debe ser incluida en estos y la interrelación entre ambos formatos entregables.

Puertos del Estado					GUÍA BIM			
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

9.1.1. Memoria y Anejos

En el índice de documentación del proyecto deberán estar incluidos todos los entregables BIM requeridos.

En cada uno de los anejos a la Memoria deberá estar descrita la vinculación entre dicho anejo y los modelos de información en los que queda contemplada la información, de tal forma que haya una relación biunívoca entre la información de la memoria descriptiva, los cálculos realizados y los modelos generados.

En particular, los elementos constructivos deben estar nombrados de la misma forma en todos los documentos (memoria, anejos, planos, pliego y modelos) con el fin de garantizar una mayor trazabilidad y coherencia en la información generada.

9.1.2. Planos

Los modelos BIM han de ser el medio que da coherencia a la información contenida en el documento Planos. Para ello, los planos deberán provenir con carácter general del modelo tridimensional de información. Quedarán detallados como parte del Plan de Ejecución BIM todos aquellos elementos que, por razones justificadas de plazos y dedicación requeridos, no formen parte de los modelos BIM. Estos serán debidamente justificados por el Consultor y aprobados por [PdE].

Todos los planos que no provengan de los modelos tridimensionales de información deberán estar identificados debidamente por medio de una señal a pactar con [PdE]. En el caso de que el plano tenga información de distinta procedencia, se discriminará dentro del propio plano.

El Consultor deberá suministrar a [PdE] los modelos nativos de trabajo que incluyan los planos del proyecto debidamente integrados y vinculados, sin menos cabo de la entrega tradicional del paquete de planos en formato CAD.

El índice de planos del proyecto deberá contener la siguiente información:

- Diferenciación entre planos provenientes de modelos tridimensionales de información, planos no provenientes de los modelos tridimensionales de información y planos con ambas procedencias.
- Modelo tridimensional nativo de información del que procede o al que queda vinculado.
- Código del plano conforme a codificación del Plan de Ejecución BIM.

9.1.3. Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

Las condiciones de los materiales y por tanto su definición deberá coincidir con los códigos asociados a los elementos de los modelos BIM.

En la descripción de las unidades de obra quedará reflejado si está incluida en los modelos tridimensionales de información, y será obligatorio seguir la misma codificación de unidades en todos los documentos.

9.1.4. Presupuestos

En la definición de las unidades de obra (cuadros de precios) quedará reflejado si la unidad está incluida en los modelos tridimensionales de información, y será obligatorio seguir la misma codificación de unidades en todos los documentos (PPTP y presupuesto).

Las mediciones deberán proceder de los modelos tridimensionales de información y deberán estar justificadas de esta forma. Siempre que quede justificado por el consultor (y aprobado por [PdE]) por alcance y plazo requerido, se aceptará que parte de las mediciones puedan proceder de la documentación de detalle no modelado en BIM.

Las mediciones extraídas de los modelos tridimensionales de información deberán representarán un mínimo del [60 %] del valor del Presupuesto Ejecución Material (PEM). Además, todas las unidades de obra que representen más de un [5%] del PEM deberán provenir de los modelos tridimensionales de información.

Para todas las mediciones, el Consultor entregará una justificación de las mediciones incluidas en el presupuesto.

Finalmente, el Consultor presentará en su propuesta de PRE- BEP su estrategia de seguimiento y justificación de las mediciones, tanto de las provenientes de los modelos de información como de los planos de detalles.

GUÍA BIM

Puertos del Estado



ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
--	--	---	---	---	--	--

9.2. Entregables Adicionales al Proyecto Constructivo

9.2.1. Batimetría Base

Además del formato tradicional (CAD), se entregará modelo nativo y modelo exportado a IFC garantizando el traspaso de información en la exportación entre modelo nativo y archivo IFC.

El modelo deberá contener los set de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado Niveles de Información no gráfica.

9.2.2. Cartografía Base

Además del formato tradicional (CAD), se entregará modelo nativo y modelo exportado a IFC garantizando el traspaso de información en la exportación entre modelo nativo y archivo IFC.

El modelo deberá contener los set de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado Niveles de Información no gráfica.

9.2.1. Modelos de infraestructura existentes

A partir de las nubes de puntos y contrastado con la información CAD o 2d disponible, se realizará el modelado de la infraestructura existentes.

El modelo deberá contener los set de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado Niveles de Información no gráfica.

9.2.2. Estudio geológico-geotécnico

Al Estudio Geológico Geotécnico en formato tradicional (doc, Excel, pdf, CAD), se deberá adjuntar el modelo nativo y su exportación a IFC (u otro formato de intercambio abierto a proponer) que contenga la siguiente información, como mínimo:

- Posición (geoposicionado) e identificación de todos los ensayos de campo realizados (sondeos, catas, etc.)
- Vinculación a información asociada de resultados de dichos ensayos de campo.
- Estratigrafía definida por el estudio. Identificando los distintos estratos conforme al informe.
- Vinculación a la caracterización de los estratos.

El modelo deberá contener los set de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado Niveles de Información no gráfica.

9.2.3. Documentos de Exposición de las Alternativas Estudiadas, Evaluación de Impacto Ambiental, Análisis Multicriterio de Alternativas, Estudio Comparativo Completo y Selección de la Alternativa

Será de aplicación todo lo descrito en el punto “Entregables de Proyecto Constructivo”, con el nivel de detalle requerido.

El nivel de desarrollo de los modelos será el marcado en el punto 5.2 de la Guía BIM para “Estudio de Alternativas”.

El Consultor presentará como parte del PRE-BEP la propuesta de integración de los modelos BIM en el proceso de estudio y selección de alternativas que incluya si lo considera oportuno la preparación de información audiovisual.

9.3. Entregables BIM de Proyecto Constructivo

Será de obligado cumplimiento enumerar dentro del BEP el listado de documentación BIM que debe ser entregada a [PdE] para la consecución del proyecto mediante tabla de hitos. Estos entregables BIM incluirán al menos:

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

- Plan de Ejecución BIM.
- Modelos BIM de estudios de alternativas (en formatos nativos y de intercambio abierto).
- Modelos e información BIM de proyecto constructivo (en formatos nativos y de intercambio abierto).

9.3.1. Plan de Ejecución BIM. BEP

A los [30] días de la firma del contrato, se entregará el BEP para aprobación de [PdE]. Este BEP estará compuesto, como mínimo, y seguirá el guion de capítulos detallado a continuación:

Información general del proyecto:

- Datos del proyecto.
- Hitos.
- Documentos de referencia del proyecto.

Roles y responsabilidades del equipo

Objetivos y Usos BIM

- Respuesta a Objetivos BIM de [PdE].
- Usos BIM del modelo.
- Estrategia de respuesta cada Uso BIM.

Niveles de Información

- Niveles de información geométrica.
- Niveles de información no gráfica.

Organización del modelo

- Estructura de los modelos: origen de coordenadas, niveles y ejes de referencia, plantillas, configuraciones, estrategia de familias, etc.
- Estructura de ficheros.
- Estructura de datos.
- Matriz de interferencias.

Gestión de Información

- Estrategia de comunicación.
- Estrategia de gestión de datos.
- Estrategia de gestión documental.

Recursos

- Recursos humanos: equipo BIM con información de contacto de todos los participantes, roles, responsabilidades, y organigrama.
- Recursos materiales (hardware, software, sistemas de repositorio de información, política de back-ups, diagrama arquitectura, IT).

Procesos BIM:

- Mapa y especificación de procesos de la manera que se va a crear y desarrollar el modelo a través de los diferentes agentes.

GUÍA BIM			Puertos del Estado			
ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

- Procesos de comunicación con [PdE], entorno común de datos de [PdE], coordinación, validaciones, permisos de archivos, calendario de reuniones.
- Proceso de modelado.
- Proceso de coordinación de modelos BIM.
- Proceso de intercambio de información BIM.
- Proceso de entrega a [PdE].
- Otros procesos según usos BIM especificados.

Proceso de control de calidad: Procedimiento a seguir para cumplir los requisitos de calidad establecidos.

Entregables BIM

- Listado de entregables y de modelos.
- Nube de puntos (infraestructura existente).
- Tabla de desarrollo del modelo.

Requisitos para los modelos de construcción

Coordenadas

Requisitos para mantenimiento y explotación, incorporación de datos necesarios.

Estándares para aplicar en la producción del modelo

9.3.2. Modelos BIM

Configuración de modelos nativos a inicio de proyecto

Para asegurar un correcto funcionamiento y coordinación de los modelos tridimensionales, será necesario definir los siguientes parámetros:

- Sistema de Coordenadas: [Etrs89]. Todos los modelos deberán estar geo-referenciados en el sistema de coordenadas.
- Unidades: La unidad geométrica de los modelos será el metro.
- División de modelos: Según el apartado “División de proyecto por disciplinas” de la Guía BIM.
- Configuración de plantillas: Se deberán generar las plantillas de acuerdo con los requisitos del proyecto definidos en el presente documento. Deberán estar descritas en el BEP.

Durante el proceso de diseño

Coincidiendo con cada hito de entrega parcial a [PdE], se entregará una versión actualizada de los modelos BIM en formato abierto (IFC 2x3) y en formato nativo con el nivel de información de los elementos adecuado según el nivel de información requerido. En el caso de que el entregable esté definido por un solo modelo, no será necesario ningún tipo de federación.

A finalización del diseño

A la finalización de los trabajos, y coincidiendo con la entrega de los documentos del Proyecto Constructivo, se entregarán los modelos BIM en formato abierto (IFC2x3) con el nivelde información (geométrica, no gráfica y vinculada) de los elementos según el nivel requerido, y los modelos en formatos nativos individuales. La información vinculada generada durante el proceso de producción estará correctamente asociada.

10. EQUIPO TÉCNICO

El licitador explicará en su propuesta de PRE-BEP el equipo BIM que pondrá a disposición y su organización para dar respuesta a los requerimientos BIM de [PdE].

A equipo técnico se le podrá exigir experiencia al respecto de las siguientes maneras:

- Experiencia mínima demostrable en puesto similar. El número de años de experiencia será función del criterio del seleccionador.
- Certificados de buena ejecución tanto personales como de empresa de contratos similares, ya sean terminados ya sean en activo. El número y tipo de certificados será función del criterio del seleccionador.
- Titulación en Master BIM demostrable. A criterio del seleccionador.

El equipo técnico de ejecución BIM del contrato deberá adaptarse al volumen de la producción, y contendrá como mínimo los siguientes roles:

Responsable BIM (BIM Manager)

Responsable de toda la gestión BIM del contrato y cuyas funciones serán como mínimo las siguientes:

- Aplicar los flujos de trabajo en el proyecto.
- Atender las necesidades del equipo de proyecto. Configuración, estructura y selección de estrategias.
- Proponer y coordinar la definición, implementación y cumplimiento del BEP.
- Responsable de la tecnología y procesos que permitan la correcta integración de toda la información del modelo entre especialidades.
- Colaborar en la estrategia de comunicación entre agentes.
- Facilitar el uso de formatos de intercambio estándar.
- Facilitar la correcta clasificación de los elementos.
- Coordinar los perfiles y roles de acceso a la información.

La persona designada tendrá los conocimientos técnicos y de gestión, y la experiencia demostrable y adecuada a los objetivos y complejidad del contrato.

Coordinador BIM

Responsable de la coordinación BIM del contrato. Sus funciones serán como mínimo las siguientes:

- Ejecutar las directrices del BIM manager.
- Garantizar el buen uso de la plataforma de repositorio de información (CDE).
- Garantizar que el entorno tecnológico (programas, maquinaria y red) esté implantado y en correcto uso.
- Garantizar el cumplimiento de Usos BIM marcados por el BIM manager.
- Coordinar de modelo BIM federado de las distintas disciplinas.

La persona designada tendrá los conocimientos técnicos y de gestión, y la experiencia demostrable y adecuada a los objetivos y complejidad del contrato.

Responsable BIM de disciplina

Los responsables BIM de disciplina realizaran las funciones de coordinación y ejecución de modelos BIM en su disciplina. Las responsabilidades serán, como mínimo, las siguientes:

- Gestionar la generación del modelo relacionado con su disciplina técnica.
- Solucionar los problemas de su equipo relacionados con los aspectos BIM del contrato.
- Asesorar el equipo en el uso de las herramientas BIM necesarias.
- Crear los contenidos BIM específicos de la disciplina.
- Exportar el modelo de disciplina de acuerdo con los requerimientos establecidos para su coordinación o integración con los de las otras disciplinas.
- Realizar el control de calidad y la resolución de las colisiones específicas de su disciplina.
- Elaborar los entregables propios de su disciplina de acuerdo con los formatos prescritos.

La persona designada tendrá los conocimientos técnicos y de gestión, y la experiencia demostrable y adecuada a los objetivos y complejidad del contrato.

Control de calidad BIM

Responsable, no perteneciente al equipo de producción del contrato, de velar porque se cumplan los estándares fijados para el contrato. Su misión principal será la revisión interna de la documentación del contrato antes de ponerlo a disposición de [PdE].

Todos los puestos definidos anteriormente están enfocados a la organización responsable del desarrollo del contrato. El equipo técnico junto con su capacitación mínima, puesto en el organigrama y funciones debe estar descrito en el Pre-BEP.

11. CONTROLES DE CALIDAD

El Licitador definirá en el Pre-BEP, el procedimiento a seguir para cumplir los requisitos BIM establecidos y la integridad de la información contenida en los modelos, y asegurará el seguimiento a lo largo de la producción, poniendo especial cuidado en los siguientes aspectos:

- Codificación de los elementos.
- Organización y documentación asociada.
- Introducción progresiva de datos en el modelo.

Este procedimiento será supervisado por [PdE] durante la producción mediante el calendario de reuniones.

El Licitador explicará la estrategia de calidad propuesta en su Pre-BEP, incluyendo los procedimientos y controles que incorporará al proceso para garantizar la calidad de la información producida.

Estos controles incluirán, entre otros las siguientes tipologías de comprobaciones:

- Comprobaciones Geométricas.
- Controles de interferencias.
- Comprobaciones Normativas.
- Comprobaciones de información no gráfica.



ANEXO VI

EJEMPLO DE REQUERIMIENTO BIM
PARA OBRA

1	PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
2	ANTECEDENTES
3	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM
4	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM
5	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS
6	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO
7	ENTORNO DE COLABORACIÓN
8	SOFTWARE Y ENTREGABLES
9	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	138
2	ANTECEDENTES, DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL PROYECTO	138
3	REQUISITOS ASOCIADOS A LA METODOLOGÍA BIM	138
	3.1. Requisitos Generales	138
	3.1.1. Principio General	138
	3.1.2. Inclusión BIM en el proceso	139
	3.1.3. Propiedad del modelo	139
	3.1.4. Requisitos para los Licitadores	139
4	OBJETIVOS Y USOS BIM DEL MODELO DE INFORMACIÓN	139
	4.1. Objetivos BIM	139
	4.2. Usos BIM de aplicación	142
	4.3. Niveles de Desarrollo de los modelos	143
	4.3.1. Niveles de Información Geométrica	143
	4.3.2. Niveles de Información no gráfica	145
	4.4. Estructuración de datos	146
	4.4.1. División de proyecto por disciplinas	146
	4.4.2. Clasificación de elementos constructivos	146
5	ENTORNO DE COLABORACIÓN	147
	5.1. Entorno común de datos	147
	5.2. Gestión de los archivos	147
	5.3. Visualización e intercambio de información	147
6	CALENDARIO DE REUNIONES	148
7	SOFTWARE	148
8	SISTEMA DE COORDENADAS	148

ANEXO I	GLOSARIO DE TÉRMINOS
ANEXO II	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS
ANEXO III	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES
ANEXO IV	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS
ANEXO V	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO
ANEXO VI	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA
ANEXO VII	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

9	ENTREGABLES	148
	9.1. Entregables de Obra	149
	9.1.1. Planos de Obra Ejecutada	149
	9.1.2. Certificaciones de Obra	149
	9.2. Entregables Adicionales	149
	9.2.1. Batimetría Base	149
	9.2.2. Cartografía Base	149
	9.2.3. Modelos de infraestructura existentes.	150
	9.2.4. Estudio geológico-geotécnico	150
	9.3. Entregables BIM de Obra	150
	9.3.1. Plan de Ejecución BIM. BEP	150
	9.3.2. Modelos BIM	152
10	EQUIPO TÉCNICO	152
11	CONTROLES DE CALIDAD	154

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo, es el documento en el que Puertos del Estado, en adelante [PdE], indica sus requerimientos en cuanto a objetivos, usos, niveles de desarrollo de modelos, estructuración de datos, entorno colaborativo, mapa de software, entregables, equipo técnico, y controles de calidad para la redacción y seguimiento de obra con la metodología BIM que se expresa en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

[PdE] = Las referencias a [PdE] entre corchetes deben particularizarse para la Autoridad Portuaria que corresponda.

Define los procesos necesarios para configurar un sistema de colaboración digital iterativo y gestión orientada a objetos. Además, establece las políticas de transparencia, accesibilidad e integración de [PdE] con los equipos de trabajo.

El presente documento debe de servir de base para la confección del Pre-plan de Ejecución BIM, en adelante Pre-BEP, que formará parte obligatoriamente de la documentación entregable en la oferta del Licitador.

Una vez se firme el contrato, el contratista adjudicatario deberá completar, desarrollar y particularizar el Pre-BEP en consenso con [PdE] hasta convertirlo en el Plan de Ejecución BIM, en adelante BEP, que regirá la estrategia de intercambio de información para dar respuesta a los requerimientos e intereses de [PdE] expresados en el presente anejo.

El Desarrollo del Plan de Ejecución BIM será sometido a una serie de sesiones de puesta en marcha, que como mínimo serán:

- Reunión análisis del PRE-BEP y necesidades particulares a incorporar.
- Aprobación y publicación de BEP de Obra por parte de [PdE].
- Reunión de lanzamiento de Obra. Aprobación en acta de aceptación de BEP por todos los agentes involucrados en la matriz de responsabilidades.

2. ANTECEDENTES, DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL PROYECTO

Describir alcance y antecedentes.

3. REQUISITOS ASOCIADOS A LA METODOLOGÍA BIM

3.1. Requisitos Generales

3.1.1. Principio General

Las condiciones particulares BIM no cambian ninguna relación contractual ni modifica las responsabilidades acordadas por las partes en el contrato. La planificación de la obra debe ajustarse a lo indicado en el proyecto constructivo licitado y a lo indicado en la oferta presentada por el contratista, asumiendo el contratista la metodología BIM en esa planificación, iniciándose las obras en el mismo momento del acta de replanteo. Las posibles incoherencias o indefiniciones que hubiera en el proyecto licitado se corregirán en el modelo. Estas a efectos de certificación, seguirán su trámite según la Ley de Contratos y el pliego de cláusulas administrativas que rija en la licitación.

El contratista será responsable de los modelos digitales 3D de información y de la calidad de los mismos. Deberá responder por sus subcontratas y la calidad de la información que aporten. Adquiere por tanto el rol de “coordinador BIM” de Obra con las empresas participantes. Será su responsabilidad implementar todos los procedimientos de aseguramiento de la calidad, tests y federación de los modelos previo a las entregas parciales y de hito.

El contratista será responsable de incluir en los modelos de información toda aquella documentación requerida por el Responsable del Contrato.

GUÍA BIM			Puertos del Estado			
ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

3.1.2. Inclusión BIM en el proceso

La inclusión de la metodología BIM supone la creación de un sistema de gestión centralizada entorno a modelos de información, completo, trazable y accesible en función de las responsabilidades incluidas tanto en la matriz de roles como en el proceso de gestión del entorno común de datos (CDE).

El modelo será actualizado de manera progresiva e iterativa en intervalos pactados con [PdE], siendo el procedimiento a partir del cual se generan total o parcialmente los entregables del presente contrato. En todo caso se deberá justificar ante [PdE] la trazabilidad de los entregables y si estos serán postprocesados con herramientas CAD o de edición de texto.

3.1.3. Propiedad del modelo

[PdE] se declara propietaria de toda la información producida en el contrato, ya sea digital o no digital; y del derecho a su uso.

Durante la obra, la Dirección de Obra será la responsable de velar por la idoneidad de los modelos generados.

El contratista tiene derecho de uso durante la obra. Cualquier otro uso lucrativo, o no, de los modelos deberá ser autorizado previamente por [PdE]. Este derecho del contratista se extenderá a sus posibles subcontratas, en las mismas condiciones.

3.1.4. Requisitos para los Licitadores

Este documento contiene los requisitos de [PdE] para los Licitadores en materia BIM.

Para una comprensión integral de la estrategia de [PdE] entorno a la metodología BIM, este documento ha de leerse conjuntamente con el resto de los documentos de la licitación, en especial las cláusulas administrativas.

Los Licitadores presentarán un Pre-BEP desarrollando una metodología específica para dar respuesta a los objetivos y requerimientos BIM de [PdE].

4. OBJETIVOS Y USOS BIM DEL MODELO DE INFORMACIÓN

4.1. Objetivos BIM

A continuación se enumeran y describen los objetivos a conseguir mediante la implantación de la metodología BIM en el sector de la construcción, y en particular de la obra civil.

La consecución de dichos objetivos vendrá dada mediante la aplicación de los Usos BIM determinados para cada objetivo.

Facilitar la interpretación y comunicación del proceso constructivo.

Generar y entregar la información de calidad que facilite la interpretación de las soluciones previstas en el proceso constructivo y su comunicación a los usuarios finales (técnicos, proveedores, gestores, propietarios y ciudadanía.)

De esta forma se aporta:

- Mejor análisis de cumplimiento de requerimientos.
- Ciclos de aprobación externos más rápidos (tramites).
- Visualización de las prescripciones del proyecto.

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Garantizar la coordinación entre disciplinas del proceso constructivo

Asegurar la compatibilidad entre las soluciones de diferentes disciplinas durante todas las fases del proceso constructivo, aportando:

- Definición detallada de las soluciones multidisciplinares.
- Colaboración entre propiedad/equipos de diseño/constructores.
- Coordinación entre disciplinas/subcontratistas.
- Anticipación en la detección de problemas de coordinación en obra.

Mejorar la monitorización del avance del proceso constructivo

Seguimiento de la evolución de las soluciones propuestas en base a la información fiable y de calidad, registrando la toma de decisiones. Con esta monitorización se consigue:

- Reducción de errores y omisión en documentos de construcción.
- Monitorización del estado de avance.
- Mejorar el control de las actividades de lista de repasos, de defectos y entregables.

Controlar el presupuesto durante el proceso constructivo

Disponer de mediciones fiables de los capítulos y las unidades del proceso constructivos más críticos. De esta forma se consigue redundar en:

- Optimización de la gestión de recursos.
- Extracción de cantidades fiables del modelo.
- Comprobar de forma rápida y eficiente los costes de unidades del proyecto y compararlos con los de obra.
- Mejora el control de costes.
- Predictibilidad de las estimaciones económicas.

Definir procesos constructivos fiables minimizando las desviaciones

Aumentar la fiabilidad de los programas de obra, asegurando la coordinación entre fases y equipos. Las mejoras podrán redundar en:

- Facilitar la evaluación de procesos de construcción.
- Reducción de trabajar el doble.
- Reducción de la duración global del proyecto.
- Optimización del emplazamiento y la logística de la obra.
- Disponer de planos de producción fiables detallados por disciplina/subcontratista.

GUÍA BIM			Puertos del Estado			
ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

- Reducción de la duración de los flujos de trabajo
- Incremento de la productividad personal
- Mejorar los procesos de suministro de materiales críticos

Mejorar la gestión de cambios durante el proceso constructivo

Evaluar los cambios sobre información fiable y de calidad y registrar la toma de decisiones. La mejora será visible en los siguientes conceptos:

- Trazabilidad de las decisiones de cambio.
- Revisar la repercusión global de las propuestas de cambio parciales.
- Evaluación eficiente del impacto económico de las alternativas.

Incrementar la seguridad de los procesos constructivos

Disponer de información fiable de las condiciones de seguridad en la obra. Ayudando a:

- Formación en seguridad y salud.
- Planificación de la seguridad y salud.

Facilitar la gestión del edificio/infraestructura acabada

Asegurar la entrega de información cierta y de calidad de la obra acabada (As Built), consiguiendo:

- Elaborar documentos de obra ejecutada con la información más fiable y precisa.
- Facilitar la transferencia de datos de mantenimiento y operación.

Gestión de los procesos de interfaces

Asegurar la integración global de las interfaces mediante:

- Definición de la matriz de interfaces.
- Coordinación de las interfaces de los subsistemas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

4.2. Usos BIM de aplicación

Los principales usos del modelo BIM asociados a los objetivos BIM establecidos están descritos a continuación y alineados con la propuesta de Usos BIM de la Guía de elaboración del Plan de Ejecución BIM del Ministerio de Fomento.

Los Licitadores expondrán en el Pre-BEP de forma simple y clara la estrategia que será seguida durante la obra para dar respuesta a cada uno de los Usos BIM requeridos por [PdE].

USO BIM	NOMBRE USO BIM	OBJETIVO ESPERADO	RESPONSABLE
1	Información centralizada	Usar los modelos BIM como fuente única, estandarizada y centralizada de la información producida durante la obra para su almacenamiento entorno al modelo digital y para una más coherente y uniforme transferencia de información de la fase de obra a la fase de operación y mantenimiento.	Contrata
2	Diseño 3D	Uso de los modelos BIM potenciando su capacidad para revisar, modificar y complementar información del proyecto constructivo.	Contrata/DF
3	Visualización 3D	Uso del modelo para comunicar información visual, espacial y funcional a través de vistas 3D para la coordinación de diseño, construcción, operación y mantenimiento.	Contrata
4	Documentación 2D	Obtener la documentación 2D a partir de los modelos BIM. Centralizar la producción de información 2D durante el avance de las obras en los modelos BIM. Esto permite un mayor grado de coherencia en la información usada durante la obra.	Contrata
5	Coordinación 3D Y Gestión de colisiones	Mejorar la coordinación de los proyectos y obras integrando el uso de los modelos BIM en los procesos de coordinación y avance de la obra entre el Cliente y la contrata. Uso del modelo para coordinar diferentes disciplinas e identificar y resolver colisiones entre elementos antes de su construcción.	Contrata
6	Obtención de mediciones	Usar modelos BIM como fuente de información clasificada y estandarizada para garantizar un mayor grado de trazabilidad para las partidas que componen el presupuesto de las obras.	Contrata
7	Simulaciones constructivas	Uso del modelo para visualizar y revisar procesos y métodos constructivos con el propósito de identificar obstáculos potenciales, defectos de diseño, retrasos, y sobrecostes.	Contrata
9	Seguimiento de Obra (Producción y Certificación)	Los modelos BIM se usarán para la generación de los informes de avance y seguimiento de la obra así como para facilitar y dar soporte al proceso de presupuesto de liquidación por parte de la Dirección Facultativa y PdE.	Contrata/DF/PdE
10	Infografías y recorridos virtuales	Uso del modelo para comunicar información visual, espacial y funcional a través de renders, infografías y recorridos virtuales.	Contrata
11	Modelo de Registro (Modelo As Built)	Los modelos BIM serán una representación digital del activo construido que servirá como fuente centralizada de información (informes, controles de calidad, incidencias, fotografías, etc.) producida durante la obra para ser transferida al cliente (libro electrónico de la obra).	Contrata
12	Mantenimiento de Infraestructura	La información contenida en los modelos As Built será la base para la transmisión de información para el mantenimiento y conservación de la infraestructura (modelos 3D + datos).	Contrata

Tabla 1. Usos BIM requeridos

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

La descripción de la estrategia de respuesta por parte del contratista para cada uno de los Usos BIM descritos anteriormente, servirá a [PdE] a evaluar la idoneidad del planteamiento propuesto para cumplir sus objetivos.

No se valorará positivamente la inclusión de usos adicionales no requeridos por [PdE].

4.3. Niveles de Desarrollo de los modelos

4.3.1. Niveles de Información Geométrica

El nivel de información para todos los elementos proyectados en las distintas disciplinas seguirá lo especificado en la tabla a continuación de acuerdo con los niveles de desarrollo incluidos en el último estándar publicado de “Level of Development Specifications” del BIM Forum Specs. Mayo 2018, referencia a nivel mundial y a lo definido en el cuadro resumen incluido en este apartado.

Los elementos modelados se elaborarán según un Nivel de Desarrollo (Level of Development, LOD) acorde con el siguiente esquema.

LOD	DEFINICIÓN
LOD 100	Conceptual: Representación simple de la reserva de la ocupación del espacio de un objeto con el detalle mínimo para ser identificable. La representación es tridimensional y de color poco esmerado.
LOD 200	Genérico: Un modelo genérico suficientemente modelado para identificar el tipo y los componentes. Las dimensiones pueden ser aproximadas.
LOD 300	Específico: Un objeto específico suficientemente modelado para identificar materiales de tipos y componentes, con las dimensiones exactas. Adecuado para producción, o pre-construcción, es decir, con un diseño cerrado. Corresponde a una envolvente geométrica exacta de los elementos.
LOD 400	Para fabricación: Un objeto suficientemente detallado, preciso y concreto según requisitos de construcción y que incluye la geometría y datos para la subcontratación del especialista. Ha de incluir todos los sub-componentes necesarios adecuados para permitir su fabricación.
LOD 500	Modelo “AsBuilt”. Un modelo que representa la forma ejecutada de la infraestructura.

Tabla 2. Niveles de Desarrollo (LOD)

Se incluyen a continuación los LOD aplicables a los diferentes elementos contenidos en los modelos.

LOD APLICABLES A LA DIVISIÓN POR TIPOLOGÍA DE ELEMENTOS			MODELOS DE OBRA	MODELOS AS BUILT
Tipología	Disciplina	Subdisciplinas		
Obra Marítima	Batimetría	batimetría, lamina de agua, etc.	300	500
Obra Marítima	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	300	500
Obra Marítima	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	300	500
Obra Marítima	Dragados	Dragados.	300	500
Obra Marítima	Movimientos de tierras	Escollera, todo uno, terraplén, relleno general, etc.	300	500
Obra Marítima	Tratamientos del terreno	Precargas, columnas de grava, micro-pilotes, jet groutings, etc.	300	500
Obra Marítima	Estructuras	Cajones, pilotes, tablestacas, etc.	300	500
Obra Marítima	Superestructuras	Espaldón, viga cantil, etc.	300	500
Obra Marítima	Equipamientos portuarios	Bolardos, defensas, etc.	300	500
Obra Marítima	Instalaciones	Electricidad, abastecimiento, saneamiento, fibra, etc.	300	500

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

LOD APLICABLES A LA DIVISIÓN POR TIPOLOGÍA DE ELEMENTOS			MODELOS DE OBRA	MODELOS AS BUILT
Tipología	Disciplina	Subdisciplinas		
Obra Marítima	Pavimentación	Bases, subbases, pavimentos, etc.	300	500
Obra Marítima	Drenajes	Red de drenaje.	300	500
Obra Marítima	Servicios afectados	Racks de tuberías, red de gas, etc.	300	500
Obra Marítima	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos, etc.	300	500
Urbanización	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	300	500
Urbanización	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	300	500
Urbanización	Movimientos de tierras	Rellenos y excavaciones.	300	500
Urbanización	Pavimentación	Bases, subbases, pavimentos, etc.	300	500
Urbanización	Instalaciones	Redes de abastecimiento, gas, electricidad, iluminación, etc.	300	500
Urbanización	Equipamientos	Mobiliario urbano.	300	500
Urbanización	Drenaje	Red de drenaje.	300	500
Urbanización	Servicios afectados	Redes existentes de gas, abastecimiento, electricidad, etc.	300	500
Urbanización	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos.	300	500
Accesos terrestres	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	300	500
Accesos terrestres	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	300	500
Accesos terrestres	Movimientos de tierras	Rellenos y desmontes.	300	500
Accesos terrestres	Superestructura	Catenaria, vía, placa, balasto, subbalasto, pavimento, etc.	300	500
Accesos terrestres	Instalaciones	Señalización, iluminación, fibra, etc.	300	500
Accesos terrestres	Estructuras	Pasos superiores, pasos inferiores, etc.	300	500
Accesos terrestres	Drenaje	Red de drenaje, obra de drenaje, etc.	300	500
Accesos terrestres	Servicios afectados	Oleoductos, gas, abastecimiento, etc.	300	500
Accesos terrestres	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos.	300	500
Edificación	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	300	500
Edificación	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	300	500
Edificación	Movimientos de tierras	Rellenos y excavaciones.	300	500
Edificación	Instalaciones	Electricidad, abastecimiento, gas, etc.	300	500
Edificación	Estructuras	Forjados, cimentaciones, etc.	300	500
Edificación	Arquitectura	Solados, tabiquerías, fachadas, etc.	300	500
Edificación	Servicios afectados	Redes de gas, abastecimientos, drenaje, etc.	300	500
Edificación	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos.	300	500
Edif. Industrial	Topografía	Taquimetría, topografía, etc.	300	500
Edif. Industrial	Geotecnia	Geofísica, estratigrafía, etc.	300	500
Edif. Industrial	Movimientos de tierras	Rellenos y excavaciones.	300	500
Edif. Industrial	Instalaciones	Electricidad, abastecimiento, gas, etc.	300	500
Edif. Industrial	Estructuras	Forjados, cimentaciones, etc.	300	500
Edif. Industrial	Arquitectura	Solados, tabiquerías, fachadas, etc.	300	500
Edif. Industrial	Servicios afectados	Redes de gas, abastecimientos, drenaje, etc.	300	500
Edif. Industrial	Equipamiento industrial	Maquinaria, puente grúa, polipasto, etc.	300	500
Edif. Industrial	Demoliciones	Hormigón armado, en masa, pavimentos	300	500

Tabla 3. Niveles de Desarrollo (LOD) por elementos

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

El contratista presentará unos modelos con el nivel requerido en la tabla anterior (según estándar Level of Development Specifications del BIM Forum).

Los modelos de situación existente recogerán todos los elementos que se vean afectados por la ejecución de la obra.

Quedarán detallados como parte del Plan de Ejecución BIM todos aquellos elementos que por razones justificadas de plazos y dedicación requeridos no formen parte de los modelos BIM.

No se valorarán positivamente propuestas de nivel de detalle geométrico superiores a los requeridos por el cliente.

4.3.2. Niveles de Información no gráfica

La información no gráfica de los elementos de los modelos (metadatos) estará estructurada en torno a una agrupación de propiedades (set de propiedades), aprobada por [PdE].

Las propiedades y set de propiedades de los elementos que compondrán los diferentes modelos BIM, estarán organizados de forma homogénea, estandarizada. No se admitirán elementos en los modelos que no contengan la estructura de set de propiedades definida por [PdE].

La estructura de set de propiedades [PdE] tendrá el siguiente aspecto:

SET DE PROPIEDADES [PUERTOS DEL ESTADO]		
Identificación del parámetro	Tipo	Valor posible
01_[PdE]_Identificación		
01_01_[PdE]_Proyecto	texto	Código de proyecto
01_02_[PdE]_Localizador	texto	Código de localización del elemento (zona)
01_03_[PdE]_Estado	texto	Existente, Proyecto Básico, Proyecto Constructivo, Obra
01_04_[PdE]_Clasificación	texto	Código Clasificación de elemento (Puertos, guBIMClass...)
01_05_[PdE]_Tipología	texto	Código de tipología de modelo según Guía BIM
01_06_[PdE]_Disciplina	texto	Código de disciplina según Guía BIM
01_07_[PdE]_Subdisciplina	texto	Código de sub-disciplina según guía BIM
01_08_[PdE]_Material	texto	Código de tipo de material del elemento
02_[PdE]_Cantidades		
Tipo		Valor posible
02_01_[PdE]_Unidad	ud.	valor
02_02_[PdE]_Longitud	m	Valor
02_03_[PdE]_Espesor	m	Valor
02_04_[PdE]_Area	m2	Valor
02_05_[PdE]_Volumen	m3	Valor
04_[PdE]_Obra		
Tipo		Valor posible
04_01_[PdE]_Controles de Calidad	url*	URL a la ubicación en el CDE de los controles de calidad
04_02_[PdE]_Fotografías	url*	URL a la ubicación en el CDE de las fotografías
04_03_[PdE]_Seguridad y Salud	url*	URL a la ubicación en el CDE de la información de Seguridad y Salud
04_04_[PdE]_Informes de Aprobación	url*	URL a la ubicación en el CDE de los Informes de Aprobación
04_05_[PdE]_Certificaciones	url*	URL a la ubicación en el CDE de las certificaciones
04_06_[PdE]_Planos As Built	url*	URL a la ubicación en el CDE de los planos As Built
04_07_[PdE]_MedioAmbiente	url*	URL a la ubicación en el CDE de documentación
05_[PdE]_EOM		
Tipo		Valor posible
05_01_01_[PdE]_Cod Mantenimiento	texto	Código del inventario de mantenimiento

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

05_01_02_[PdE]_Aux Manten-	url*	URL a la ubicación en el CDE de la información de mantenimiento
05_02_01_[PdE]_Cod Ex-	texto	Código del inventario de explotación
05_02_02_[PdE]_Aux Explotación	url*	URL a la ubicación en el CDE de la información de explotación
05_03_01_[PdE]_Cod Contable	texto	Código de inventario contable
05_03_02_[PdE]_AuxContable	url*	URL a la ubicación en el CDE de la información contable

Tabla 4. Set de propiedades de PdE

Esta información no gráfica de los elementos de los modelos (metadatos) estará estructurada entorno a una agrupación de propiedades (properties set) propias y aprobadas por [PdE] que buscarán garantizar:

- La capacidad de segregación selectiva de todos los elementos constitutivos de los modelos para los diferentes usos BIM requeridos.
- La trazabilidad de las mediciones provenientes de los elementos incluidos en los modelos.

Estos niveles y estructura organizativa de atributos entorno a set de propiedades de [Puertos del Estado] (PSETPdE) serán plenamente visibles y operables en formatos OpenBIM (IFC).

4.4. Estructuración de datos

4.4.1. División de proyecto por disciplinas

Se seguirá la estructura de división de los modelos mostrada a continuación:

PROYECTOS	OBRAS MARÍTIMAS	URBANIZACIÓN	ACCESOS TERRESTRES	EDIFICACIÓN	EDIF. INDUSTRIAL
DISCIPLINAS	BATIMETRÍA				
			TOPOGRAFÍA		
			GEOTECNIA		
	DRAGADOS		MOVIMIENTO DE TIERRAS		
			TRAT. TERRENO		
	ESTRUCTURAS		ESTRUCTURAS		
			INSTALACIONES		
	SUPER-ESTRUCTURAS		SUPER-ESTRUCTURAS		
	EQUIP. PORTUARIO				
		EQUIP. URBANO			
					EQUIP. INDUSTRIAL
				ARQUITECTURA	
		PAVIMENTACIÓN			
		DRENAJE			
			SERVICIOS AFECTADOS		
			DEMOLICIONES		

Tabla 5. Disciplinas y subdisciplinas

4.4.2. Clasificación de elementos constructivos

Se definirá una estructura jerárquica que sirva para designar unívocamente cada uno de los elementos, de acuerdo con los sets de propiedades de [PdE].

Se usará la clasificación [GuBIMPort] para la clasificación de los elementos contenidos en los modelos.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

5. ENTORNO DE COLABORACIÓN

5.1. Entorno común de datos

Será de obligado cumplimiento el uso del entorno común de datos de [PdE] y el intercambio de información basada en ese entorno.

El flujo de información deberá seguir las normas que rigen los repositorios comunes de información en base al estándar británico PAS 1192-2:2013.

A tal efecto, el Licitador definirá en el Pre-BEP su propuesta de integración en el Entorno Común de Datos de [PdE] que será la única fuente de información válida y que se utilizará para recopilar, gestionar y difundir la documentación, los modelos y los datos no gráficos para el conjunto de los equipos involucrados.

La información y la modelización de elementos, de forma general, se estructurará de manera que su flujo dentro del proceso de generación siga el esquema siguiente:

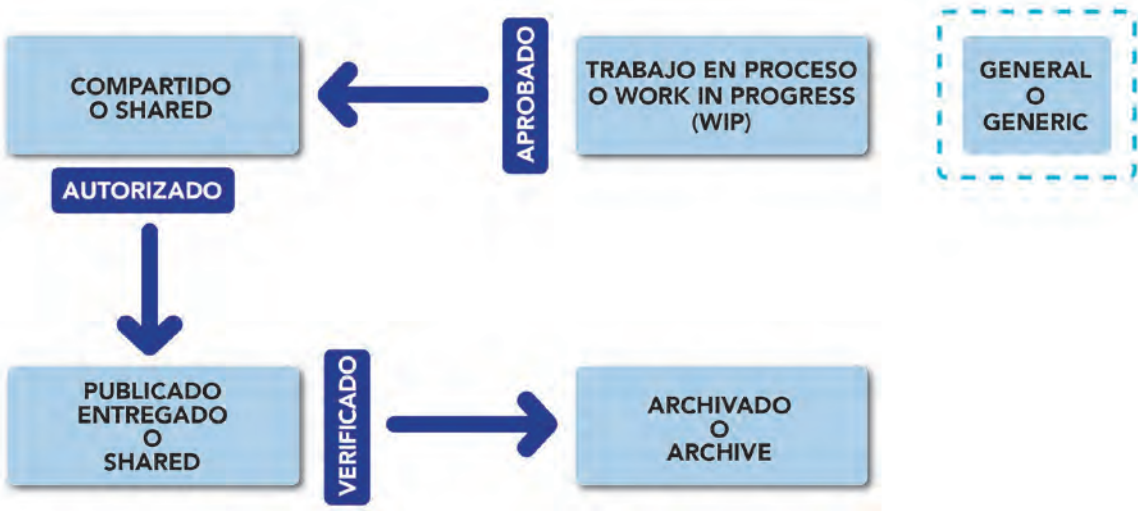


Ilustración 1. Flujo de información dentro de unCDE definida en PAS 1192-2:2013

- Trabajo en proceso: documentos de trabajo, por disciplina, no validados ni verificados en el conjunto del proyecto, tales como esquemas, conceptos en desarrollo, pre-dimensionamientos y modelados parciales.
- Compartido: datos verificados por el coordinador BIM y aptos para ser compartidos y validados por otros integrantes del equipo y [PdE].
- Publicado: datos diseñados y preparados para la validación de [PdE] como entregables finales o parciales de documentación.
- Archivado: datos validados y verificados aptos para la revisión global del proyecto y requerimientos legales de verificación.

5.2. Gestión de los archivos

Será de obligado cumplimiento la estructura de información de archivos y carpetas incluida en el documento anejo “Codificación Documentos”.

5.3. Visualización e intercambio de información

Se usará durante todo el proceso de diseño una metodología basada en modelos abiertos de intercambio, priorizando el intercambio de información mediante archivos OpenBIM (*.IFC) para el visualizado y seguimiento de los trabajos.

Puertos del Estado					GUÍA BIM			
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Estos modelos en formato abierto estarán subidos al entorno colaborativo para revisión y coordinación periódica de los trabajos mediante software de gestión y visualizado gratuitos.

[Semanalmente] el contratista suministrará una actualización de los modelos en formato abierto en el entorno común de datos que serán usados durante las reuniones periódicas de seguimiento del proyecto.

Se evitará en la medida de lo posible el intercambio de información mediante correo electrónico, o cualquier otro medio que no sea el repositorio común de información de [PdE], y se valorará positivamente el intercambio de información compartiendo los archivos del repositorio común de datos mediante links a los archivos de datos y modelos.

Durante la elaboración del BEP, el contratista preparará un modelo piloto con el set de propiedades requeridos para aprobación.

6. CALENDARIO DE REUNIONES

La incorporación de la metodología BIM en el diseño tiene por objetivo usar los modelos BIM como herramienta de trabajo para las reuniones técnicas entre las partes.

El adjudicatario propondrá un calendario de reuniones en el BEP que incluirá como mínimo reuniones técnicas entorno a los modelos BIM cada [10] días hábiles.

Es una prioridad de [PdE], y así lo plasma en el presente pliego, que tanto el BIM Manager de la obra como el Jefe de Obra participen conjuntamente (y presencialmente) en las reuniones de coordinación técnicas periódicas del proyecto con [PdE] basadas en el uso de los modelos BIM. Será responsabilidad del BIM Manager y del Jefe de Obra potenciar el uso de los modelos BIM en dichas reuniones para explicar y transmitir a [PdE] el avance de diseño realizado desde la anterior reunión.

Como parte clave en la estrategia de coordinación BIM, el Licitador justificará en el Pre-BEP su propuesta de integración de reuniones periódicas en el flujo de avance del diseño.

7. SOFTWARE

Los modelos BIM se realizarán con el software a elección del Licitador. Este software deberá ser capaz de garantizar, sin pérdida de los set de propiedades requeridos por [PdE], el intercambio de información en formato IFC en su versión más actual.

El software/s seleccionado/s deberá ser capaz de realizar modelos 3D exhaustivos con los niveles de detalle requeridos por [PdE] teniendo en cuenta las particularidades de las obras objeto del presente proyecto.

El adjudicatario deberá realizar todas las pruebas y ajustes necesarios para que la estructura de información de los modelos nativos y su exportación a formatos abiertos OpenBIM cumpla con los requerimientos de [PdE].

El Licitador presentará como parte del Pre-BEP su propuesta de software para dar respuesta a cada uno de los Usos BIM requeridos por [PdE].

8. SISTEMA DE COORDENADAS

En este apartado se debe indicar la georeferenciación de los modelos. A continuación se aporta el caso más habitual para infraestructura portuaria:

Para todos los trabajos se usarán el sistema de coordenadas [ETRS89 Huso 30].

Para todos los trabajos se usará el sistema altimétrico de cero del [Puerto], preferiblemente en forma de mapa de software.

9. ENTREGABLES

Se recogen a continuación el conjunto de entregables del proyecto y su vinculación con los modelos y entregables BIM.

GUÍA BIM

9.1. Entregables de Obra

El anexo BIM del Pliego define la documentación mínima a entregar para la obra. A continuación, se describe la documentación BIM que debe ser incluida en estos y la interrelación entre ambos formatos entregables.

9.1.1. Planos de Obra Ejecutada

Los modelos BIM han de ser el medio que da coherencia a la información contenida en el documento Planos. Para ello, los planos deberán provenir del modelo tridimensional de información. Quedarán detallados como parte del Plan de Ejecución BIM todos aquellos elementos que, por razones justificadas de plazos y dedicación requeridos, no formen parte de los modelos BIM. Estos serán debidamente justificados por el contratista y aprobados por [PdE].

Todos los planos que no provengan de los modelos tridimensionales de información deberán estar identificados debidamente por medio de una señal a pactar con [PdE]. En el caso de que el plano tenga información de distinta procedencia, se discriminará dentro del propio plano.

El contratista deberá suministrar a [PdE] los modelos nativos de trabajo que incluyan los planos del proyecto debidamente integrados y vinculados, sin menos cabo de la entrega tradicional del paquete de planos en formato CAD.

El índice de planos del proyecto deberá contener la siguiente información:

- Diferenciación entre planos provenientes de modelos tridimensionales de información, planos no provenientes de los modelos tridimensionales de información y planos con ambas procedencias.
- Modelo tridimensional nativo de información del que procede o al que queda vinculado.
- Código del plano conforme a codificación del Plan de Ejecución BIM.

9.1.2. Certificaciones de Obra

En la definición de las unidades de obra (cuadros de precios) quedará reflejado si la unidad está incluida en los modelos tridimensionales de información, y será obligatorio seguir la misma codificación de unidades en todos los documentos de certificación de obras y para el presupuesto de liquidación.

Las mediciones deberán proceder de los modelos tridimensionales de información y deberán estar justificadas de esta forma. Siempre que quede justificado por el contratista (y aprobado por [PdE]) por alcance y plazo requerido, se aceptará que parte de las mediciones puedan proceder de la documentación de detalle no modelado en BIM.

El contratista presentará en su propuesta de PRE- BEP su estrategia de seguimiento y justificación de las mediciones, tanto de las provenientes de los modelos de información como de los planos de detalles.

9.2. Entregables Adicionales

9.2.1. Batimetría Base

Además del formato tradicional (CAD), se entregará modelo nativo y modelo exportado a IFC garantizando el traspaso de información en la exportación entre modelo nativo y archivo IFC.

El modelo deberá contener los set de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado Niveles de Información no gráfica.

9.2.2. Cartografía Base

Además del formato tradicional (CAD), se entregará modelo nativo y modelo exportado a IFC garantizando el traspaso de información en la exportación entre modelo nativo y archivo IFC.

El modelo deberá contener los set de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado Niveles de Información no gráfica.

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

9.2.3. Modelos de infraestructura existentes.

A partir de las nubes de puntos y contrastado con la información CAD o 2d disponible, se realizará el modelado de la infraestructura existentes.

El modelo deberá contener los set de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado Niveles de Información no gráfica.

9.2.4. Estudio geológico-geotécnico

Al Estudio Geológico Geotécnico en formato tradicional (doc, Excel, pdf, CAD), se deberá adjuntar el modelo nativo y su exportación a IFC (u otro formato de intercambio abierto a proponer) que contenga la siguiente información, como mínimo:

- Posición (geoposicionado) e identificación de todos los ensayos de campo realizados (sondeos, catas, etc.).
- Vinculación a información asociada de resultados de dichos ensayos de campo.
- Estratigrafía definida por el estudio. Identificando los distintos estratos conforme al informe.
- Vinculación a la caracterización de los estratos.

El modelo deberá contener los set de propiedades definidos por [PdE] para los alcances requeridos, siguiendo lo definido en el apartado Niveles de Información no gráfica.

9.3. Entregables BIM de Obra

Será de obligado cumplimiento enumerar dentro del BEP el listado de documentación BIM que debe ser entregada a [PdE] para la consecución de la obra mediante tabla de hitos. Estos entregables BIM incluirán al menos:

- Plan de Ejecución BIM.
- Modelos BIM de estudios de alternativas (en formatos nativos y de intercambio abierto).
- Modelos e información BIM de obra (en formatos nativos y de intercambio abierto).

9.3.1. Plan de Ejecución BIM. BEP

A los 30 días de la firma del contrato, se entregará el BEP para aprobación de [PdE]. Este BEP estará compuesto, como mínimo, y seguirá el guion de capítulos detallado a continuación:

Información general de la obra:

- Datos de la obra.
- Hitos.
- Documentos de referencia de la obra.

Roles y responsabilidades del equipo

Objetivos y Usos BIM

- Respuesta a Objetivos BIM de [PdE].
- Usos BIM del modelo.
- Estrategia de respuesta cada Uso BIM.

Puertos del Estado			GUÍA BIM				Puertos del Estado		
ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII			
GLOSARIO DE TÉRMINOS	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM			

Niveles de Información

- Niveles de información geométrica.
- Niveles de información no gráfica.

Organización del modelo

- Estructura de los modelos: origen de coordenadas, niveles y ejes de referencia, plantillas, configuraciones, estrategia de familias, etc.
- Estructura de ficheros.
- Estructura de datos.
- Matriz de interferencias.

Gestión de Información

- Estrategia de comunicación.
- Estrategia de gestión de datos.
- Estrategia de gestión documental.

Recursos

- Recursos humanos: equipo BIM con información de contacto de todos los participantes, roles, responsabilidades, y organigrama.
- Recursos materiales (hardware, software, sistemas de repositorio de información, política de back-ups, diagrama arquitectura, IT).

Procesos BIM:

- Mapa y especificación de procesos de la manera que se va a crear y desarrollar el modelo a través de los diferentes agentes.
- Procesos de comunicación con [PdE], entorno común de datos de [PdE], coordinación, validaciones, permisos de archivos, calendario de reuniones.
- Proceso de modelado.
- Proceso de coordinación de modelos BIM.
- Proceso de intercambio de información BIM.
- Proceso de entrega a [PdE].
- Otros procesos según usos BIM especificados.

Proceso de control de calidad: Procedimiento a seguir para cumplir los requisitos de calidad establecidos.

Entregables BIM

- Listado de entregables y de modelos.
- Nube de puntos (infraestructura existente).
- Tabla de desarrollo del modelo.

Puertos del Estado			GUÍA BIM					
1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Requisitos para los modelos de construcción

Coordenadas

Requisitos para mantenimiento y explotación, incorporación de datos necesarios.

Estándares para aplicar en la producción del modelo

9.3.2. Modelos BIM

Configuración de modelos nativos a inicio de obras

Para asegurar un correcto funcionamiento y coordinación de los modelos tridimensionales, será necesario definir los siguientes parámetros:

- Sistema de Coordenadas: [Etrs89]. Todos los modelos deberán estar geo-referenciados en el sistema de coordenadas.
- Unidades: La unidad geométrica de los modelos será el metro.
- División de modelos: Según el apartado “División de modelos por disciplinas” de la Guía BIM.
- Configuración de plantillas: Se deberán generar las plantillas de acuerdo con los requisitos de la obra definidos en el presente documento. Deberán estar descritas en el BEP.

Durante el proceso de obra

Coincidiendo con cada hito de entrega parcial a [PdE], se entregará una versión actualizada de los modelos BIM en formato abierto (IFC 2x3) y en formato nativo con el nivel de información de los elementos adecuado según el nivel de información requerido. En el caso de que el entregable esté definido por un solo modelo, no será necesario ningún tipo de federación.

A finalización de la obra

A la finalización de los trabajos, y coincidiendo con la entrega de los documentos de Obra, se entregarán los modelos BIM en formato abierto (IFC2x3) con el nivel de información (geométrica, no gráfica y vinculada) de los elementos según el nivel requerido, y los modelos en formatos nativos individuales. La información vinculada generada durante el proceso de producción estará correctamente asociada.

10. EQUIPO TÉCNICO

El licitador explicará en su propuesta de PRE-BEP el equipo BIM que pondrá a disposición y su organización para dar respuesta a los requerimientos BIM de [PdE].

Al equipo técnico se le podrá exigir experiencia al respecto de las siguientes maneras:

- Experiencia mínima demostrable en puesto similar. El número de años de experiencia será función del criterio del seleccionador.
- Certificados de buena ejecución tanto personales como de empresa de contratos similares, ya sean terminados ya sean en activo. El número y tipo de certificados será función del criterio del seleccionador.
- Titulación en Master BIM demostrable. A criterio del seleccionador.

El equipo técnico de ejecución BIM del contrato deberá adaptarse al volumen de la producción, y contendrá como mínimo los siguientes roles:

GUÍA BIM			Puertos del Estado			
ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM

Responsable BIM (BIM Manager)

Responsable de toda la gestión BIM del contrato y cuyas funciones serán como mínimo las siguientes:

- Aplicar los flujos de trabajo en la obra.
- Atender las necesidades del equipo de obra. Configuración, estructura y selección de estrategias.
- Proponer y coordinar la definición, implementación y cumplimiento del BEP.
- Responsable de la tecnología y procesos que permitan la correcta integración de toda la información del modelo entre especialidades.
- Colaborar en la estrategia de comunicación entre agentes.
- Facilitar el uso de formatos de intercambio estándar.
- Facilitar la correcta clasificación de los elementos.
- Coordinar los perfiles y roles de acceso a la información.

La persona designada tendrá los conocimientos técnicos y de gestión, y la experiencia demostrable y adecuada a los objetivos y complejidad del contrato.

Coordinador BIM

Responsable de la coordinación BIM del contrato. Sus funciones serán como mínimo las siguientes:

- Ejecutar las directrices del BIM manager.
- Garantizar el buen uso de la plataforma de repositorio de información (CDE).
- Garantizar que el entorno tecnológico (programas, maquinaria y red) esté implantado y en correcto uso.
- Garantizar el cumplimiento de Usos BIM marcados por el BIM manager.
- Coordinar de modelo BIM federado de las distintas disciplinas.

La persona designada tendrá los conocimientos técnicos y de gestión, y la experiencia demostrable y adecuada a los objetivos y complejidad del contrato.

Responsable BIM de disciplina

Los responsables BIM de disciplina realizaran las funciones de coordinación y ejecución de modelos BIM en su disciplina. Las responsabilidades serán, como mínimo, las siguientes:

- Gestionar la generación del modelo relacionado con su disciplina técnica.
- Solucionar los problemas de su equipo relacionados con los aspectos BIM del contrato.
- Asesorar el equipo en el uso de las herramientas BIM necesarias.
- Crear los contenidos BIM específicos de la disciplina.
- Exportar el modelo de disciplina de acuerdo con los requerimientos establecidos para su coordinación o integración con los de las otras disciplinas.
- Realizar el control de calidad y la resolución de las colisiones específicas de su disciplina.
- Elaborar los entregables propios de su disciplina de acuerdo con los formatos prescritos.

La persona designada tendrá los conocimientos técnicos y de gestión, y la experiencia demostrable y adecuada a los objetivos y complejidad del contrato.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

Control de calidad BIM

Responsable, no perteneciente al equipo de producción del contrato, de velar porque se cumplan los estándares fijados para el contrato. Su misión principal será la revisión interna de la documentación del contrato antes de ponerlo a disposición de [PdE].

Todos los puestos definidos anteriormente están enfocados a la organización responsable del desarrollo del contrato. El equipo técnico junto con su capacitación mínima, puesto en el organigrama y funciones debe estar descrito en el BEP.

11. CONTROLES DE CALIDAD

El Licitador definirá en el Pre-BEP, el procedimiento a seguir para cumplir los requisitos BIM establecidos y la integridad de la información contenida en los modelos, y asegurará el seguimiento a lo largo de la producción, poniendo especial cuidado en los siguientes aspectos:

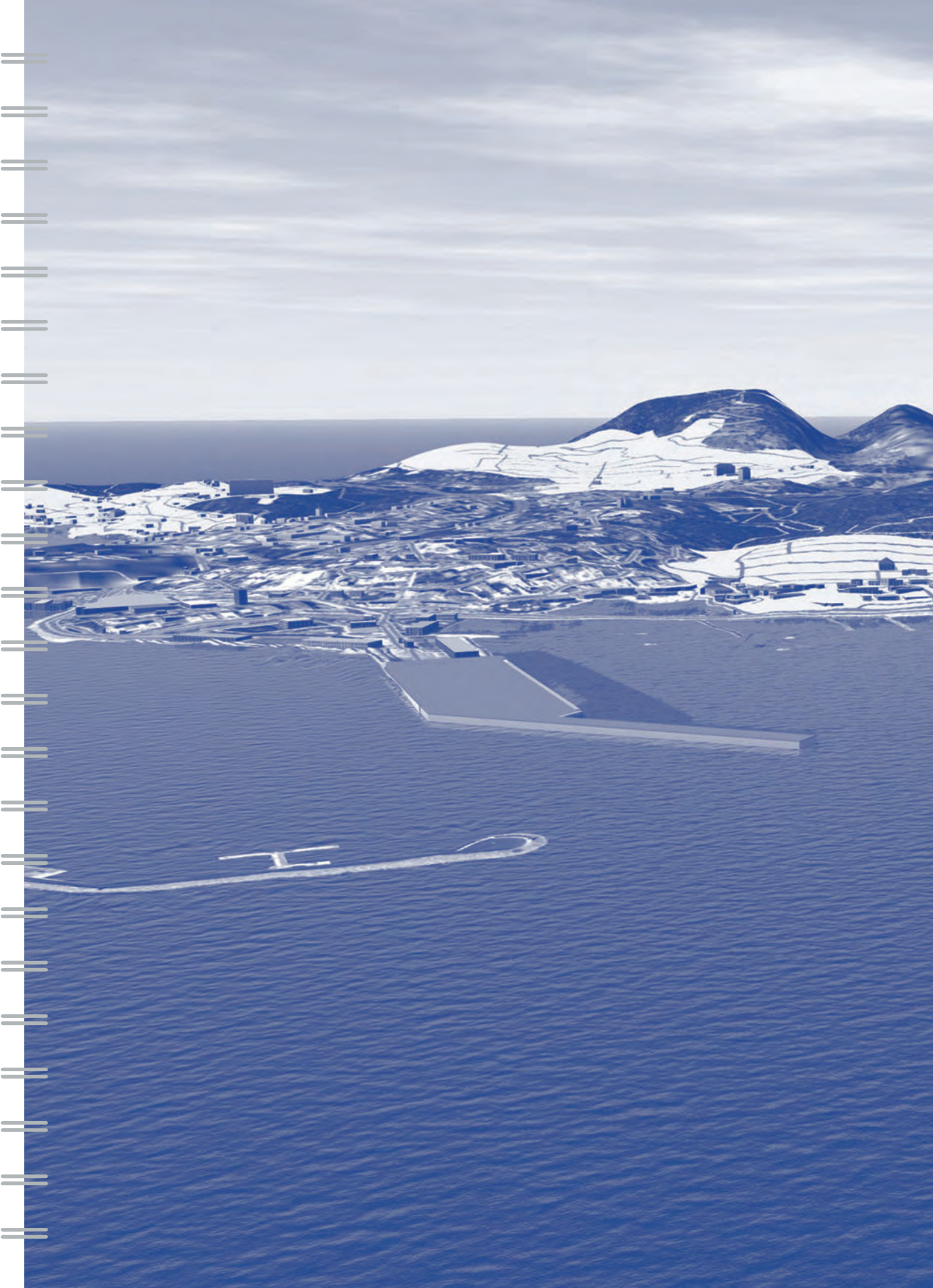
- Codificación de los elementos.
- Organización y documentación asociada.
- Introducción progresiva de datos en el modelo.

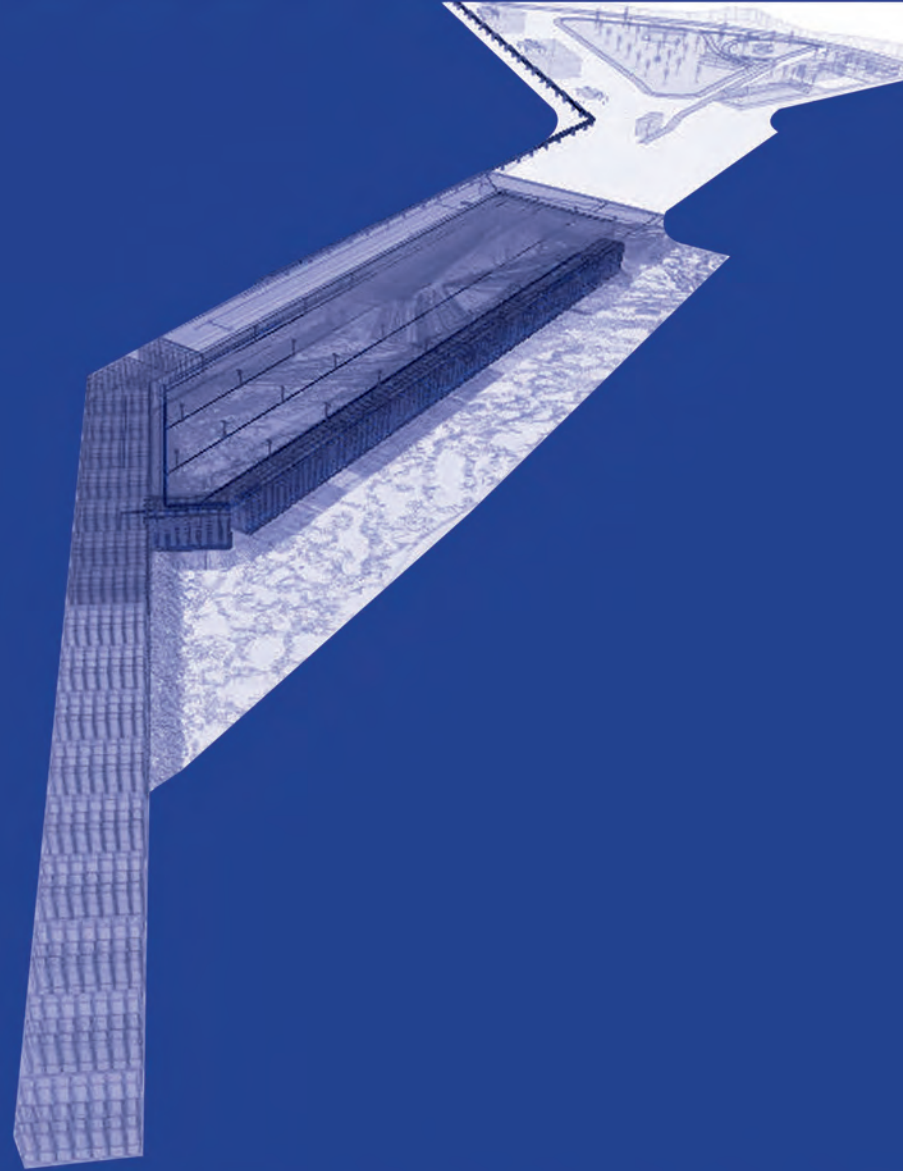
Este procedimiento será supervisado por [PdE] durante la producción mediante el calendario de reuniones.

El Licitador explicará la estrategia de calidad propuesta en su Pre-BEP, incluyendo los procedimientos y controles que incorporará al proceso para garantizar la calidad de la información producida.

Estos controles incluirán, entre otros las siguientes tipologías de comprobaciones:

- Comprobaciones Geométricas.
- Controles de interferencias.
- Comprobaciones Normativas.
- Comprobaciones de información no gráfica.





ANEXO VII

PLAN DE EJECUCIÓN BIM. BEP

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

CONTENIDO

1	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	160
	1.1. Introducción	160
	1.2. Información del proyecto	160
	1.3. Fases	160
	1.4. Agentes intervinientes	160
2	ALCANCE Y OBJETIVOS	160
	2.1. Alcance	160
	2.2. Objetivos	161
	2.3. Roles	161
3	USOS BIM Y PROCESOS	161
	3.1. Usos BIM	161
	3.2. Procesos BIM	161
4	ORGANIZACIÓN DE MODELOS	162
	4.1. Coordenadas	162
	4.2. División y estructura de modelos	162
	4.3. Elementos modelables	162
	4.4. Niveles de información	162
	4.4.1. Nivel de desarrollo geométrico	163
	4.4.2. Nivel de información no gráfica	163
	4.4.3. Nivel de información vinculada	163
	4.5. Sistema de clasificación de elementos	163
	4.6. Software	163
5	COLABORACION	163
	5.1. Entorno común de datos, CDE	163
	5.2. Codificación de archivos	164
6	ENTREGABLES	164
7	CONTROL DE CALIDAD	164
	7.1. Revisión de modelos	164

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

En el presente anexo se marcan las pautas a seguir para la generación de un plan de ejecución BIM (BEP). Dichas pautas y reglas están basadas en la “Guía para la elaboración del Plan de Ejecución BIM” de esBIM.

Un plan de Ejecución BIM (PEB) debería seguir un guion similar al adjuntado a continuación:

1. Información general del proyecto
- I. Introducción
- II. Información del proyecto
- III. Fases del proyecto
- IV. Agentes intervinientes
2. Alcance y objetivos del proyecto
- I. Alcance
- II. Objetivos del Proyecto
- III. Roles
3. Usos BIM y procesos
- I. Usos BIM
- II. Estrategia y procesos de usos BIM para esta fase
4. Organización de los modelos
- I. Coordenadas
- II. División y Estructura del modelo
- III. Elementos modelables
- IV. Niveles de desarrollo
- a. Niveles de desarrollo geométrico (LOD)
- b. Niveles de información (LOI)
- c. Información vinculada
- V. Sistema de clasificación de elementos
- VI. Software BIM
5. Estrategia de colaboración
- I. Entorno común de datos, CDE
- II. Codificación de archivos
6. Control de calidad
- I. Revisión de modelos
- II. Detección de interferencias
7. Entregables
- I. Entregables tradicionales
- II. Entregables BIM
8. Documentos de referencia y estándares

A continuación, se detalla cada capítulo y apartado.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Antes de comenzar con la generación de información será necesario crear una portada del documento que además sea común a todos los documentos del contrato.

En ella se debe identificar claramente: nombre, código y tipo de documento. Autor, revisor, y fecha de aprobación. Cuadro de edición con fecha, autor y revisor de cada edición.

1.1. Introducción

El proyecto y el plan de ejecución BIM deben estar descritos brevemente. Es necesario también describir los antecedentes del proyecto, así como la razón porque se aplica metodología BIM en el contrato.

1.2. Información del proyecto

Información básica y directa sobre el contrato como:

- Código de proyecto.
- Nombre oficial.
- Ubicación.
- Descripción tipo de contrato.
- Fechas oficiales de comienzo y final de proyecto, obra, etc.

1.3. Fases

Se listan las fases de las que se compone la infraestructura a lo largo de su ciclo de vida. Obviamente el contrato no tiene por qué abarcar todo el ciclo de vida del activo, por tanto, será necesario listar que parte del conjunto de fases define el contrato.

1.4. Agentes intervinientes

Se detallarán los perfiles intervinientes en el contrato. La forma más usual es mediante un organigrama del contrato, desde el director de proyecto y el Responsable BIM, hasta los especialistas en modelado de cada especialidad. En el caso de que en el momento de generar el BEP no estén claros todos los miembros del equipo que deben aparecer en el organigrama, se dejará en genérico y se actualizará el organigrama en el momento del nombramiento de personal.

2. ALCANCE Y OBJETIVOS

2.1. Alcance

Se deberá describir el alcance del plan de ejecución BIM de las siguientes materias:

- Objetivos y estrategia.
- Modelos.
- Información.
- Colaboración.
- Revisión.

2.2. Objetivos

Se enumeran los objetivos del proyecto para los que la metodología BIM aporta un beneficio tangible y diferenciador respecto a la metodología tradicional.

- Aumentar la calidad del proyecto.
- Garantizar la viabilidad constructiva.
- Mejorar la comunicación entre agentes.

Este apartado se encuentra detallado en el apartado 4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM de la Guía BIM.

2.3. Roles

Descripción clara de los roles y responsabilidades BIM del equipo involucrado. Todos los agentes pertenecientes al organigrama deben tener rol y responsabilidades. Es necesario conseguir que no haya duplicidad ni vacíos de responsabilidades que conlleven omisión y/o duplicidad de trabajos.

Este apartado se encuentra detallado en el apartado 6. ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO de la Guía BIM.

3. USOS BIM Y PROCESOS

3.1. Usos BIM

En función de los objetivos BIM a cumplir se deben elegir los Usos BIM a utilizar para llevarlos a cabo. Deben listar y describir, preferiblemente en una tabla o matriz, junto con un breve resumen, el objetivo que cumplen y su importancia. Se adjunta un ejemplo a continuación.

USO	NOMBRE USO BIM	IMPORTANCIA	OBJETIVOS
#1	INFORMACIÓN CENTRALIZADA	ALTA	Usar los modelos BIM como fuente estandarizada y centralizada de la información producida durante esta fase.

Tabla1. Usos BIM

También puede ser posible que el contrato cubra varias fases del ciclo de vida del activo. Esto deberá reflejarse en las tablas y matrices mencionadas anteriormente.

Este apartado se encuentra detallado en el apartado 4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM de la Guía BIM.

3.2. Procesos BIM

Se deberá detallar a nivel ejecutivo cada uso BIM según la fase del proyecto que cubra. Es de gran utilidad acompañar el proceso con un diagrama de flujos que represente las tareas específicas a desempeñar.

Se adjunta un ejemplo:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS



4. ORGANIZACIÓN DE MODELOS

4.1. Coordenadas

Se publica el sistema de coordenadas, tanto globales como locales del proyecto.

Para el sistema de referencia global se define el elipsoide de referencia y el tipo de proyección. Por ejemplo, [ETRS89], [UTM30) como norma general para España.

El sistema de referencia local se define en las coordenadas globales, un punto de referencia o replanteo dentro del proyecto que facilite tanto la coordinación de modelos como su uso en obra.

4.2. División y estructura de modelos

Se definen el número de modelos que se realizarán, principalmente según disciplina, subdisciplina o cualquier criterio que facilite el intercambio de información entre agentes, como puede ser el tamaño máximo de los modelos o el tipo de información requerida.

Este apartado se define en detalle en el apartado 5. REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS de la Guía BIM.

4.3. Elementos modelables

Se definen en este apartado una lista de elementos que se deben modelar según disciplina, subdisciplina o en general según la división de modelos que se diseñe.

Se suele adjuntar una matriz que contenga una lista de los elementos modelables según disciplina llamada según su acrónimo en inglés, tabla MEA (model elemental uthoring) que suele ir acompañada del código de clasificación de elementos y LOD correspondientes.

En caso de que quede fuera del modelado elementos que inicialmente fuera razonable su modelado por el nivel de representación y alcance del proyecto, estos deberán ser enumerados en una lista o tabla.

Este apartado se define en detalle en el apartado 5. REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS de la Guía BIM.

4.4. Niveles de información

Se deberá adjuntar en este apartado la estrategia a seguir respecto a la información que debe aportar cada modelo, tanto desde un punto de vista gráfico, como no gráfico.

Este apartado se define en detalle en el apartado 5. REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS de la Guía BIM.

ANEXO I GLOSARIO DE TÉRMINOS	ANEXO II SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS	ANEXO III EPÍGRAFES ACTIVOS CONTABLES	ANEXO IV ESTANDAR DE CODIFICACIÓN DE ARCHIVOS	ANEXO V EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA PROYECTO	ANEXO VI EJEMPLO DE REQUERIMIENTOS BIM PARA OBRA	ANEXO VII EJEMPLO DE PLAN DE EJECUCIÓN BIM
---------------------------------	---	--	--	--	---	---

4.4.1. Nivel de desarrollo geométrico

Definido a través del LOD. Se debe adjuntar una tabla con el LOD por cada disciplina y subdisciplina, así como para cada fase del ciclo de vida del activo que cubra el contrato.

Este apartado se define en detalle en el apartado 5. REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS de la Guía BIM.

4.4.2. Nivel de información no gráfica

Definido a través del LOI. El nivel de información asociada a cada uno de los elementos de un modelo deberá ir en consecuencia con el LOD adoptado y con los set de parámetros que sean necesarios rellenar.

Este apartado se define en detalle en el apartado 5. REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS de la Guía BIM.

4.4.3 Nivel de información vinculada

Se define como información no gráfica que será centralizada entorno a los modelos BIM mediante vínculos a un repositorio de datos para la generación de modelos. Puede ser un uso muy útil para modelos “asbuilt” que contenga el registro de toda esta información.

En caso de ser necesario, se deberá adjuntar una tabla con los elementos que deben llevar información vinculada indicando: modelo al que pertenece el elemento, documentación a vincular, formato de la información, ubicación de la información a vincular.

Este apartado se define en detalle en el apartado 5. REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS de la Guía BIM.

4.5 Sistema de clasificación de elementos

Se debe elegir el sistema de clasificación de elementos al que se va a acoger el contrato para la generación de los modelos. Se quiere recalcar desde este anexo la creación de un sistema de clasificación de elementos portuarios por parte de la propia jefatura de Puertos del Estado, y anexa a esta documentación.

Este apartado se define en detalle en el apartado 5. REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS de la Guía BIM.

4.6 Software

Se debe definir el software usado para la modelización y para dar respuesta a cada uno de los Usos BIM a desarrollar en el contrato, junto con su versión y año de actualización y posibles formatos de interoperabilidad.

Es muy habitual adjuntar un mapa de software por disciplinas y subdisciplinas y por tipo de proceso a efectuar para mayor claridad.

Este apartado se define en detalle en el apartado 8. SOFTWARE Y ENTREGABLES de la Guía BIM.

5. COLABORACIÓN

5.1. Entorno común de datos, CDE

Se deberá adjuntar la información relativa al repositorio de información a utilizar. Tipo de repositorio, estructura de carpetas (áreas de trabajo), flujos de información, responsables de la información, tipo de acceso según organigrama (restricciones de acceso), etc

Este apartado se define en detalle en el apartado 7 . ENTORNO DE COLABORACIÓN de la Guía BIM.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE	ANTECEDENTES	APLICACIÓN DE LA GUÍA BIM	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS BIM	REQUERIMIENTOS DE LOS MODELOS	ROLES Y EQUIPOS DE TRABAJO	ENTORNO DE COLABORACIÓN	SOFTWARE Y ENTREGABLES	CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS

5.2. Codificación de archivos

Se debe definir en este punto el sistema de codificación de archivos a utilizar dentro del repositorio. Se quiere recalcar desde este anexo la creación de una codificación de archivos por parte de la propia jefatura de Puertos del Estado, y anexa a esta documentación.

Este apartado se define en detalle en el apartado 7. ENTORNO DE COLABORACIÓN de la Guía BIM.

6. ENTREGABLES

En este apartado se deben detallar los entregables del proyecto en cada fase (ya sea por abarcar distintas fases del ciclo de vida, ya sea por la existencia de entregas parciales y finales en una misma fase), tanto los tradicionales como los que provengan del modelado BIM.

Este apartado se define en detalle en el apartado 8. SOFTWARE Y ENTREGABLES de la Guía BIM.

7. CONTROL DE CALIDAD

7.1 Revisión de modelos

Se deberá definir en este punto la estrategia de revisión de modelos (control de calidad), tanto a nivel de geometría como de información contenida en modelos de disciplina y federados.

Este apartado se define en detalle en el apartado 9. CONTROL DE CALIDAD Y REVISIÓN DE DISEÑOS de la Guía BIM.



